

# REVISTA CONTEMPORÁNEA

MADRID, 1885

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

*Libertad, 16 duplicado, bajo*

# REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO XI—TOMO LVII.

MAYO — JUNIO 1885



DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN  
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO  
*J. F. Parres y Comp.<sup>a</sup>*  
VENEZUELA  
*E. Fombona*

BUENOS AIRES  
*Manuel Reñe*  
BRASIL  
*Bellarmino Carneiro*  
Pernambuco

CUBA  
*D. Miguel Alorda*  
O'reilly, 96  
Habana.

DERECHOS RESERVADOS





## LA MATERIA

---

### I



EN el lenguaje vulgar, entendemos por materia todo lo que afecta de algún modo nuestros sentidos; en el lenguaje psicológico, podríamos denominarla con Stuart Mill: «una posibilidad de sensación;» en el estilo metafísico, diremos que es *la sustancia objetivándose ante el yo subjetivo*.

Los cuerpos de la naturaleza se distinguen en tres grandes categorías: sólidos, líquidos y gaseosos. Pero esta clasificación es defectuosa en extremo: así el agua, considerada como cuerpo líquido, se reduce al estado gaseoso con un proporcional aumento de temperatura, ó bien se convierte en hielo—cuerpo sólido—con un descenso también relativo de la temperatura del aire que la rodea; así ciertos cuerpos comprendidos inconcusamente en el número de los gases, como el ázoe, el hidrógeno, el ácido carbónico, se han reducido en nuestros tiempos á líquidos y aun á sólidos, según los notables experimentos de Thilorier, Pictet y Cailletet. El mercurio ó azogue, es un metal líquido que se solidifica á los 40° de frío. El cuerpo sólido reconocido como el más duro á la par que como el más valioso, el diamante, arde en contacto del oxígeno á una temperatura elevada, convirtiéndose en gas ácido carbónico. La manteca pasa del estado sólido al líquido

y viceversa, con una facilidad extrema, del mismo modo que la cera, la glicerina, etc.

Por lo tanto, no puede afirmarse sin incurrir en error, que existan *cuerpos sólidos, líquidos ó gaseosos*; lo que verdaderamente acontece es que un cuerpo—cualquiera que sea su naturaleza—puede pasar de un estado más denso á otro menos denso, ó al contrario, mediante la acción de la temperatura que le rodee. No hay, pues, tres clases de cuerpos, sino tres maneras por lo menos de presentarse la materia á la inspección de nuestros sentidos, según la temperatura.

De los datos que nos proporcionan las ciencias geológicas, es racional suponer que en la atmósfera primitiva del globo terráqueo existían, como formando parte de ella, varios metales y cloruros alcalinos y terrosos, como el azufre, aluminio, la cal, reducidos á vapores mediante una elevadísima temperatura, calculada por algunos en 2.000 grados. En la actualidad, estos gases se han convertido al estado sólido á causa del enfriamiento relativo del esferoide terrestre y de su envoltente atmosférica. Lo mismo sucedería con los componentes actuales del aire, nitrógeno, oxígeno, etc., dado el caso problemático de que el astro radiante que nos alumbra llegase á extinguir sus poderosos fuegos en la periferia incandescente de donde emanan.

Todo ello depende de una ley física muy conocida aun de los menos versados en asuntos de esta índole, á saber: «las partículas de los cuerpos se dilatan con el calor y se contraen con el frío,» á lo cual conviene añadir otro elemento de carácter secundario: la presión ejercida sobre los gases y líquidos.

Tales son los más inocentes disfraces que afecta la materia, trasformándose todos los días á nuestra vista sin que paremos la atención en ello. Veamos ahora otras metamorfosis más complicadas.

Romperá la marcha una sustancia de todos conocida: el carbón. ¿Qué persona ajena á los progresos científicos pudiera imaginarse que el lápiz con que dibuja, el cock que se consume en la chimenea y el *brillante* que destella sobre su mano asortijada, sean en realidad un mismo sér inorgánico exhibido

bajo tan distintos ropajes? Y sin embargo, así nos lo ha demostrado la química por procedimientos relativamente sencillos y racionales. El carbono en estado libre y puro ha constituido los diversos minerales denominados *diamante*, *lignito*, *plombagina*, *antracita* y *hulla*.

Cuando se combina con el oxígeno, el ázoe, el hidrógeno, aparece formando compuestos completamente distintos de sus radicales, como el ácido carbónico, óxido de carbono, hidrógeno carbonado, etc., cada uno de los cuales ofrece caracteres y propiedades distintas. El gas del alumbrado, que ilumina nuestras ciudades desde hace poco tiempo, pues se empleó por vez primera hará unos sesenta años, no es más que una combinación de carbono é hidrógeno. El petróleo, de tan interesantes usos industriales y terapéuticos como funestos, empleado por manos criminales, es simplemente otro carburo de hidrógeno. Según Zöllner y otros eminentes astrónomos, parece que la cola de los cometas, y acaso toda la masa de tales astros, consiste en carburos de hidrógeno, es decir, combinaciones de carbono con dicho gas.

Cuando vemos arder un carbón al aire libre, notamos que se consume gradualmente, y acaso nos figuramos que desaparece completamente de la escena del mundo. Sin embargo, la ciencia nos demuestra que se convierte en ácido carbónico, combinándose con el oxígeno del aire, formando un fluido nuevo impropio para la respiración y combustión. Tal ocurre también cuando el diamante se quema á una temperatura elevada, según queda dicho anteriormente.

No hay producto alguno natural del que se hayan logrado extraer más valiosos frutos industriales que el llamado carbón mineral ó hulla. Cuando se destilan 100 kilos de esta sustancia, se trasforman en 55 de cock, 6,75 de alquitrán y 7,30 de aguas amoniacaes, además del hidrógeno bicarbonado que se aprovecha para la luz artificial. El cock es el residuo más generalmente conocido que sirve para alimentar la combustión en los hornos, calderas y estufas, con un gasto relativamente módico. Las aguas amoniacaes dan el amoniaco del comercio ó álcali volátil, y el sulfato de amoniaco que se aprovecha para la agricultura y fabricación del alum-

bre. El alquitrán es el residuo más interesante. De su primera destilación se obtiene la bencina, tan usada para quitar manchas. En la segunda etapa de la operación se sacan los aceites pesados: la anilina, el fenol y la naftalina. De la tercera y última sale la parafina. El residuo final es la brea.

De la bencina se extrae el benzol, que se transforma en nitrobencina, la cual se emplea para proporcionar á los jabones olor de almendras amargas. De esta interesante sustancia se extrae, después de una operación complicada, la anilina, que proporciona á la industria los más delicados colores, entre los cuales la *fuschina* es el más conocido por su intervención perjudicial en el preparado de vinos artificiales ó adulteración de los naturales.

¿Ya va pareciendo un tanto larga la lista de las metamorfosis de la hulla? Pues todavía no hemos terminado.

De los aceites pesados se saca el ácido fénico, mediante una mezcla del fenol con la potasa concentrada. Conocidas son sus propiedades desinfectantes y terapéuticas. Otro producto es el ácido pícrico, de donde proviene el picrato de potasa, que proporciona un hermoso tinte amarillo para la industria de tejidos; la naftalina, muy útil para la destrucción de insectos; la parafina, el solferino, la magenta...

¿Quién reconoce ahora al, hasta hace poco tiempo ignorado, carbón fósil de la edad arqueolítica ó primordial de la historia de nuestro globo terráqueo?

Mas todavía no ha parado aquí la acción del carbono en las manifestaciones de la materia. Absorbido por los estomas de las plantas, se convierte en materia verde llamada *clorofila* y en células multiformes que constituyen el tejido vegetal; disuelto en el fondo de los mares, convertido en carbonato de cal, contribuye á formar las cubiertas calcáreas de los moluscos y crustáceos; del propio modo, llega á formar por un procedimiento tranquilo y constante, las fantásticas estalactitas y estalagmitas de las grutas naturales. Constituye la cáscara del huevo, los políperos de madrepora, el mármol blanco que admiramos en la escultura, la piedra litográfica, la creta, y forma, en unión del fósforo, hierro, cal, oxígeno, etcétera, los materiales indispensables del organismo huma-

no. Singular Proteo misterioso, cambia de ropajes y de actitudes sin perder jamás sus cualidades naturales, que vuelve á manifestar de lleno cuando después de una serie indefinida de metamorfosis, retorna á su estado de libertad.

«El carbono—dice Czolbe—que se encuentra en el carbonato de cal cristalizado, en la fibra leñosa ó en los músculos, puede muy bien afectar otras formas después de la destrucción de estos cuerpos; pero los elementos jamás sufrirán alteraciones ni quedarán anonadados.»

Otro cuerpo muy conocido de todos por sus usos diarios y carácter vulgar, es el agua, compuesta de oxígeno é hidrógeno en combinación. Pero lo que no todos conocerán, sin duda, es que el fuego y el agua son hermanos legítimos por padre y madre. Haciendo arder gas hidrógeno bajo una campana que contenga oxígeno, el resultado de la operación es *vapor de agua* condensado sobre las paredes de vidrio: el oxígeno y el hidrógeno se han abrazado en estrecho lazo por la acción del fuego, produciendo un elemento opuesto: el agua. Parece factible suponer que esta sencilla combinación, efectuándose en proporciones inmensamente mayores en la atmósfera candente primitiva del globo, habrá sido la causa inmediata de la formación de los mares y de los ríos que cruzan la superficie terrestre.—He aquí los dos principios contrarios en apariencia, unidos por la condición de su origen común.

Conocida es desde hace pocos años la denominada luz Drummond ó luz oxihídrica, que ha llegado á rivalizar con la eléctrica en ciertos espectáculos y experiencias científicas. Esta intensa llama consiste en un chorro de hidrógeno que arde en presencia del oxígeno, rodeando un pedazo tallado de creta en forma piramidal. Son los componentes del agua, que se reúnen en estado libre para producir el fuego, volviendo á convertirse en líquido incoloro después de haber desplegado por un momento todos sus atractivos.

Por lo demás, cada uno de estos elementos gaseosos lleva consigo toda una novela de aventuras. El oxígeno, que en unión del ázoe forma el aire que respiramos, combinándose con el mismo cuerpo en proporciones algo mayores, consti-

tuye una sustancia completamente distinta en propiedades y caracteres: tal es el protóxido de ázoe, llamado gas de la salud, gas del paraíso por la excitación agradable que experimenta el que lo respira. Combinándose asimismo los referidos gases, quedando igual la proporción de ázoe y aumentando cuatro veces la del oxígeno, resulta el ácido nítrico, tan útil á las artes é industrias metalúrgicas, como peligroso bajo el punto de vista orgánico y social, pues que con él se fabrica el algodón pólvora. ¿Quién reconoce ya en este punto á los inofensivos componentes del aire?

Sería prolijo seguir relatando las propiedades del bióxido de ázoe, del ácido azotoso, del ácido hopoazótico, que tienen todos por base una misma proporción de ázoe idéntica á la de los anteriores cuerpos, variando tan sólo en la cantidad de oxígeno.

La acción de la descarga eléctrica convierte al oxígeno en un nuevo cuerpo, objeto de múltiples estudios científicos, que ha recibido el nombre de *ozono*. Hasta hace poco tiempo, se le consideraba como un gas distinto de los conocidos, de naturaleza simple; pero hoy se puede afirmar que no aparece ante el análisis químico sino como oxígeno en un estado alotrópico especial, ocasionado por la descarga eléctrica.

El hidrógeno se combina con casi todos los cuerpos de la naturaleza, trasformándose en los más variados compuestos, formando una de las partes esenciales de las plantas y de los animales. Unido con el cloro, exponiendo ambos gases á la luz solar, produce una detonación intensa y se convierte en ácido clorhídrico ó espíritu de sal; combinado con el ázoe, da lugar al amoniaco ó álcali volátil; en presencia del carbono, ya hemos visto cómo forma los hidrocarburos, el gas del alumbrado y el petróleo. En el sol, produce en cantidades inmensas, esos fantásticos efluvios de luz que rodean su fósfera. Según algunos, se trasforma mágicamente sobre la superficie ígnea de dicho astro, convirtiéndose en un nuevo cuerpo considerado como simple, al que se ha denominado *helio*, no siendo otra cosa que hidrógeno. En fin, los fuegos fatuos, que tanto atemorizan á las gentes incultas, no con-

sisten más que en hidrógeno, inflamándose al aire libre después de atravesar sustancias orgánicas que contienen fósforo, como los huesos humanos.

Estos cuerpos gaseosos, que acabamos de presentar en escena—carbono, hidrógeno, oxígeno, ázoe—son los elementos esenciales de nuestro cuerpo, de los demás animales y de las plantas.

La *albumina*, que saboreamos en la clara de huevo; la *caseína*, principio nutritivo de la leche, y la *fibrina*, que forma nuestros músculos, sirviéndonos de alimento cotidiano, tienen idéntica composición química y en proporciones casi iguales: carbono, hidrógeno, ázoe y una pequeña cantidad de oxígeno, fósforo y azufre.

La grasa, tanto la de carnero ó de puerco como la de hombre, se compone de: *carbono, hidrógeno, oxígeno.*

El azúcar, tan vulgarizado como apreciado en el uso doméstico, es una combinación de: *carbono, hidrógeno, oxígeno.*

Las gomas vegetales, incluso el cautchouc, constan igualmente de: *carbono, hidrógeno, oxígeno.*

El alcohol, tan conocido por sus propiedades industriales y por sus efectos en el organismo, se compone de: *carbono, hidrógeno, oxígeno.*

La composición elemental de la madera seca no es otra que: *carbono, hidrógeno, oxígeno*, con una pequeña proporción de ázoe.

La seda de los paraguas y de los vestidos femeniles, así como la que forra nuestras levitas, se compone de: *carbono, hidrógeno, oxígeno*, y una pequeña proporción de ázoe.

Estos datos analíticos podrán parecer un tanto pesados á muchos de los lectores; pero no por eso dejan de ser maravillosos en extremo, aun para las inteligencias menos reflexivas.

Cuando se trata la estearina por medio de los álcalis, se convierte en ácido esteárico y en *glicerina*. Esta estimada sustancia química había conseguido justo crédito, curando llagas y afecciones cutáneas, disolviendo las gomas y los colores de anilina y presentándose modestamente en el tocador, convertida en pomada de rosa y en jabón fino. Pero ocurrió-

sele á cierto químico, llamado Sobrero, reunirla con dos elementos exaltados—el ácido nítrico y el sulfúrico—variando así tan completamente de carácter, que vino á ser al presente el más terrorífico agente de la destrucción: la *nitroglicerina*. «Esta sencilla intimidad con dos malos compañeros—dice Mr. Dehempon—ha hecho de la inocente glicerina el más perverso de todos los productos.»

Mezclado tan funesto aceite detonante, con azúcar, arena y polvos de ladrillo, se convierte en *dinamita*.

No es menos admirable otra combinación química, cuyos efectos son diametralmente opuestos. Si se toma cierta cantidad de potasa, sustancia que levanta ampolla sobre la piel, quema la carne y destruye el organismo, y se la pone en relación directa con otra cantidad de ácido sulfúrico, que destruye y ennegrece los tejidos organizados, se obtiene un nuevo cuerpo, de propiedades opuestas á las de sus componentes: no destruye ni causa lesión alguna en las vísceras; tal es el *sulfato de potasa*.

El ácido cianhídrico ó ácido prúsico—el veneno más activo, que mata á un perro en dos segundos cuando se aplica sobre la lengua, é instantáneamente si se inyecta en un ojo ó en las venas del cuello,—está compuesto de: carbono, hidrógeno y ázoe. Estos mismos elementos, con una adición de oxígeno, constituyen la *gelatina* extraída del tejido celular de los animales. Sin embargo, el ácido prúsico es tóxico y mortífero en extremo, mientras que la gelatina es inofensiva, nutritiva y asimilable al organismo.

Reuniendo cal, arena y aluminio, tres sustancias de todo punto compactas y opacas, y sometiéndolas al calor rojo, se obtiene un cuerpo terso y brillante, de todos conocido: *el cristal*. Cuenta Antenor en sus *Viajes*, que unos mercaderes fenicios, haciendo fuego en el desierto, descubrieron la formación del vidrio, hecho de arena. Sea ó no verdad el hecho, siempre resulta admirable este sorprendente trasformismo experimentado por una materia opaca, como es la sílice ó arena, para convertirse en otra, diáfana, límpida y reluciente, como es el cristal.

Entre tantas metamorfosis incomprensibles de la sustan-

cia terrestre, el químico aparece rivalizando con la naturaleza en sus operaciones maravillosas. «Él cambia á voluntad el almidón en goma, la goma en azúcar, el azúcar en espíritu de vino, el espíritu de vino en éter; éste último en agua y en gas combustible. De una sustancia inerte va á hacer brotar una serie de cuerpos dotados de propiedades preciosas; así, de un trozo de madera sabrá sacar el gas que ilumina nuestras plazas públicas; el azúcar, que dulcifica los manjares; el vinagre, que realza su sabor; el carbón, que sirve para condimentarlos» (1).

Cada día entran y salen en nuestro organismo cantidades considerables de oxígeno, ázoe, ácido carbónico, fósforo, etc., mediante los actos de la respiración y deglución por un lado, y de deyección y secreciones por otro.

Con tanta rapidez se metamorfosea nuestro cuerpo, que podemos asegurar, con un distinguido naturalista, somos *materialmente* otros seres, en todo y por todo distintos, en el espacio de cuatro semanas.

Con razón escribía el inspirado é insigne autor de *Hamlet*:

«Muerto y convertido en barro el poderoso César—podría tapar la grieta de un muro para desalojar de ella el viento;— ¡pensar que el mortal que hace temblar el mundo—pueda rellenar el hueco de un muro para rechazar los rigores del invierno!»

Tal es el destino de la materia, singular judío errante en el universo sensible, condenada á moverse sin cesar como la corriente de un río que, vista desde la altura, nos parece inmóvil y tranquila.

Todos los animales vertebrados, incluso el hombre, nacen de un huevo, compuesto de una sustancia fluída, viscosa y cubierta de gránulos la yema, en medio de la cual aparece un puntito oscuro llamado *mancha germinativa*. Este diminuto núcleo encierra en sí el germen del nuevo sér, con todas sus buenas ó malas cualidades y vicios hereditarios. Desarrollándose mediante la materia homogénea que le rodea, se divide,

---

(1) Girardín.—*Leçons de Chimie*.

crece, modifica paulatinamente, hasta llegar á constituir el organismo de la especie á que pertenece. En los primeros pasos de su gestación, el feto del hombre se parece primero al de un pez, después al de un reptil, y últimamente á un mamífero con cola, cuyo apéndice desaparece hacia la sétima semana. La célula primitiva ovular se ha transformado de mil maneras en células óseas adiposas, nerviosas, histológicas, que son los elementos orgánicos del nuevo individuo zoológico.

Según la célebre teoría de Laplace, admitida hoy en la ciencia, nuestro sistema planetario nació de una nebulosa inmensa, materia primitiva, informe y aglomerada después, como una gota de agua que cae en el espacio. Esta masa gaseosa, homogénea, fué contrayéndose por la irradiación constante del calor que almacenaba en su seno. Entonces se desprendieron por el plano de su Ecuador anillos también gaseosos, lanzados por la fuerza centrífuga en combinación con el decrecimiento de la masa total. Estos anillos, reuniéndose en forma globular, dieron origen á los planetas que continuaron girando al rededor del astro madre—el sol,—el cual todavía no ha llegado á su período de extrema concentración. Así nació la tierra que habitamos, y por un procedimiento análogo, la luna, de la materia primitiva de nuestro planeta. Este, después de asemejarse á un pequeño sol, empezó á enfriarse en su superficie; primero se formó una película débil, como la burbuja del jabón, la cual, solidificándose y arrugándose por mil sitios distintos, produjo la primera roca sólida, de origen ígneo: el granito. Continuó el proceso misterioso de la materia: aparecieron los mares; fueron depositándose sedimentos; hubo elevaciones de montañas; surgieron los primeros seres en el período Laurentino, y así, al cabo de unos diez millones de años, quedó constituido el globo terráqueo, tal cual hoy podemos admirarlo.

¿Dónde está ya la materia primitiva, caótica y homogénea que en forma gaseosa se agitaba en el espacio durante el período *pregeológico* de nuestro sistema? Como la célula embriogénica, se ha multiplicado, dividido, transformado en número indefinido de elementos, para dar lugar á los planetas,

satélites, etc., que ruedan en diversas órbitas, rindiendo homenaje al sol.

Los mundos, como los animales, salen del polvo y al polvo cósmico deben volver. Nada brota de la nada. No hay más que metamorfosis encadenadas en la eternidad del cosmos.

Hemos llegado á la mitad del problema: *la materia es una metamorfosis continua.*

Sepamos ahora si son *varios* ó es *uno* el elemento originario de tantos cambios maravillosos.

## II

Los grandes pensadores indios, que pueden considerarse como los padres de la filosofía, creían en la existencia de cinco elementos en la naturaleza: el éter, el aire, el agua, el fuego y la tierra. Esta doctrina pasó á las escuelas griegas con poca diferencia, y tal fué también la opinión dominante en la larga noche de la Edad Media. Hacia el siglo XVII un químico de Lismore (Irlanda), llamado Roberto Boyle, combatió esta arraigada teoría, y consideró tales cuerpos como formados por otros más simples, reunidos bajo ciertas condiciones de afinidad. La ciencia moderna los ha descompuesto, según presentía Boyle, mientras que por otro lado descubría muchos otros de naturaleza irreductible, por lo que fueron denominados *simples*. En la actualidad se conocen de éstos unos 65, divididos en metales y metaloides; 50 de los primeros y 15 de los segundos. Pero esta clasificación tiene bastante de inexacta, pues el hidrógeno, por ejemplo, incluido entre los metaloides, hoy se le considera ya en el número de los metales, denominándosele metal gaseoso, á la manera que el mercurio es un metal líquido.

Hasta hace muy poco tiempo, reinaba una incredulidad extremada acerca de la unidad de composición del Cosmos. Decíase, y con bastante fundamento, que la circunstancia de estar formado el planeta Tierra y sus moradores por un

escaso número de principios elementales, no era suficiente motivo para que hubiese de acontecer otro tanto con los demás astros que pueblan el Universo; que el globo terráqueo tuviese en sus entrañas hierro, níquel, cobalto, etc., no era decir que debiese pasar otro tanto en el sol, los planetas ó las estrellas lejanas.

Pero el descubrimiento verdaderamente prodigioso del análisis espectral debido á Kirchhoff y Bunsen, hace tan sólo veinticuatro años, abrió la puerta de los arcanos del cielo á la escudriñadora mirada de los sacerdotes de Urania. Se sabe que colocando un prisma de vidrio á la luz solar en posición un tanto inclinada, pueden percibirse en la parte opuesta los siete colores del iris, ó sea el *espectro solar*. Estas franjas no están solas ni perfectamente límpidas, sino que observándose las con aparatos amplificadores, dejan percibir ciertas rayas intermedias, que las cortan, rayas observadas cuidadosamente por los físicos, que nos dan una especie de imagen fotográfica de los cuerpos apartados de donde emanan. De aquí proviene el estudio espectral de los astros, llevado á cabo por las primeras eminencias científicas de nuestros días y llamado á más sorprendentes resultados prácticos.

Examinado de esta suerte el globo solar, pudo reconocerse en él la existencia de vapores metálicos de potasio, sodio, magnesio, hierro, níquel, cobre, zinc, bario, cobalto, cromo, calcio, titanio, uranio, cadmio, estroncio, cerio, rutenio, helio (?) y grandes proporciones de hidrógeno, que puede considerársele como el protagonista de los sorprendentes fenómenos eruptivos que agitan su cromósfera.

Excepto algún cuerpo aun no bien determinado que pudiera ser propiedad exclusiva del astro del día, todos los demás que quedan apuntados, son metales ó metaloides demasiado conocidos en la tierra. En cambio no aparecen en el sol, los metales más estimados en nuestro planeta: no posee oro, plata, mercurio, estaño ni plomo.

La constitución química de los planetas es más difícil de estudiar, puesto que, como la luz que reflejan es la solar, solamente se dirigen con algún fruto las investigaciones espectroscópicas, á la materia que constituye su atmósfera,

cuando es posible reconocerla en condiciones favorables para la observación. Hasta el presente se ha averiguado que en general, se aprecian en los planetas los mismos componentes que en la tierra, con especialidad el vapor de agua, sodio, carbono, nitrógeno y oxígeno.

De los cometas se sabe, como queda ligeramente indicado, que afectan una composición de carbono é hidrógeno en su mayor parte, y acaso en algunos existe el oxígeno combinado con el carbono, formando óxido de carbono y ácido carbónico.

Las estrellas presentan diversos caracteres, según sean blancas como Sirio, amarillas como Proción, Cabra del Cochero ó la polar, ó rojas como Alfa de Orión y Antares de Escorpión. Todavía se reconoce una última clase: las rojas de sangre, que son todas de ínfima magnitud. Las primeras, cuyo tipo es Sirio, dan un espectro en cuyas rayas domina la del hidrógeno en unión del sodio, el magnesio y el hierro; las amarillas son análogas en composición á nuestro sol; las rojas contienen sodio, magnesio, calcio, bismuto é hidrógeno. Algunas de estas, como Antares, parecen rodeadas de una atmósfera de vapor de agua. En cuanto á las de color rojo de sangre, acusan en su espectro la presencia de una gran cantidad de carbono, y dan lugar á suponerlas envueltas en atmósferas de gran poder absorbente, como soles que se apagasen á nuestra vista.

El análisis de las nebulosas, aunque imperfecto por ahora, nos ha dado á conocer el hidrógeno, azoe, oxígeno (?), sodio y algunos otros cuerpos todavía no bien definidos, observados en las célebres de Orión, de Lira, de los Perros de Caza, etcétera.

Resumiendo, es fácil apreciar de un solo golpe de vista, como, aparte de algunos cuerpos desconocidos ó mal apreciados en el espectroscopio, la materia del universo presenta una marcada identidad de composición química.

Todavía podemos añadir un dato relativo á las masas meteóricas ó aerolitos que caen de vez en cuando sobre la superficie terrestre desde los espacios interplanetarios, los cuales están constituídos, según análisis fidedignos, de hierro,

níkel, cobalto, manganeso, cobre, sílice, aluminio, azufre, fósforo y carbono. Bien provengan tan extrañas masas de un satélite roto que alumbró en mejores tiempos á la tierra, como quiere Mr. Meunier, bien de mundos desquiciados ó de erupciones de los planetas, siempre resulta claro el parentesco íntimo que une entre sí á los cuerpos celestes, especialmente á los que nacieron de la madre común que nos proporciona calor y luz: el sol.

Sepamos ahora si esa materia consta de múltiples elementos de naturaleza simple, ó si permaneciendo *una* en su origen, afecta indefinidas formas presentándose como varia á nuestros ojos.

Los 65 cuerpos simples reconocidos hasta el presente, es preciso aceptarlos á beneficio de inventario. El *cloro*, el *iodo* y el *bromo*, presentan una comunidad tal de propiedades y caracteres, que generalmente se consideran por los químicos como un mismo cuerpo afectando tres estados alotrópicos especiales. Algunos han considerado al bromo como un *cloruro de iodo*. Una cosa parecida ocurre con tres metales de la primera sección: el *bario*, el *estroncio* y el *calcio*, y otro tanto parece comprobado con el *níkel* y el *cobalto*.

Fundándose en semejanzas análogas más ó menos marcadas entre los demás cuerpos llamados simples, trataron Ampère y Dumas primero, y luego varios hombres científicos de la época presente, de reunirlos por familias químicas, según el mayor parentesco que parecen guardar entre sí. Estas familias se fijan en número de 13 en la actualidad. La primera comprende al cloro, iodo, bromo y fluor; la II, al bario, estroncio y calcio; que como hemos indicado, pueden ya considerarse como hijos de un mismo padre; en la 9.<sup>a</sup>, se contienen el níkel y el cobalto, transformados mutuamente por Mr. Lokyer, mediante la acción de la corriente eléctrica.

¿No parece natural suponer que pudiera ocurrir otro tanto con todas las demás familias del cuadro, reduciéndose el número de cuerpos simples á 13 elementos primitivos, y más tarde este corto número á un solo principio originario de toda materia? Tal parece ser la aspiración de la ciencia moderna. En el estado actual de la misma, no podemos asegu-

rar la existencia de esta ansiada unidad de la sustancia universal. Pero para la razón humana existen dos métodos de perseguir la verdad: uno objetivo experimental ó determinista, que diría C. Bernard, otro objetivo, inductivo, *reconstructor* que podríamos denominar.

Sabemos hoy con verdadera admiración, cómo el gran Le Verrier descubrió la existencia del planeta Neptuno «con la punta de su lápiz,» calculando las perturbaciones del mundo de Urano, descubrimiento inductivo que vino á confirmarse con el práctico ó real debido al telescopio de Galle. Sabemos cómo el célebre Jorge Cuvier reconstruía los esqueletos de animales fósiles con sólo la presencia de un hueso de un pie ó de la mandíbula, viéndose más tarde confirmadas sus atrevidas predicciones. Un método análogo se ha adoptado respecto á los estudios filológicos, induciéndose de los variados idiomas de Europa, su origen común oculto entre las mesetas del Asia *ariana*. Del propio modo tenemos que proceder, en lo relativo al problema de la unidad de la materia, todavía rodeado de grandes tinieblas.

Podemos afirmar al presente, que unos tres ó cuatro cuerpos de los llamados simples—carbono, hidrógeno, oxígeno y ázoe—dan origen, con sus combinaciones, á todos los productos orgánicos y á muchos de los inorgánicos; que un mismo cuerpo puede presentarse afectando muy diversos estados de caracteres opuestos, como el carbono convirtiéndose en diamante, en hulla ó en plumbagina; que otros, como el *ozono* y el *helio*, han resultado metaloides conocidos—oxígeno é hidrógeno—trasformados según ciertas condiciones físicas; que algunos de igual simplicidad se han transformado también mediante operaciones químicas, como el *calcio* en *estroncio* y el *níkel* en *cobalto*; que ciertos elementos, como el *iodo*, el *cloro* y el *romo*, se consideran ya como un solo cuerpo afectando tres diversas posiciones químicas; que la sustancia de los demás astros, incluso la del sol y de las nebulosas lejanas, está formada por los mismos componentes de la sustancia terrestre.

Tan estimados datos científicos, son como los rayos que convergen hacia un punto oculto á nuestras miradas. Por

otra parte, la química, propiamente dicha, apenas cuenta un siglo de vida. Debemos, pues, confiar en la marcha progresiva de la ciencia.

No es aventurado, con tales antecedentes, suponer que la materia sea *una* en esencia, y los cuerpos denominados simples, otros tantos aspectos bajo los cuales se nos presenta á los sentidos. Parece, así también, indudable, que la fuerza y la materia—estos dos grandes elementos universales—serán á su vez dos inmediatas manifestaciones del principio eterno del Cosmos, de la sustancia única, á semejanza del Brahm de los indios, el cual se modifica y trasforma, así como la leche se cuaja ó el agua se convierte en hielo.

Por lo demás, lo que sean la materia y la fuerza *en sí*, lo que pudiera ser el principio originario de tales entidades físicas, no hemos de averiguarlo jamás. Las causas primeras se nos ocultan en absoluto y sólo quedan á la investigación humana las condiciones determinantes de los fenómenos. Contentémonos con saber cómo en la Naturaleza no hay más que metamorfosis continuas; que ni un solo átomo de materia se pierde; que ni una sola partícula se crea; que la idea de la nada debe desaparecer del vocabulario de todas las lenguas por carecer de verdadero sentido; que todo concurre á suponer la sustancia universal *una* en esencia y múltiple en sus efectos, aunque hasta ahora sea prematura toda afirmación absoluta sobre este punto; que, por último, según la poética apreciación del gran Heráclito, «El Universo es un juego con que se divierte Júpiter.»

OCTAVIO LOIS.





## HACIENDA NACIONAL Y CRÉDITO PÚBLICO

---



ON este epígrafe se anunció la conferencia que tuvimos el honor de dar el 24 de febrero último en el Ateneo, para llamar la atención sobre la importancia que tiene la Hacienda pública en todo país, por la influencia que ejerce sobre toda la riqueza; influencia que ha de ser mucho mayor en los tiempos que alcanzamos, en los que puede tanto el crédito en la vida financiera de los pueblos, los que, además, por la facilidad de comunicarse entre sí, multiplican las transacciones, arriesgándose en ellas muchas fortunas.

Sólo por lo dicho compréndese fácilmente, que para que pueda considerarse un país bien regido, será preciso actualmente que exista gran cuidado, á fin de impedir que la política se sobreponga con los apasionamientos de los partidos, y los instintos de medro personal, á la representación que corresponda que tenga en los consejos de los hombres de Estado, la gestión del departamento ministerial, bajo cuya dirección está confiada la Hacienda de la nación.

Y como la experiencia, que por la historia patria se puede poner de manifiesto, es posible llevar al ánimo la convicción profunda, expuesta en una serie de hechos, de que sin un presupuesto científico, que es tanto como decir que los ingresos y los gastos sean una verdad manifiesta, una necesi-

dad legítima y un sacrificio tan posible como justo y equitativo, no puede crearse en España una situación sólida, ni obtener de las otras naciones el respeto á que se debe aspirar, dicho se está, sin ningún género de duda, que cuanto pueda contribuir á esos fines, lo juzgamos conveniente.

Por eso fué la conferencia, por eso imprimirla; para contribuir á poner de relieve una faz del período que se dice inaugurado en el año de 1868, con haber roto los antiguos moldes de nuestra organización nacional, poniendo en su lugar otros nuevos, de más ancha base, y de forma adecuada á los tiempos presentes.

Con imparcialidad y madurez de juicio hemos querido escribir; así que, esperamos que la rectitud de los propósitos hará disculpables los errores cometidos, que de haberlos, ofrecemos enmendarlos en trabajos análogos, aunque de años posteriores á los seis que han sido estudiados en lo que vamos á exponer al lector.

---

De la riqueza de una nación se destina una parte para sostener lo que se conoce con el nombre de cargas públicas, y éstas, como aquella parte de la riqueza, forman, ó deben formar, el presupuesto nacional de ingresos y de gastos, que ha de servir para la conservación y mejora de la riqueza pública, de un modo directo; de la riqueza particular, de un modo indirecto. De lo que se deduce inmediatamente, que los presupuestos del Estado es necesario que sean reproductivos, si han de cumplirse por ellos los altos fines de su organización.

Los presupuestos, además, tienen que dar entre otros resultados, los que se obtienen en los Estados Unidos, donde las cargas públicas han podido reducirse anualmente en 700 ó más millones de pesetas. Y sobre todo, debe evitarse á todo trance que tengan déficit los presupuestos.

Porque es el presupuesto del Estado un medio poderoso para conservar y mejorar los intereses materiales, por el hecho en sí de su naturaleza, de tal modo, que si las cantida-

des presupuestadas no confrontan, luego que haya terminado el ejercicio, con el proyecto de presupuesto, ejerce también una influencia directa y contraria al crédito público; porque de no cubrir una nación sus atenciones con regularidad y puntualmente, resulta, por lo menos, la carestía de los capitales, que no han de poder encontrarse en condiciones para atender con ellos al desarrollo de la industria, lo mismo agrícola que fabril; ni ha de poder esperar el comercio los auxilios necesarios á los planes de sus múltiples transacciones.

Siempre esta consideración tuvo gran importancia entre los pueblos cultos.

Hoy ha de tenerla más, entre gentes que prefieren tanto el bienestar, que cuidan mucho de la vida, rodeada de comodidades, y que se ocupan tanto de espectáculos que recreen los sentidos, con mayor motivo; si todo esto se pretende para hacer alarde de amor á las artes, de culto á las ciencias, de preferencias por el progreso de los intereses materiales, y de reunir todos los medios imaginables para que al pueblo puedan ofrecerse las mayores ventajas, dado lo precario de su situación.

Por todo ello, y por el egoísmo que tanto influye en la vida, ocuparse del presupuesto nacional es cuidar de intereses propios, por cuantos pueden llamarse más ó menos contribuyentes.

Porque lo que empleen ellos con destino al presupuesto nacional, eso menos han de poder gastar en el presupuesto particular; como cuanto con menos acierto se administre el primer presupuesto, mayores perjuicios ha de tener el segundo.

Queda, pues, explicada la causa de la conferencia que titulamos *Hacienda nacional y Crédito público*.

Por considerar esta cuestión de reconocida importancia, y además de actualidad, en un tiempo que, sobre toda cuestión, está latente la del problema social; cuando, habiendo tanta necesidad imperiosa, son pocos los ciudadanos que pueden satisfacerlas y son muchos los incentivos que se ponen á las pasiones, para despertar afición al lujo y á la vanidad.

Contra estas corrientes debieran trabajar los partidos políticos, y ellos hacen todo lo contrario, porque con su agita-

ción y con todos los medios que facilita actualmente la publicidad, trabajan para escalar el poder, desde donde montan grandes máquinas de explotación de la riqueza pública. Los partidos políticos, de esta manera exacta de considerarlos, anteponen sus intereses á los de la patria, y pretenden convertir á ésta en instrumento de la prosperidad individual, con perjuicio notorio de la generalidad de los ciudadanos, quienes se dedican, entretanto, con afán al trabajo, para lograr vivir con modestia, y á fuerza de constancia, hacer ahorros; siendo en corto número los que logran mejorar su posición, que, por regla general, ella tiene que ser siempre modesta, y en la mayor parte de los casos, precaria.

De este desconsolador espectáculo nos da un triste ejemplo España; que en el año 1868 los partidos políticos derriban el orden de cosas existente; en el año 1873 los partidos políticos dan vida á dos guerras civiles, la una absolutista y la otra cantonal; en el año 1874 los partidos políticos transforman el sistema de gobierno.

Dentro del período que comprende esos cuatro acontecimientos, cada partido político quiso ayudarse del elemento llamado *Hacienda nacional* y *Crédito público*; pero desconoció que ese elemento es un factor principalísimo, porque es preciso contar con él para todo, mas no subordinado al desorden, sino haciendo que esté todo subordinado al orden. Así lo quisieron hacer entender muy principalmente dos Ministros de Hacienda, para lo cual formaron inventarios y balances que demostrasen al país cómo hacen reducir la riqueza pública las locuras de la política.

Al llegar aquí creemos necesario hacer una aclaración, y es, que si en esta conferencia comprendemos únicamente lo que es conocido por el *período revolucionario*, no reconoce otra causa que considerar, debemos dejar para más adelante ocupar la atención con el otro período llamado de la *restauración*, para no hacer más extenso el trabajo presente, que por otra parte, como en él han figurado todos los partidos, todos han contribuído á destruir el país, ó por lo menos, á impedir el desarrollo natural de su riqueza y de su prosperidad en todos los órdenes de la vida.

Dadas estas explicaciones para demostrar que no queremos ser parciales en poco ni en mucho, deben ocuparnos dos *memorias* que tiene publicadas, la una en el año 1868, la otra en el año 1874, el Ministerio de Hacienda.

Vamos, pues, á exponer actos de este centro superior de la administración española con apartamiento completo de las personas, porque nos honramos con la amistad de la mayor parte de los Ministros que han gobernado la Hacienda española en el *período revolucionario*, porque creemos que todos ellos han hecho en bien de la patria cuanto ha sido compatible para debilitar la presión política, y porque buscamos la luz en la esfera elevada de los principios, evitando encontrarnos rodeados de la atmósfera viciada que se aspira en la vida política, que obliga á hacer la causa de los intereses personales.

Así planteada la cuestión, tienen que ocuparnos primeramente las Memorias citadas de los años 1868 y 1874.

---

Estas Memorias financieras hubieron de tener indudablemente por objeto poner de manifiesto ante el país los errores económicos de su Hacienda, para de este modo hacer un llamamiento al patriotismo de todos, y dar remedio á los males presentes, que eran una consecuencia natural de errores pasados.

Sí, errores que se prueban con saber que el 29 de octubre de 1868, el Tesoro público debía á la Caja de Depósitos 311 millones de pesetas, en cuya Caja habían sido depositadas cantidades de un modo que reclamaba el cumplimiento de promesas solemnes por el poder ejecutivo, representante legítimo de la nación; el Tesoro público debía á una casa de banca extranjera 86 millones de pesetas, á la que se tenía dado en garantía, con otras, 3 por 100 consolidado exterior de la emisión que fué autorizada por la ley de 30 de junio de 1866; el Tesoro público debía 150 millones de pesetas de pago inmediato en la Tesorería Central ó en las tesorerías de provincias; el Tesoro público tenía además otras atenciones perentorias que se hacían subir éstas y las anteriores á unos

300 millones de pesetas; en fin, el Tesoro público se calculó entonces que tenía obligaciones pendientes de pago por unos 850 millones de pesetas en números redondos. Y para saldar esa partida disponía seguramente de 86 millones de pesetas.

La diferencia contra el Tesoro público era, pues, de 764 millones de pesetas.

Entonces había también, aunque en su mayor parte pignorados, pagarés que procedían de la venta de Bienes Nacionales. Y quedaban además 165 millones nominales de 3 por 100 consolidado exterior, que fueron entregados por la Dirección de la Deuda pública á la Tesorería central y que de ésta recibió la Comisión de Hacienda de París, como consecuencia de las leyes de emisión de Deuda pública de 30 de junio de 1866 y 11 de julio de 1867.

En una palabra, en pocos años se habían consumido sobre los ingresos ordinarios de los presupuestos, casi todos los productos de la desamortización, los considerables capitales que afluyeron á la Caja de Depósitos y las importantes sumas á que ascendían las anticipaciones de fondos.

Con estos antecedentes queda explicado que pudiera asegurarse á fines del año 1868, que la deuda permanente había aumentado desde 1860 en un 50 por 100 el capital, y casi en 150 por 100 los intereses. Pues quedó calculada en aquella época la Deuda pública en 5.500 millones de pesetas, y en 148 millones los intereses.

Todo esto influía para que la cotización del 3 por 100 consolidado fuese de 33 por 100. Y además, aseguraba el Ministerio de Hacienda que los valores nacionales futuros estaban empeñados, la administración desorganizada y las más respetables obligaciones desatendidas. Añadía aquel Ministerio que debían cesar las operaciones de crédito mezquinas para salir del día y cubrir vencimientos apremiantes, no siempre justificados, á costa de la imposición de mayores sacrificios en el porvenir. Y declaraba también, que el interés de 10 por 100 era el que correspondía satisfacer con arreglo á la situación del crédito nacional, puesto que los Gobiernos habían empobrecido á la Hacienda y al país con sus continuados desaciertos.

Para libertar al Tesoro público de la situación precaria que no hacemos más que indicar, si bien fielmente, se arbitró el medio de hacer un empréstito de bastante cuantía.

Y para realizar con éxito esa operación de crédito se fundaron las esperanzas en la continuación de la venta de Bienes Nacionales, que se creyó habían de producir mayor suma que la calculada, en atención á lo que enseñaba la experiencia de ventas anteriores. Así que, un empréstito de 500 millones de pesetas se esperaba verle amortizado en un 50 por 100 á los siete años siguientes de su emisión. Como se creyó también que las reformas políticas y económicas cambiasen de tal modo la manera de ser del país, que tomando por base el aumento anual de las rentas públicas de 1850 á 1865, no había de ser exagerado esperar que el presupuesto de ingresos se elevase á 650 millones de pesetas.

Desde 1864 bajó el valor de la propiedad.

Ahora veamos de conocer desde nuestro punto de vista, y mejor dicho, después de tener una idea de lo que fué la Memoria de 1868, veamos lo que ha sido, ó lo que ha dicho la otra Memoria del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 1874.

La descripción que hizo del Tesoro público fué la siguiente, demostrando lo que debía á varios:

Pesetas	254	millones	por diferentes conceptos.
»	349	»	déficit del presupuesto de 1873 á 1874.
»	28	»	crédito á favor de la Caja de Redención y Enganches
»	65	»	» de la de Depósitos por los necesarios
»	28	»	» del Banco de España por letras de cambio.
	<hr/>		
»	724	»	importaba el pasivo.
»	56	»	» el activo.
	<hr/>		

Pesetas 668 millones de saldo contra el Tesoro público.

Conviene advertir para la claridad necesaria en la exposición de este trabajo, que la Deuda del Tesoro no comprendía otras deudas que el Ministerio de Hacienda ha creído equivocadamente que debían figurar con separación de la del Tesoro.

De forma que sólo en concepto de cuenta del Tesoro público la nación española tenía una deuda en el mes de junio de 1874 de 668 millones de pesetas.

Esto hacía decir entonces al Ministerio de Hacienda que era preciso dirigir los esfuerzos de la Administración á restablecer la tributación normal, á hacer revivir los obstruïdos veneros de las rentas é impuestos, á investigar las ocultaciones de la riqueza imponible, y á cobrar los débitos por atrasos, que por varios conceptos había á favor del Estado.

Y reforzaba su programa el Ministerio de Hacienda con un proyecto de ingresos extraordinarios, que aumentaba el presupuesto ordinario del Estado en la forma siguiente:

Pesetas	72	millones	por impuestos que se restablecían,
»	33	»	de aumento sobre impuestos existentes.
»	88	»	impuestos de nueva creación,
	<hr/>		
»	193	»	que unidos á
»	515	»	de contribuciones é impuestos de recursos existentes,
	<hr/>		hacían
Pesetas	708	millones.	

Así que la esperanza que tuvo el año 1868 el Ministerio de Hacienda de que el presupuesto de ingresos pudiera ascender á 650 millones de pesetas, parecía verse realizada con creces en el año 1874.

Es verdad que la Deuda del Estado se elevaba á

Pesetas	10.000	millones	el 15 mayo 1874. Cuando fué solo de
»	6.000	»	el 31 diciembre 1873 y de
»	3.000	»	el 31 » 1855.

Dándose el caso de que en el presupuesto general de 1874 á 1875, figurando solo por  $\frac{2}{3}$  partes de su valor los intereses de la Deuda pública perpetua á pagar á metálico, importaban..... Pesetas 174 millones.

Los intereses de la Deuda flotante y sus análogas ascendían á.....	»	54	»
Calculándose por otros inteseses no fijados exactamente.....	»	10	»
		<hr/>	
		238	»

Además, los intereses del semestre que había de vencer el 1.º de julio inmediato y correspondiente á la Deuda del Estado en general, había el proyecto de pagarlos por medios especiales.

---

Los datos precedentes, que no tienen nada de halagüeño para el orden de cosas existente en 1874, en honor de la verdad, ya en 1870 el Ministerio de Hacienda dejaba entrever que habían de ser objeto de preocupación en los años siguientes al de 70, puesto que en éste decía aquél que la Hacienda española durante el período revolucionario había debido atender á los medios de cubrir los servicios públicos, ocuparse en la liquidación difícilísima del pasado, en reconstituir las rentas públicas, en lamentable abandono encontradas, y en parte perturbadas en los primeros momentos de la revolución.

Para fundar sobre base sólida la marcha rentística del país, uno de los proyectos que tuvo el Ministerio de Hacienda fué recargar en los presupuestos del Estado:

5 por 100 sobre la cuota de contribución territorial é industrial.

Imponer un descuento de 20 por 100 sobre los sueldos de los funcionarios públicos.

Ídem id. id. sobre la renta de los acreedores del Estado.

Como sacrificio, nada tenemos que decir del que se pretendió imponer, pero como una forma de tributación, nos parece, no ya anticientífica, sino injusta.

Entonces se pensó para ver de dominar la penosa situación económica, en combinaciones, en las que figuraban como recursos los tabacos de Filipinas, que tienen buen mercado en los del Norte de Europa, en las rentas de las minas de Río Tinto y Almadén, y en la de los bienes del patrimonio de la corona; éstos, que hipotecados á la amortización de bonos del Tesoro por 160 millones de pesetas, por cálculo de rectificación, creyóse que habían de valer 250 millones.

Entonces se apuntó la idea de realizar una negociación

con alguna gran compañía nacional y extranjera que se encargase de la venta de una masa de bienes nacionales.

Entonces se declaraba oficialmente que había que hacer comprender á los acreedores del Estado la utilidad y conveniencia recíproca para ellos y para el Estado, de proceder á un convenio amistoso pero libre y espontáneo, á fin de salvar todas las dificultades para el ejercicio rentístico de 1873.

Pues era el caso, que había de allegarse recursos para cuatro semestres de intereses de Deuda pública, y se contaba únicamente con 180 millones de pesetas en bonos del Tesoro. Si bien el Ministerio de Hacienda tenía presente la consideración de que veía disminuir el déficit en la proporción siguiente:

1869 á 1870.....	Pesetas	153	millones	de déficit.
1870 á 1871.....	»	90	»	»
1871 á 1872.....	»	61	»	»

---

304

Y calculaba también el Ministerio de Hacienda, que los intereses de la Deuda pública serían:

1870 á 1871.....	Pesetas	310	millones.
1871 á 1872.....	»	281	»

---

Pesetas 591 millones.

Y como el déficit que acaba de indicarse era de 304 millones de pesetas, y se esperaba tener recursos para extinguirlos por 287 millones, á ser esto exacto, se confiaba cubrir próximamente el importe que representaban los intereses de la Deuda.

Sin embargo, la esperanza no era tan firme que no hiciese decir al Ministerio de Hacienda que sería necesario combinar las operaciones del Tesoro de tal suerte, que no se viesen el mercado nacional y el extranjero bajo la presión de nuevas emisiones de papel del Estado.

¡Ojalá que teoría tan verdadera y que doctrina tan sana hubieran podido ser aplicadas á la Hacienda española! ¡Ojalá que los contribuyentes, teniendo conciencia de sus derechos,

hubieran sabido ejercitarlos, para impedir que la fortuna particular no corriese las desventuras á que se vió expuesta!

Efectivamente, en mayo de 1872 fueron ya realidades los temores de enero de 1870, puesto que al Ministerio de Hacienda preocupaba, con mayor atención, la situación económica del país, con mayor motivo, cuando regía el presupuesto de gastos por autorización condicional; y estaba aún vigente el de ingresos por pesetas 628 millones del año económico anterior, hasta que las Cortes pudieran discutir el propio y peculiar del año corriente; y el presupuesto que había de cerrarse en junio de 1872, el Ministerio de Hacienda aseguraba que su resultado sería próximamente de

Pesetas	656	millones	los gastos.
»	489	»	los ingresos.
<hr/>			
Pesetas	167	millones	el déficit.

Al propio tiempo, la situación del Tesoro era de

Pesetas	359	millones	de deuda flotante.
»	116	»	obligaciones de presupuesto pendientes de pago.
<hr/>			
Pesetas	575	millones.	

Así que, resultaba excedido el límite máximo legal de la deuda flotante, siendo todas las probabilidades de que fuese mayor el exceso en adelante, porque se veía ya evidentemente que no era posible limitar aquella deuda á la tercera parte del importe del presupuesto de ingresos, que era el precepto legal. Al mismo tiempo, y fundándose el legislador en este precepto, en la ley de julio de 1871 autorizó al Gobierno para emitir Billetes del Tesoro por la cantidad de 225 millones de pesetas, cuya cantidad se fijó teniendo presente que había de ser á la que ascendiese la deuda flotante, por más que, como acabamos de ver, tenía que ser mayor, si no habían de dejar sin pagarse las más preferentes obligaciones del Estado.

Hechas estas declaraciones, el Ministro de Hacienda añadía, como recuerdo importante para que se tuviese presente, que en el año de 1868, sin contar con las anticipaciones he-

chas y las obligaciones pendientes de pago, se hallaba el Tesoro con

Pesetas	387	millones	de descubierto, á cuya cantidad había que agregar
»	177	»	déficit de 1868 á 1869.
»	181	»	» de 1869 á 1870.
»	227	»	» de 1870 á 1871.
»	148	»	» de 1871 á 1872.

Pesetas 1.120 millones.

Esta cantidad era considerada una carga abrumadora para el Tesoro público, cosa muy natural y que en todos los tiempos sucederá así. No ha de extrañarse, pues, que se acordasen cuantiosos recursos para hacer frente á la crítica situación económica.

Ante ella, el Ministerio de Hacienda, para que se comprendiese mejor, ó explicar claramente el carácter distintivo del conflicto, se creyó en el deber de fijar la atención en lo que se entendía y entiende aún por déficit de un presupuesto, que es la diferencia entre los ingresos hechos efectivos y los pagos materialmente ejecutados, sin tomar en cuenta ni las cantidades que quedaron pendientes de cobro, ni las obligaciones pendientes de pago. Con lo cual quería decir el Ministerio de Hacienda que no se computaban en el déficit ninguna de esas grandes sumas que el Tesoro suple por anticipaciones de varias clases, para las cuales no se propone crédito, ni se arbitran recursos especiales, sino que, suplidas y sostenidas por la deuda flotante, vienen arrastrándose de unas en otras cuentas del Tesoro, oprimiendo á éste con su enorme peso y teniéndole en constante ahogo.

La simple lectura de las líneas precedentes pone de manifiesto la serie de errores que se cometen, por culpa de todos y por la fuerza de las circunstancias, en materia de Hacienda pública; por lo que de ella tiene relación con los presupuestos del Estado, el déficit que pueden tener y cómo se considera al Tesoro público. Pues sin confundir aquí ni mezclar para nada la Deuda pública perpetua, se ve que es un sistema funesto no comprender dentro de cada presupuesto las obligaciones que hayan de satisfacerse por todos concep-

tos, y entre ellos han de figurar imprescindiblemente los intereses y amortización de toda clase de deudas. Con esto y con anteponer la idea y el planteamiento de cuentas ó partidas por denominaciones y series, que debe ser lo permanente y lo continuado, al sistema de fechas, que debe ser lo accidental, por más que sea á la vez necesario para tener consignado siempre el día, mes y año, acontece, decimos, darse el caso de no saber á qué atenerse, con la costumbre establecida y la ley promulgada de resultas de ejercicios cerrados.

Sin esto, y con llevar al día las cuentas, las estadísticas y los expedientes, lo mismo los de carácter administrativo que los gubernativos y los contenciosos, la situación verdadera estaría siempre conocida del Ministerio de Hacienda.

Esto en circunstancias normales, y en cuanto á las anormales, el sistema no ha de variarse; pero si las circunstancias obligan, téngase presente que los adelantos del Tesoro no deben ser más que eso y un medio de crédito, pagando intereses, considerándose éstos como otra partida más en el presupuesto de gastos; pero jamás sea considerado el Tesoro público como una máquina para fabricar capitales, porque será así siempre una máquina infernal de gran potencia.

Porque lo que se hizo, y que relataba el Ministerio de Hacienda de aquellos años que venía practicándose, de recurrir á todos los medios posibles para levantar fondos, ya enajenando billetes del Tesoro, ya celebrando contratos, ya disponiendo de giros sobre provincias, y realizado todo, teniendo que aceptar las condiciones impuestas por el prestamista, es ni más ni menos que ponerse en manos de la usura, pagar muy cara la embriaguez de la dominación, exponer al país contribuyente á la miseria y renegar de la idea de patria.

¡La patria! A ella, decía el Ministerio de Hacienda, una vez que aquel Gobierno, lo mismo que los anteriores, no había vacilado en seguir igual procedimiento (que no titubeamos en llamar desastroso), ante la disyuntiva que se le ofrecía de abandonar sacratísimas obligaciones, trayendo la ruina absoluta del crédito nacional, ó mantener la deuda flotante. A la patria, se decía, que 110 millones de pesetas que resultaban contra las comisiones de Hacienda en París y

Londres, no habían de producir al Tesoro ingreso próximo ni remoto, porque aquella cantidad había de cancelarse por formalizaciones de pagos; por cierto que aquellas comisiones, que eran una dependencia del Estado, llevaban entonces sin rendir cuentas desde el año 1867, y tenían puestos á su cuidado los talones ó matrices de las emisiones de deuda exterior. A la patria, se añadía que era grave la situación económica, por el déficit enorme, por una deuda flotante abrumadora, y por la falta de un presupuesto de ingresos. Todo esto tenía que saber la patria.

Hasta aquí, todas las declaraciones que llevamos consignadas del Ministerio de Hacienda, son de los dos Ministros á quienes las circunstancias obligaron á desempeñar por patriotismo el papel principal de la gestión económica del país desde fines de 1868 á fines de 1874.

Que esos dos Ministros hicieron cuanto pudieron para poner á flote la nave del Estado, para nosotros es indudable, como nos lo es igualmente que las borrascas de la política no les dejaron cimentar sobre base firme un orden de cosas en nuestra Hacienda, por el que pudiera llegar á existir en estado próspero; porque aquellos Ministros tuvieron que ocuparse exclusivamente de atenuar los efectos de grandes desventuras.

Ciertamente que aquellos dos Ministros tenían que reconocer que fueron estériles las emisiones de 3 por 100 interior y exterior de deuda perpetua, que tuvieron lugar desde noviembre de 1868 á diciembre de 1872, y que representaban un valor nominal de 2.885 millones de pesetas, y otro efectivo de 712 millones que habían ingresado en las arcas del Estado. Aquellos dos Ministros sabían que existían, además, creadas deudas del Estado por medio de leyes especiales, y que ascendía su importe en mayo de 1874 á 595 millones de pesetas. Se sabía, además, que sin contar 372 millones de pesetas que en concepto de bienes nacionales representaban las ventas hechas de fincas que estaban destinadas á las Diputaciones provinciales, al culto y al clero; que se habían vendido fincas por valor de 355 millones de pesetas; que eran procedentes de bienes de propios, de instrucción públi-

ca y de beneficencia; de cuyas cantidades se tenían hechas emisiones de deuda perpetua, para entregarse en equivalencia.

Al propio tiempo, aquellos dos Ministros tenían que reconocer que el conflicto ni estaba dominado, ni podía dominarse, porque un activo de 455 millones de pesetas en pagarés de bienes desamortizados que en mayo de 1874 tenía la Hacienda pública, y otros 82 millones de ingresos atrasados por liquidar. Con esos 537 millones podía hacerse muy poco para salvar el conflicto de aquel año y de los sucesivos, como la experiencia tenía demostrado en los años anteriores.

---

Así fué, en efecto, no obstante que la cartera del Ministerio de Hacienda estuvo desempeñada desde fines de 1868 á fines de 1874, dos veces por los Sres. Figuerola, Camacho, Ruiz Gómez y Echegaray; una sola vez, por los Sres. Ardanaz, Moret, Angulo, Elduayen, Tutau, Carvajal, Ladico y Pedregal. ¡Doce Ministros en seis años!

Esto es, el tiempo que necesitaba uno sólo para establecer con sosiego y con independendencia un buen sistema de Hacienda.

Que los doce Ministros, pecaron aceptando de modo tan condicional la cartera, es para nosotros indudable; que si la dejaron tan pronto, lo es también porque no se les consentía organizar un plan regimentado que fuese útil al país, lo tenemos por cierto.

Mas de todo vamos á tener inmediatamente pruebas que pongan de manifiesto cómo las esperanzas del año 1868 no pudieron ser otra cosa que tristes desengaños en el año 1874. Para ello, empecemos por consignar algunas de las proposiciones fundamentales que hizo el Ministerio de Hacienda.

---

Él decía que el sistema de los partidos dominantes había sido fortalecer sus huestes con el cebo de los destinos públi-

cos. El país conoce ya—añadía—el estado del Tesoro, y sabe que el déficit de los presupuestos no ha sido saldado, ni el fondo especial constituido. La honra nacional, en lo que concierne á la Hacienda pública, consiste precisamente en el cumplimiento fiel de las promesas hechas y de las obligaciones aceptadas.

La situación actual económica, considerada en su conjunto, es la expresión de grandes acontecimientos nacionales. La organización del presupuesto es la obra más importante y trascendental de los pueblos, que viven regidos por instituciones liberales; por esto, los gastos no reproductivos se fijan los mismos que los del presupuesto anterior, y la mitad del aumento de los ingresos se destina á restablecer el crédito.

Los conceptos anteriores se contradicen con los números siguientes:

*Serie de presupuestos presentados por pesetas*

	Ingresos	Gastos	DÉFICITS		Intereses de la Deuda
			Presupuestado	Reconocido	
1868....	475	600	125	230	200
1869....	448	679	231	153	205
1870....	535	718	183	174	206
1871....	589	628	39	354	206
1872....	548	662	114	412	320
1873....	500	592	92	350	340
					350
1874....	708	627	784	Déficit general } reconocido } 1.673	1.827
			deducir 81		
Millones.	3.803	4.506	703		

Después de la demostración precedente, no ha de extrañarse que por el Ministerio de Hacienda se consignase, deplorándolo, que el año 1872 importasen:

$\frac{3}{5}$  partes los intereses de la Deuda pública, y que sólo  $\frac{2}{5}$  ídem quedasen para las otras atenciones ministeriales.

Y que el mal fué previsto ya en 1870; pero que no se le podía poner remedio, lo prueba que en este año no pasaba desapercibido para el Ministerio de Hacienda que:

<sup>1</sup>/<sub>4</sub> parte de la Deuda nacional representaba el valor de Obras públicas, mientras que

<sup>3</sup>/<sub>4</sub> partes de nuestra Deuda estaban representadas por el despilfarro de la Hacienda española.

Como que en el año 1870 figuraba la Deuda pública por

Pesetas	3.317	millones	hasta	1850
»	3.332	»	»	1867
»	6.649	»	»	1869

Y por cierto, que en el año 1872 los datos oficiales de Deuda pública son como sigue:

Pesetas	1.750	millones	hasta	1850	} De los cálculos contradictorios no podemos hacernos responsables.
»	5.250	»	»	1868	
»	7.000	»	»	1872	

Resulta, pues, que el Ministerio de Hacienda publicaba principios verdaderos, que la ciencia dicta y que la experiencia aconseja; ese Ministerio, que en las esferas de la teoría precisaba atinadamente lo que convenía decir al país y lo que convenía hacer con su Hacienda; este Ministerio, triste es reconocerlo, en el terreno de los hechos, y en la vida práctica de la gestión rentística, no podía conjurar la tormenta, antes al contrario, se veía arrastrado por las corrientes políticas; y presupuestos, intereses, déficits, aumento de Deuda, todo revela que el bajel navegaba sin piloto que lo dirigiese con voluntad libre. Así que, la honra nacional había de quedar mancillada, la riqueza pública comprometida, los contribuyentes saqueados, el presente arruinado y el porvenir sin horizonte seguro.

Efectivamente, la honra nacional; la importancia de los presupuestos en un país regido constitucionalmente; la serie de déficits; las prácticas inmorales de que se valiesen los partidos para cimentar sus Gobiernos; la situación económica como prueba de grandes acontecimientos nacionales. Todos estos puntos de vista tan contrarios, puestos en frente de la realidad de los hechos, y éstos, de esos que no admiten duda, porque dan prueba plena para conocer en juicio. Todo, es preciso confesarlo, lleva al ánimo la convicción com-

pleta de que la gestión del Ministerio de Hacienda estuvo ejercida sin la condición principal que debe tener un gobernante, que es la de la independencia; resultando esto tanto más cierto, si se considera, que muchas de las disposiciones tomadas, y entre ellas algunas de las más importantes, lo fueron sin la intervención del poder legislativo.

Es decir, que el poder legislativo, por el que se clamaba tanto, funcionaba, más que nada, en circunstancias excepcionales, ó para aprobar lo hecho, y de ese modo, el poder legislativo quedaba, como si dijéramos, ocupando el fondo del cuadro, para servir á las figuras principales de ornamentación, y que destacasen ellas, siendo lo principal, correspondiéndolas ser lo accesorio.

---

Todo adolecía del mismo vicio de origen. Por lo tanto, no ha de ser extraño que á los principios fundamentales sigan manifestaciones y teorías administrativas, como ésta, de que, administrar es una parte integrante del gobernar. De esta afirmación, á convertir la administración pública en arma terrible del poder ejecutivo, no hay más que un paso, como lo prueba la historia, y tanto significa decir que administrar es una parte integrante del gobernar, como que las huestes se forman con el cebo de los destinos públicos, sobre todo, si en la realidad de la vida se sufren las injusticias cometidas por la impunidad en que se dejen los grandes abusos.

¿Y qué otra cosa no fueron los hechos que están consignados en documentos oficiales?

Desde estas regiones se manifestó al país, que es muy importante notar la falta de publicidad en los acuerdos administrativos: que el procedimiento administrativo es tan vicioso que en el fondo viene á hacer nulo el derecho; la cuestión de empleos públicos en nuestro país viene siendo formidable escollo donde naufragan con frecuencia propósitos levantados.

Desde las alturas de las regiones oficiales se aseguró al país que la ley de 25 de julio de 1870 y el Reglamento or-

gánico de 8 de noviembre de 1871, como que están calcados en el sistema de escéptica desconfianza, han causado la necesidad del aumento de ruedas administrativas; que se impone la necesidad de la creación de cuerpos periciales para el desempeño de los servicios del Estado, cuya creación está aconsejada por la experiencia; que los partidos de oposición, inspirándose en la gravedad de las circunstancias, debían adoptar la patriótica actitud de considerar como palenque neutral todo lo que se refiere á la Hacienda pública; que el crédito está abatido por el abuso, están agotados los impuestos por vicios administrativos, y está esterilizada la desamortización por el momento (1874); que la propiedad ha tenido una baja con relación al valor que alcanzó en años anteriores al de 1870. Todo esto es textual, y se añadía aún:

Desde las alturas de las regiones oficiales se dijo al país que el camino del orden y de la regularidad administrativa parece ser el que puede inspirar más garantías; que á España su activo la permite continuar todavía durante algunos años llevando al mercado igual cantidad de bienes nacionales (1874); que al ver algunos compradores de esos bienes en brazos de la usura, se notaba la falta de instituciones de crédito territorial; que era preciso tener presente que los impuestos transitorios creados para atender á los crecidos gastos de la guerra civil, trajeron algunos de ellos la oposición del país.

Entre los arbitrios utilizados y las contribuciones creadas figuraron el repartimiento personal, el impuesto módico especial sobre la producción y la expendición, el impuesto sobre puertas y ventanas y la apropiación por el Estado de los recargos provincial y municipal.

Además, para atender á las cargas públicas, dispuso el Erario del producto del importe de

Pesetas	527	millones	representados por pagarés y propiedad de bienes nacionales, en el año 1868
›	578	›	por iguales procedencias en el año 1873
›	401	›	› › › 1874
<hr/>			
Pesetas	1.506	millones	

Había, como se ve, medios, si no suficientes, aproximados para regularizar la Hacienda pública, como hubiese voluntad.

Además de esta, era necesario tener en el desarrollo del plan de Hacienda unidad de acción, y se ve que ésta faltó por completo, como faltó la consecuencia, como no pudo prevalecer la justicia. No había, pues, de ser posible que hubiese orden y regularidad, natural fuese que la obra desamortizadora quedara sin dar ópimos frutos, que los compradores tuvieran que pasar por grandes apuros, sobre todo, si sucedía además que bajaba el valor de la propiedad. Añádase á esto el efecto de aplicar leyes que parecieron inspiradas por la desconfianza y por el misterio; con mecanismo complicado y sin personal pericial para su interpretación y aplicación. Complétese la perspectiva con una legislación de procedimiento administrativo que anulaba el derecho. Y habrá de resultar forzosamente que no fuesen viables los nuevos impuestos en medio del desorden, y que no se sintieran las ventajas del valor puesto en circulación y representado por los 1.506 millones de pesetas de bienes nacionales, que fueron invertidos en el fondo tenebroso del caos político.

---

Así debieron comprenderlo también los habituales habitantes del Ministerio de Hacienda en aquellos años, cuando decían á la nación: «Es triste confesar que por resultados de causas diversas, un cambio en las esferas del Gobierno Supremo lleva la inquietud y la paralización á todas las dependencias administrativas.»

Otra declaración oficial que es igualmente notable. El Gobierno se encuentra, decía, en la imposibilidad de recurrir á nuevas emisiones; al propio tiempo, si es cierto que los gastos públicos han crecido paulatinamente, lo es también que han tomado proporciones extraordinarias los capitales referentes á Deuda pública é hipotecaria, en cuanto á ésta, por lo que respecta al capital que tiene afecto el producto de bienes nacionales.

Por otra parte, se añadía, existen antecedentes oficiales de débitos considerables á favor del Tesoro, que no se han hecho efectivos muchos por incuria de los funcionarios públicos.

Se aseguraba que era grave la situación de la Hacienda nacional, dando como prueba, la existencia de un presupuesto (1873) con el déficit próximamente de 250 millones de pesetas; la forma de pago de las emisiones, y ver que los productos del porvenir estaban comprometidos hasta el año 1880 (1874), por la negociación realizada de los pagarés de bienes nacionales.

Se declaraba solemnemente lo que, si parece que debiera estar en la conciencia de todos, no suele estar impreso en la memoria de nadie, ó se cree que no es motivo para decidirse, con mano firme, para cortar de raíz el mal. Y el hecho es de tal índole, porque la opinión pública no se preocupa, ni el contribuyente que sufre tanto el daño cuida de defender su hacienda contra las intrusiones que sufre en sus dominios, por los ejércitos que están capitaneados por jefes de tendencia contraria, llevando por enseña la bandera de la Hacienda pública, pero para ejercer una acción que hace imposible la estabilidad gubernamental y la prosperidad del país.

De esos ejércitos salían quienes, según el Ministerio de Hacienda, tuvieron que aceptar operaciones realizadas con el Banco de España (de 24 de febrero de 1873 á 20 de abril del mismo año), que no podrían ser apreciadas debidamente hasta que el Banco rindiese cuentas, pero cuyas operaciones se calculaban ya su costo, que había de ser, incluyendo los retornos, en un 25 por 100.

Bajo tales auspicios se preparó la creación del Banco único, y con energía tal, que del Ministerio de Hacienda, se dijo á los bancos provinciales de emisión y descuento, que fueron declarados *ab-irato* en liquidación, que á los que no hubiesen obedecido la orden, se les concedía (1874) un plazo de tres días para cumplirla.

Pudiera parecer á primera vista que descuidamos dar cierto orden lógico á las ideas; pero si se fija la atención, no ha de tardar á descubrirse que tenemos siempre la vista puesta

en nuestro objetivo, que después de todo, no es otro que poner de manifiesto la importancia que tienen los intereses económicos en la vida de los pueblos modernos, donde la riqueza es una necesidad imperiosa conservarla y mejorarla; en los pueblos modernos, que sin riqueza real, y sin una buena administración, el crédito público se niega en absoluto por todas las naciones cultas, á la que pretendiendo serlo, y queriendo tener crédito, descuida su administración y perjudica á la riqueza con planes insensatos de los partidos políticos, cuya ambición es superior á los respetos patrios.

Pues con las declaraciones oficiales que acabamos de dejar consignadas, coincidieron otras como el reconocimiento por parte del Ministerio de Hacienda de la necesidad de que se deslindasen los servicios de la Deuda pública, del Tesoro y de la Intervención.

La verdad es—¿por qué no declararlo así?—que parece incomprendible que no lo hubiera estado siempre, cuando se ve claramente, que á la Dirección de la primera debió corresponder la emisión de valores y cuanto con ella haya de tener íntima relación; que á la Dirección del segundo correspondía exclusivamente los pagos que fuesen resultado de la emisión de Deuda pública y cuanto tenga que constituir cobros y pagos; en fin, que á la Intervención incumbe cotejar y repasar (permítase lo vulgar de la frase) los trámites seguidos, las operaciones realizadas, y por supuesto, la interpretación dada y la aplicación hecha de la ley, pero esto deberá ser siempre sobre hechos consumados.

Mas, volviendo á las declaraciones oficiales, hemos de añadir aun, que la deuda flotante del Tesoro público (en los años 1872 y 1873) tuvo que calcularse su costo:

La deuda exterior, de 9 á 23 por 100 anual.

La ídem interior, de 12 á 25       »       »

Y el término medio del interés de una y otra deuda unidas, resultaba calculado en un 16 por 100.

Es seguro, por otra parte, que 230 millones anuales de pesetas llegó á haber de deuda flotante, por término medio.

¿Merece esto comentarios, para comprender toda la trascendencia del mal? ¿No había de agravarlo, que con él coin-

cidiese la existencia de una administración defectuosísima? Y todo cuanto pueda influir para evitar tales corrientes de perdición, ¿no es muy digno de estudiarse por las clases productoras?

Porque, por lo mismo que el país estaba perturbado, el retroceso de las rentas públicas tenía que ser inevitable, y en el año 1872 se declaraba que las bajas por rentas públicas eran como sigue:

De pesetas	65	á	44 millones	por	Aduanas.
»	»	»	94	á	57 » » Tabacos.
»	»	»	27	á	24 » » Sello y timbre.
»	»	»	56	á	23 » » Loterías.
»	»	»	96		» » Consumos, por supresión.
<hr/>					
Pesetas	338		148 millones.		
»			190	»	de diferencia.

Cuya diferencia afluía á la masa de capital representado por deuda pública flotante, amortizable y perpetua, formándose así la bola de nieve, que influía activamente contra el crédito nacional y contra la riqueza del país, poniendo en inminente peligro aquella honra reconocida como necesaria.

Por si esto no bastase, la contradicción que resulta al recordar las proposiciones fundamentales, las manifestaciones y teorías, y las declaraciones del Ministerio de Hacienda, con las prácticas de éste, se ve patente recorriendo determinadas páginas de su historia.

Nada más cierto, y si no recordemos algo de lo que tiene dicho á este propósito el Ministerio de Hacienda.

En España tenemos tal abundancia de acuerdos ministeriales, no siempre en armonía con las decisiones de las Cortes ó los decretos del Gobierno, que se duda á veces si existen derogados ó continúa vigente su aplicación. En cuanto á la prueba de no cumplirse aquellos acuerdos, basta consignar que los artículos 46 y 47 de la ley de contabilidad de 1870 están cumplidos únicamente (1873) por el Ministerio de la Guerra.

La Memoria que publicó el año 1872 el Ministerio de Hacienda puso de manifiesto el abandono completo en que estaba un régimen ordenado de gobierno y de administración económica. Un Ministro de Hacienda que al tomar posesión de tan elevado cargo (1874) pretendió regularizar su vasto departamento, las desconfianzas sobrevinieron, y se encontró con tan ruda oposición, que hubo de tomar un camino por el cual reconocía que podrían satisfacerse necesidades del momento, pero que por él no se encontraría al cabo sino con la ruina.

En la historia de nuestra Hacienda está consignado que su asesoría ó cuerpo consultivo de letrados, creación de 29 de diciembre de 1854, se suprimió en junio de 1869, se reorganizó en julio del mismo año, el 5 de mayo y 4 de noviembre de 1873, y fué reformado en julio de 1874. También los anales de nuestra historia rentística registran que la inspección general de Hacienda se decretó sobre ella en los días 1 y 21 de enero de 1871, el 9 de marzo de 1872, el 24 de abril de 1873, el 27 de enero y 26 de agosto de 1874. Además se lee en la historia de la Hacienda nacional, que las comisiones que tenía en el extranjero tuvieron á su cargo en los años anteriores al de 1873, renovación de títulos y emisión de deuda pública, pago de intereses y movimiento de deuda flotante. Y puede leerse, también, en la historia de nuestra Hacienda, que su Ministerio se preocupó, para salvar el conflicto, al ver que los compradores de bienes nacionales, por regla general, ínterin no habían satisfecho la totalidad de sus plazos (cuando podían), que vivían angustiados.

Imposible es dejar de detenerse á hacer alguna reflexión, sobre hechos tan culminantes de la Hacienda nacional, que en la historia han quedado consignados para enseñanza de las generaciones venideras; porque, en cuanto á la presente, tenemos la esperanza perdida de que aprenda y haga reformas aconsejadas por la experiencia y el buen sentido.

Y, sin embargo, ¿cómo es posible dejar que continúe nuestra administración pública, por plétora de legislación, sin tener una reconocida por ella, que sirva para todos los admi-

nistrados? Para estos, que en puridad, lo que corresponde reconocerles precisamente es que delegan en la administración pública la de la fortuna nacional. De ningún modo, que esa administración sea un poder obediente del ejecutivo, que se aproveche de las circunstancias para ejercer dictatorialmente las funciones de la autoridad administrativa y gubernativa, contra todo derecho, contra toda justicia, y en bastantes casos, contra los principios eternos de la moral.

Ahora bien; si en legislación acontece lo que á la faz del país tiene escrito para la historia el Ministerio de Hacienda, ¿qué de extraño ha de ser que esté en ella consignada tanta vicisitud por que ha pasado el ramo consultivo de aquélla, respecto de su legislación? Siendo esto tanto más deplorable, cuanto que por lo mismo que resulta esa (la legislación) complicada, ha menester de un personal y de una organización, en lo posible perfecta, en la estabilidad de las cosas, permanente.

Pues por lo que respecta á otro orden de ideas, que se relaciona con la inspección general de Hacienda, puede decirse lo mismo que acabamos de exponer.

Y tenemos por cierto, que con una inspección general de Hacienda bien montada, los servicios que reportaría el país serían inmensos, porque los de todos los ramos de la administración se perfeccionarían con ventaja del país. Y para tener la inspección general bien montada, bastaría que no estuviera dependiente de las influencias punibles de la política. ¡Ah! ella es siempre avasalladora y corruptora. Siempre la política haciendo víctimas en aras de sus egoísmos y liviandades, siempre teniendo puesto el cebo de que se lamentaba tanto el Ministerio de Hacienda en el año 1868.

Porque funcionarios públicos honrados, laboriosos, ilustrados y de experiencia para el desempeño de su cargo existen, sólo que se les obliga á tener una vida muy parecida á la mecánica del autómeta, para que los partidos políticos puedan satisfacer licenciosamente sus pasiones, ora en las urnas electorales, ora en el Parlamento, ora en la vida ordinaria que haya de referirse á explotar los diferentes ramos que están puestos bajo el monopolio del Estado. Pero prosigamos

consignando hechos de la historia de nuestra Hacienda.

Durante muchos años, los intereses de la Deuda pública se han pagado tomando capitales (1870). Y una de las formas de pago de esos intereses, proyectada (1872), aunque no tuvo efecto en todas sus partes, fué  $\frac{2}{3}$  del cupón á metálico,  $\frac{1}{3}$  en un valor especial, con interés de 5 por 100 anual y amortización de 1 por 100. En el pago del primer plazo del empréstito de 1873 sobre los contribuyentes, les fueron admitidas cinco clases de deudas ó créditos contra el Estado, habiendo entre ellos cupones que tenían una parte de pago en papel. En el año 1874, la forma del pago de los intereses fué  $\frac{1}{3}$  parte en renta consolidada al tipo de 50 por 100, y las  $\frac{2}{3}$  restantes en metálico, no pudiendo menos por el Ministerio de Hacienda, de deplorarse una forma de pago que multiplicaba extraordinariamente los trabajos. Al propio tiempo, las operaciones con garantía que hacía el Tesoro público tenían lugar valiéndose de seis clases de deudas del Estado, y realizaba una parte de aquellas por medio de adelantos que recibía del Banco de París y el de España, con toda clase de sociedades de crédito y con cuantos particulares ofrecían dinero.

No ha de extrañarse, pues, que al constituirse uno de los Gobiernos (1873) se encontrase con los pagos suspensos y agotados todos los recursos. Y eso que llegaba al poder presidido de unas Cortes (1871), que habían votado limitar los gastos del presupuesto, de 627 millones de pesetas á 600, cuando los descubiertos del Tesoro no subían más que á 325 millones de pesetas por déficit de los presupuestos. De manera que estaba cerrado por completo aquel horizonte abierto, por el resultado obtenido con la suscripción del año 1871; de 150 millones de pesetas efectivos de 3 por 100 exterior que se pidieron, llegaron á ofrecerse:

Pesetas	39	millones	en Portugal
»	214	»	en España
»	102	»	en Amsterdam
»	404	»	en París
»	453	»	en Londres

---

Pesetas 1.212 millones

Resultado que hizo concebir halagüeñas esperanzas, que habían de quedar desvanecidas en plazo breve.

Que esto tenía que suceder así, es indudable, si se recuerda que en 1870 hubo que autorizar ya al Gobierno para negociar el resto de los bonos del Tesoro del empréstito de 1868, que existían aun en cartera, así como los que guardaba la Caja de Depósitos como garantía colectiva de imposiciones particulares de los ayuntamientos y de las diputaciones que lo solicitasen, y que no les hubiese tocado la suerte de la amortización.

Con estos antecedentes que registra la historia podrá comprenderse fácilmente que las cotizaciones de 3 por 100 consolidado interior fuesen las siguientes:

33,00	por	100	en	el	mes	de	octubre	de	1868
30,45	»	»	»	»	»	»	diciembre	de	1868
23,50	»	»	»	»	»	»	»	de	1869
26,80	»	»	»	»	»	»	»	de	1870
30,25	»	»	»	»	»	»	»	de	1871
26,00	»	»	»	»	»	»	»	de	1872
13,25	»	»	»	»	»	»	»	de	1873
12,75	»	»	»	»	»	»	»	de	1874

Naturalmente, con estos datos tuvieron que quedar desautorizadas estas tres afirmaciones.

La de 1868 cuando se ofreció que con 375 millones de pesetas podrían cubrirse todas las obligaciones en descubierto, atendida la progresión ascendente de las rentas públicas.

La de 1872 cuando se creyó que con 984 millones de pesetas de recursos extraordinarios votados por las Cortes se realizaría el pago de 972 millones de pesetas que había en descubierto por déficits y obligaciones desatendidas.

La de 1874 cuando se supo que con 859 millones de pesetas representados en pagarés y fincas de bienes nacionales, que podrían cubrirse atenciones por valor de 724 millones de pesetas á que ascendía la deuda flotante del Tesoro público.

Resulta de los párrafos precedentes que con 2.218 millones de pesetas no pudo salvase el crédito público, que resultaba comprometido seriamente en el trascurso de seis años, después de haber dispuesto de los recursos ordinarios, y de otros;

algunos de ellos que dejamos consignados ya en páginas anteriores.

Si á la vez nos fijamos en las cotizaciones, ellas son prueba plena de las heridas profundas que había recibido el crédito público de manos de los partidos políticos en sus tenaces y sangrientas revueltas al empezarlas y al concluir las. Porque para salvar los escollos que tiene siempre la cuestión económica contaban impunemente con el país contribuyente, con el ciudadano que trabaja, paga, sufre y calla.

Pero obligar á esto al ciudadano pacífico no es de hombres de Estado, ni de reformistas. Porque, por lo vulgar, es sabido de todos que del crédito no debe abusarse, que el crédito podrá usarse como medio para facilitar el desarrollo de la riqueza; pero no podrá tenerse jamás por riqueza verdadera. De ahí que los valores españoles, cotizados en los centros de contratación de Europa, y que eran signo de representación de la situación financiera de nuestra Hacienda nacional, descendiesen en poco tiempo dos terceras partes de su precio corriente. Tenía que suceder así desde el momento que la cantidad de pago del cupón se reducía, y podía ponerse en duda que se pagase aun con deducciones.

Porque no puede haber causa sin efecto, y el que había de suceder en España, tenía que ser inevitablemente el descrédito.

---

Esta conclusión es desconsoladora; pero no puede ser otra.

Ya lo hemos dicho desde el principio. El período que nos ocupa fué inaugurado por un acto de fuerza, terminó por otro, y entre el primero y el segundo hubo otros dos actos de fuerza. En ellos se hizo intervenir al elemento militar, que es gran enemigo de la riqueza pública, faltándole disciplina. No ha de extrañarse, pues, que, no obstante que desde el Ministerio de Hacienda se fijaran bases fundamentales para el desarrollo económico del país, sin embargo, las teorías, las declaraciones y la historia de aquel Ministerio, todo

revela que había de llegar un día en el que las conclusiones económicas demostrasen que la Hacienda española estuvo regida bajo el desmoralizador yugo del despotismo político, envalentonado por la indiferencia general, ó por el desconocimiento de la realidad.

Por estas razones, nosotros, á fuer de imparciales, no podemos culpar de los desastres rentísticos que ocurrieron, á los Ministros que los autorizaron, como inculpándoles de responsabilidad exclusiva. A ellos, sus partidos respectivos les encomendaban el departamento de nuestra Hacienda, y á los partidos políticos consentía el país toda clase de extravíos.

Por esto, el Ministerio de Hacienda se veía obligado á declarar (1874) que los presupuestos de los últimos ejercicios habían sido de una grande y notoria insuficiencia, no ya sólo para atender á las obligaciones extraordinarias, sino también para sus gastos ordinarios. Los servicios públicos, administrativos y de cuenta y razón, estaban perturbados hondamente, y no era, por desgracia, más satisfactorio el estado de las rentas.

Tanto desorden trajo necesariamente la creación de una junta especial consultiva de los asuntos relativos al Tesoro público; que se publicase un decreto abriendo una amplia información para hallar la forma de reducir los intereses de la Deuda pública. Pues desde julio de 1873 la mayor parte de los cupones estaban sin pagar, y los que fueron pagados, lo habían sido por medio de contratos onerosos para el Tesoro público.

A todo esto, en muchos casos, se había legislado por decretos, y por cierto que existe uno del año 1870 que su artículo primero dice textualmente: «Son aplicables á la exacción de los delitos por rentas, pensiones y plazos de ventas de bienes nacionales, las disposiciones de la instrucción de 3 de diciembre de 1869, dictada para los procedentes de las contribuciones é impuestos que la misma menciona.»

Fundóse aquel decreto en que, limitado el procedimiento respecto del ramo de propiedades y derechos del Estado al significado de falta de cumplimiento de un contrato, y por

tanto al apremio ejecutivo, y como su consecuencia, al pago de una cierta cantidad nunca mayor de tres escudos diarios, por razón de dietas al comisionado ejecutor, venía observándose su ineficacia. Y como se viese que sufría perjuicios de consideración el Tesoro público, que por razón de demora había de verse obligado á abonar por el descuento de los pagarés que tuviera entregados, en garantía de contratos solemnes, se reconocía preciso poner pronto remedio al mal, para evitar al Tesoro público tan considerable gravamen.

Aquí ocurre preguntar: si tales disposiciones tomaba un partido político con bandera liberal, ¿qué puede esperarse de cualquier otro partido que le sea indiferente ostentarla? Además, si en la venta de bienes nacionales existía un contrato bilateral que debiera sujetarse al derecho común, ¿cómo podía racional, científica y justamente, legislarse ó decretarse contra aquel derecho? ¿Qué ventajas han de resultar, por otra parte, de los derechos políticos cuando con los administrativos, con los gubernativos y con los contenciosos pueden conculcarse, y de hecho se conculca el derecho natural, es á saber: la libertad del ejercicio del derecho que impone ineludiblemente el deber, aquel deber que el cristianismo ha querido grabar en nuestra conciencia, enseñando á amar al prójimo como á sí mismo?

Pero prosigamos el curso de nuestras conclusiones, tomadas del Ministerio de Hacienda.

Este consignó terminantemente en el año 1874 que la situación del Tesoro público era apurada, y recurrió á hacer una nueva emisión de bonos para extinguir la deuda flotante, cuya extinción sirviera de base para restablecer el crédito, y poder satisfacer en buenas condiciones el cupón de 1.º de enero de 1875. Pues el Tesoro público había dispuesto ya de

Pesetas	527	millones	de bienes nacionales en el año 1868.
»	1.463	»	» de 1868 á 1874.

Pesetas 1.990 millones, capital procedente de bienes nacionales.

Y si la cantidad que está representada por ese capital, como parece lógico, fué aplicada á pagar

Pesetas	1.323	millones	importe de los déficits de los presupuestos de
			1868 á 1874, y
»	668	»	saldo contra el Tesoro público en el año 1874.

Pesetas	1.991	millones
---------	-------	----------

Quedará aún de saldo

Pesetas	1	millón,	contra la Hacienda nacional.
---------	---	---------	------------------------------

Es decir, que siendo exactos estos cálculos (y deseamos que si tuviesen errores, que éstos resulten favoreciendo al crédito público), no quedaba fondo de reserva de que poder disponer para seguir, como venía haciéndose, cubriendo los déficits de los presupuestos sucesivos, que habían de saldarse inevitablemente desnivelados, aun con el restablecimiento de los impuestos que fueron suprimidos en el año 1868. Porque la guerra tiene siempre bastantes gastos imprevistos. Y además, dadas las circunstancias en que habían puesto al país las imprudencias de los partidos políticos, no obstante que en el año 1874 quedase un remanente de bienes nacionales de pesetas 187 millones, la experiencia enseñaba que con tal cantidad, no era posible organizar ni varios, ni un presupuesto nivelado.

Resulta, pues, que con las ventas de los bienes nacionales no pudo cumplirse el fin de su destino. Como que los gastos reproductivos tuvieron que postergarse á los improductivos. No ha de ser extraño tampoco, que si con cantidad tan considerable representada por aquellas ventas tuvieron que fracasar propósitos levantados, que la medida vigente de tener á descuento los funcionarios públicos, que fuera, como es hoy, contraproducente.

Ni puede haber nada más absurdo, ni más injusto. Así lo creemos al menos. Y nos afirma en ello, el considerar que al funcionario público se le exige el cumplimiento de obligaciones que con muy buen deseo no ha de poder cumplir, aunque se prescinda de la consideración, que es imprescindible, de la inseguridad que tiene el cargo público, porque los cambios son frecuentes, como lo son las cesantías y las jubilaciones. ¿Cabe tener por este sistema buena administración? ¿Puede ser indiferente esto?

De todo resulta: que es probable tener una administración pervertida, cuando no está bien organizada, y cuando no preside á su organización el espíritu de justicia. Que al funcionario público ni puede, ni debe pagársele menos de lo que corresponda á su trabajo, como éste haya de desempeñarle con laboriosidad y competencia. Que con la administración pública constituída en instrumento del poder gubernativo, la libertad política será siempre una ficción, el concepto jurídico estará extraviado, y por lo que concierne al orden económico, el crédito público ofrecerá muy poca seguridad, cuando la tenga.

Estas conclusiones son lógicas, y quedan aún algunas más que exponer á vuestra consideración.

El Ministerio de Hacienda, en su afán, tan laudable como digno de mejor suerte, de dominar la crisis financiera que atravesaba el país, hizo toda clase de tentativas.

En efecto, el año 1870 celebró contratos con el Banco de París y de los Países Bajos: el año 1872 proyectó el Banco Hipotecario para facilitar el descuento en él de los valores que representaban el resultado de la venta de bienes nacionales: el año 1873, fundándose en una ley del año 1872 y 1873, autorizó el Ministerio de Hacienda tratos entre los dos establecimientos de crédito que acabamos de citar, y que tuvieron relación íntima con la gestión de nuestra Hacienda: el año 1874 tuvo lugar la creación de un banco nacional, y el mandato de liquidación de los de provincias. Antes había sido autorizada la Sociedad del timbre para explotar particularmente el impuesto de este nombre que tenía derecho á exigir el Erario público.

Aquí no se sabeen qué fijarse más; si en los errores que fueron cometidos por el departamento ministerial, ó en el acierto que tuvieron para mirar por los intereses que les estaban confiados los directores de esas sociedades de crédito, cuyos auxilios fueron solicitados en nombre de la Nación, ofreciendo como garantía cuanto ésta tenía de qué poder disponer en el presente y para el porvenir. Aquí no se sabe cómo calificar la actitud de los partidos; lo mismo de los que ocupaban el poder, que de los que querían ocuparle. Porque deja perplejo

el ánimo saber, que mientras la Hacienda pública iba de mal en peor, todos los establecimientos financieros que mantuvieron con ella negociaciones, fueron presentando estados de situación próspera.

Y dar la vida de muchos Bancos de provincia á uno único, privilegiado, esto no puede aceptarse, ni bajo el punto de vista de la doctrina liberal, ni con arreglo á los principios económicos.

Sin embargo, por la fuerza de las cosas, tenemos que disculpar al Ministro, y proseguir exponiendo conclusiones.

Entre ellas corresponde que ocupe un puesto principal la Dirección del Tesoro público.

Ella tuvo, desde el año 1868 á 1874, entre varias cuentas algunas de gran importancia, que consideramos pertinente enumerar aquí.

#### CAJA DE DEPÓSITOS

En el año 1868: Una negociación de bonos del Tesoro.

En el año 1870: Otra negociación para liquidar dichos bonos.

#### BANCO DE PARÍS

En el año 1869: Empréstito de 250 millones de pesetas en Deuda pública interior y exterior.

En el año 1870: La negociación de bonos.

En el año 1872: Trabajos realizados para recoger y liquidar los vencimientos correspondientes, á consecuencia de las autorizaciones concedidas para levantar fondos en el extranjero.

En el mismo año: Iniciativa en el empréstito de 250 millones de pesetas en lo que respecta á la emisión de deuda exterior.

En el año 1873: Anticipo de 100 millones de pesetas por cuenta de la emisión que debió realizar el Banco Hipotecario.

En el año 1874: Nueva forma de contrato por el anticipo de 100 millones de pesetas del Banco de París por cuenta del Hipotecario.

En el mismo año: Liquidación del anticipo anterior por adjudicaciones.

#### LAS ADMINISTRACIONES PROVINCIALES DE HACIENDA

En el año 1873: Empréstito forzoso de 175 millones de pesetas que pagaron los contribuyentes bajo diferentes formas, y que era reintegrable al satisfacer las contribuciones.

#### OPERACIONES IMPORTANTES

En el año 1871 se efectuó la emisión de billetes de la deuda flotante, suscripción, negociación en pago de obligaciones, aplicación á garantías, pago de intereses y de amortizaciones.

En el mismo año: Suscripción de 150 millones de pesetas efectivas de deuda exterior, suscripción, prorrateo á cada suscriptor (por cubrirse muchas veces la suscripción) y adjudicación.

En el año 1873: Ordenes ministeriales para satisfacer únicamente la tercera parte del importe de los pagarés vencidos, renovación de las dos terceras partes restantes y adjudicación de garantías.

En el mismo año: Renovación de todos los créditos que constituían la deuda flotante, formación del sindicato de acreedores, adjudicación por el mismo de las garantías, liquidación de todas ellas y aplicación de dicha medida á los pagarés no sindicados.

En el año 1874: Suspensión de la admisión de valores, renovación forzosa, sin consecuencias; subida del descuento de cupones, nuevas operaciones con valores distintos, reposición de garantías, y rectificaciones de contratos para el pago de los cupones exteriores.

#### MINAS DE ALMADÉN

En el año 1870: Operaciones sobre el producto de los azogues.

## MINAS DE RIOTINTO

1874: Arreglo con los acreedores extranjeros y contrato para el pago de los cupones exteriores.

Cobres y bronces inservibles en arsenales y maestranzas.

En el año 1874: Contrato para la acuñación de 100 millones de pesetas en calderilla.

## BANCO DE ESPAÑA

En el año 1873: Grandes operaciones y adjudicaciones necesarias de garantías.

En el año 1874: Liquidación á metálico de una parte del anticipo de 100 millones de pesetas del Banco de París.

En el mismo año: Anticipo de 125 millones de pesetas, creación del Banco Nacional y liquidación de los de provincias.

## EMPRESA DEL TIMBRE

En el año 1874: Liquidación en créditos de una parte del anticipo de 100 millones de pesetas del Banco de París.

La exposición que antecede, de la serie de asuntos en que fué llamada á intervenir la Dirección del Tesoro público, pudiera ser prueba suficiente de las causas que hubo para que viniera el descrédito nacional á perjudicar todos los intereses. Del crédito público había tenido que desatenderse, ó se había desconocido su importancia, ó se había ignorado la manera de conservarlo. Y volvemos á repetir que para nosotros el crédito no es más que el medio de facilitar el desarrollo de la riqueza, y de ningún modo causa esencial de riqueza. En el caso presente, ésta tenía que haber sido la consecuencia natural de reformas introducidas en la legislación patria; las que, con el sosiego público y con el orden administrativo, produjesen, por el aumento de la industria y del comercio, la formación de nuevos capitales que acudieran en ayuda de los mismos elementos de su creación, y de mejoras de todas clases, con ventaja de la propiedad territorial y de la propiedad que representa también el trabajo; pero, lejos de ser así, resulta por las operaciones enumera-

das del Tesoro público, que con aquéllas, ésta traía la ruina de lo mismo que estaba llamada á fomentar.

Esta es la realidad de los hechos, realidad que hallamos confirmada por las autorizaciones que el Ministerio de Hacienda dió á la Dirección del Tesoro público.

En el año 1871: Para negociar billetes de la Deuda flotante. Y para levantar fondos, pignorando en garantía bonos del Tesoro á 65 por 100 de su valor nominal, autorizando al Tesoro para fijar el interés y la comisión.

En el año 1872: Para celebrar contratos hasta uno y medio millón de pesetas. Y para admitir ó no, en pago de los contratos, las dos terceras partes de su importe en valores de la Deuda pública.

En el año 1873: Para negociar letras y pagarés, y poder admitir en su pago una mitad en valores, y hasta la totalidad, reduciendo el interés.

Si al propio tiempo que reflexionamos sobre lo que significa la situación del Tesoro en su manera de operar financiera ó bancariamente, nos fijamos en lo que demuestra á los hacendistas este paralelo.

En el mes de octubre de 1868, debía la nación

Pesetas	311	millones	á la Caja de Depósitos.
»	86	»	á Fould y Compañía.
»	70	»	obligaciones ministeriales.
»	84	»	Cajas subalternas del Tesoro.
»	2	»	letras protestadas.
»	120	»	Diversos.
»	1	»	comisiones de Hacienda en el extranjero.

---

Pesetas 674 millones.

En el mes de junio de 1874, con garantía de bienes nacionales, debía la nación

Pesetas	33	millones	á Fould y Campaña.
»	151	»	al Banco de España.
»	94	»	» Castilla.
»	94	»	» Hipotecario.
»	82	»	Cajas subalternas del Tesoro.

---

Pesetas 454 millones.

Resulta evidentemente que el Tesoro español aparece asediado en el año 1868, y que está asediado en el año 1874. Si al finalizar un año los apuros existían, al finalizar el otro existían también. Y creo que convendréis conmigo en que el crédito público tenía que estar por los suelos con deudas tan crecidas, y en la forma que estaban contraídas por la nación. Es verdad que á fines del año 1874 se debía menos que á fines del año 1868, según las sumas anteriores; pero estas sumas, puestas la una enfrente de la otra, para nuestra demostración del momento, tienen importancia secundaria; ellas no pueden tener más que valor relativo ante la importancia principal que representan los conceptos de las partidas parciales; porque ellos patentizan desde luego que el valor representado por los bienes nacionales no había de poder aplicarse á gastos reproductivos, y añadimos como repetición, la tesis que venimos sustentando, de que para los partidos políticos no había miramiento que guardar con la Hacienda nacional, la que era llevada, diremos mejor, arrastrada por el carro triunfal de cualquier partido político, ó por la fuerza de sus desdichas, de derrumbadero en derrumbadero, á los profundos abismos del descrédito nacional.

Si esto no pudiera afirmarse lo bastante con las pruebas aducidas, los años posteriores al de 1874 han venido á confirmarlo.

Sí, es muy cierto que los partidos políticos (como venimos indicando), ora para derribar al que ocupaba el poder, ora por conservarle, haciendo desempeñar al Ministerio de Hacienda un papel secundario, ellos desconocieron que sin él, con acción libre y gestión acertada, no puede haber situación duradera en la suprema dirección de la gobernación de un país civilizado.

Y en aquel que pueda presentarse un balance general de seis años, resultado de la gestión de su Hacienda pública, como el que tenemos que exponer en España de los años 1868 á 1874, la vida económica habrá sido funesta para la riqueza y para el engrandecimiento nacional.

Véase, si no, el balance general :

## ACTIVO

Pesetas 1.519 millones	por emisiones.
» 3.803	» por presupuesto de ingresos.
» 1.990	» por bienes nacionales.
» 309	»

---

Pesetas 7.621 millones.

## PASIVO

Pesetas 1.403 millones.	{ 835 del año 1868	} por deuda flotante.
	{ 668 » 1874	
» 4.506	» presupuesto de gastos.	
» 1.500	» déficit de los presupuestos.	
» 212	» deuda, diversos.	

---

Pesetas 7.621 millones.

Resulta, pues, una diferencia contra el Erario público de 309 millones de pesetas, que quisiéramos no fuese más que un error de cálculo nuestro, porque lo que ambicionamos es, que la Hacienda pública estuviese en la fecha de que nos ocupamos en mucho mejor situación de la que describimos con verdadero disgusto, y de modo alguno por pesimismo.

Así como por patriotismo tuviéramos una verdadera satisfacción de habernos equivocado en cuanto se refiere directa ó indirectamente al crédito público, en lo que dejamos expuesto.

Pero es difícil que suceda así, ya por lo que tiene de errónea la conducta de los partidos políticos, ya por las declaraciones que dejamos reunidas anteriormente del Ministerio de Hacienda, ya por lo que este sigue declarando en el año 1884, pues en una circular de julio del mismo, de la intervención general á las delegaciones de Hacienda, se leen estas palabras: «Por consiguiente, los males que en la rendición de cuentas generales se lamentan con sobrada razón, sólo tienen un remedio en la capacidad y en el comportamiento de los funcionarios encargados de rendir las cuentas parciales en que aquéllas se fundan.»

Mas, ¿cabe esto en una administración que no tiene establecida la práctica de premiar al buen funcionario y de castigar al que falta á su deber? ¿Qué efecto podrá producir, y de hecho, qué efecto producen las amonestaciones sabiéndose que si el padrino político es poderoso, para sus ahijados, ni rigen las leyes, ni puédesse con ellos hacer justicia?

Pues si del orden administrativo pasamos al político, si en la atmósfera oficial que es inevitable respirar sentimos los deletéreos efectos de la administración pública, con seguridad, que tanto ó mayor daño recibimos de las locuras y extravíos de los partidos políticos, que como llevamos dicho, perjudican al crédito público con pérdidas irremediabiles y crecidísimas.

De ellas cuidó el año 1883 darnos una prueba un periódico liberal de la mayor circulación, el cual, á consecuencia de levantamientos militares, publicó (el periódico) el cálculo siguiente de la depreciación de los valores públicos:

Pesetas	112.700.000	por el 5 por 100 de baja en el valor efectivo de 2.254 millones nominales de perpetuo interior.
»	101.506.500	5,15 por 100 de baja en 1.971 millones de exterior.
»	51.545.000	3,05 por 100 de baja en 1.726 millones de 4 por 100 amortizable.
<hr/>		
Pesetas	265.751.500	Total depreciación.

No puede añadirse nada, ni puede presentarse argumento alguno que sustituya ó aventaje á la cifra que pone de manifiesto la baja que sufrió entonces el crédito público.

Y que en la época presente se desconozca la importancia de ese factor, es no conocerla, ó conociéndola, pecar á sabiendas.

Las dos cosas son malas, pero la última es mucho peor.

Como quiera que sea, es lo cierto que el desorden permanente y el extraordinario que causan en España los partidos políticos, ora descienda desde las alturas del poder extendiéndose por todas las clases sociales, ora suba desde éstas y

perturbe aquél. En cualquiera de los dos casos, la vida económica se trastorna, desaparece la confianza, y como sin ella y sin el orden la vida financiera y la industrial no pueden funcionar regularmente, no es posible pensar en disfrutar de crédito, en esperar venturas, ni en poseer los beneficios que da aquella libertad que vive con la paz y sosiego general, cuando no existen temores de que se cometan actos de fuerza, ni de que se vulnere el derecho en modo alguno.

De no suceder así, esto es, abrigándose aquellos temores, sobrevienen muchos males, tantos y algunos tan trascendentales que hacen considerar secundarios, los que están representados por la partida del presupuesto de gastos llamada *clases pasivas*. Y eso que ella importó:

Pesetas	4.690.586	en 1850	10.862.901	en 1884	por Montepío militar
»	4.008.831	»	7.783.788	»	» » civil.
»	11.483.294	»	23.422.993	»	» Retirados.
»	2.844.512	»	4.621.920	»	» Jubilados.
	<hr/>		<hr/>		
Pesetas	23.027.223		46.691.602		

Si comparamos esta cifra, y analizando á la vez el origen con lo que acontece en los Estados Unidos, conoceremos que la Hacienda pública y su administración, sean ambas cosas ó cada una de ellas ciencia ó arte, no son fijamente para mirarse con indiferencia, y desconociendo que tienen reglas que no podrán quebrantarse impunemente.

Pero podemos añadir aún más á lo expuesto, que confirmando lo que resulta de las conclusiones que vamos enumerando, probará también que si del año 1868 á 1874 se tuvo postergado el estudio de la cuestión de Hacienda, que ha sucedido lo mismo desde 1874 á 1884.

Efectivamente, una autoridad superior de la isla de Cuba ha tenido que lamentar en época reciente que en aquel ejército haya habido cuerpos que han vivido del crédito personal de sus jefes, dándose el caso en aquel país donde nace el aromático tabaco, que el soldado español recogía para fumar colillas, y soldados como jefes han sufrido, aunque con gran resignación, duras pruebas, dando muestras de un gran pa-

triotismo, hasta el punto de vivir con el crédito personal del jefe.

Todo esto, por no haber administración ni Hacienda pública, y porque el país consiente á los partidos en general, que antepongan sus intereses de bandería á los nobilísimos sentimientos patrios.

Para concluir. Al mismo tiempo que el hijo del pueblo consagra su existencia á defender, sin reparar en sacrificios, la integridad de la patria, para que la bandera nacional ondee gloriosamente, sus servicios están desatendidos y el crédito público á bajo precio, mientras que aquel Banco Nacional, creado en tiempos azarosos, merece el honor de que sus acciones se pagasen á 304,50 por 100 el 31 de diciembre de 1884.

Esto nos obliga á elogiar á una dirección que sabe merecer tan señalado favor del público, quien tiene seguramente puesta en ella su confianza.

Esta es la que faltó al país respecto de sus hombres públicos; ellos confundieron la idea de patria con el pensamiento de su plan de Gobierno en representación de su partido. Este quisieron imponer al país, que no lo entendió ó le pareció malo. Para nosotros, es indudable que son una rémora al desarrollo de la riqueza pública los partidos políticos, la que es verdad que progresa apesar de ellos, pero que es indudable progresaría mucho más sin su influencia perniciosa.

Porque la patria no necesita de muchos partidos; que con dos organizados constitucional y parlamentariamente, con el país, conociendo sus intereses para tener á raya los de aquéllos, recobraríamos el rango de potencia de primer orden, y nuestro crédito, que merece valer 70 por 100, dejaría de valer sólo 60,70 por 100, con cuya cotización ha señalado la Bolsa de Madrid su hora oficial en el último día de 1884.

---

Sin *Hacienda nacional* no puede haber *Crédito público*; sin crédito público no es posible hallar capitales para dedicarlos á emprender mejoras que favorezcan á la clase obrera. Con

clase obrera que viva penosamente, no puede considerarse un país en situación normal; y sin normalidad, la patria ha de verse amenazada constantemente de espantosas perturbaciones.

Esto se tuvo presente en la última elección de Presidente de los Estados Unidos. Esto acaba de decir Say al Gobierno de Francia. De esto es preciso que se convenza España.

ANSELMO FUENTES.





## EL AMIGO FRITZ

---

**L**os populares escritores franceses Erckmann y Chatrian (1) figuran dignamente entre los que, formando numerosa é ilustre pléyade, han llevado modernamente la novela en la nación vecina á un envidiable grado de vitalidad y esplendor. El cuento, la novela de costumbres populares y la de carácter histórico-nacional, son los géneros en que principalmente se muestra el talento de los Erckmann-Chatrian, cuyas narraciones, ya sean sencillas y de poética delicadeza, ya patrióticas y levantadas, atesoran siempre una cualidad preciosa que les da merecida fama: la de estar inspiradas en sentimientos ó tradiciones populares, resultando en ellas fidelísima la pintura de las costumbres de nuestros días y pintoresca y animada la de los hechos históricos, que á todos han de parecer interesantes por el carácter popular que revistieron. No todas las obras buenas que se han escrito son populares, y para que lo sean hay mucho adelantado con prescindir de intrincadas filosofías, no siempre convenientes en obras de imaginación, y fiar el éxito á la sencillez y verdad de un asunto y al desarrollo natural y lógico del mismo. Porque responden á este

---

(1) Emilio Erckmann y Alejandro Chatrian. Nació el primero en Falsburgo, en 1822, y el segundo en Soldatenthal, en 1826.

principio, están en manos de todos, en Francia y fuera de Francia, los *Cuentos de las orillas del Rhin*, la *Historia de un quinto*, *La cantinera* y *El amigo Fritz*.

Algunas novelas de Erckmann-Chatrion han sido arregladas para la escena por sus autores, y el público ha sancionado en el teatro con su aplauso el éxito que mereciera el libro. La segunda producción á que ha cabido tan feliz suerte, ha sido *El amigo Fritz*, estrenada con éxito extraordinario en la Comedia Francesa hace algunos años. Emilio Zola, apóstol del moderno naturalismo y su más caracterizado cultivador, vió en *El amigo Fritz*, si no el perfecto modelo del género, por cuyo triunfo combate, la primera y feliz tentativa que se hacía en el teatro para implantar en él la nueva escuela. Numerosas veces ha aplaudido el público y juzgado la crítica la preciosa comedia de Erckmann-Chatrion; así que no intento yo ahora juzgarla nuevamente, ni ponerla en paralelo con otras obras de igual tendencia: sólo he de referirme á su representación y éxito en España, relacionándola con el estado actual de nuestro teatro, y al carácter del género á que pertenece.

Que no á todos ha gustado *El amigo Fritz* es por demás sabido, y otra cosa no podía esperarse de nuestro público y de nuestros literatos. A más de que está por escribir una obra que por todos sea elogiada y por todos juzgada del mismo modo, reúne la de que tratamos condiciones especiales para ser discutida y comentada más que otra alguna. Para unos ha sido su representación una sorpresa, para otros una revelación; si ha habido quien la ha considerado como comienzo de perniciosa influencia extranjera en nuestro teatro, no ha faltado tampoco quien la tuviese por modelo acabado de comedia de costumbres y ejemplo de lo que debe ser el teatro moderno.

Sorpresa, y no pequeña, ha sido para nuestro público el estreno de esta obra. Acostumbrado como está á ver en escena otras de muy diversa índole, por fuerza había de sorprenderle *El amigo Fritz* con su naturalidad y sencillez encantadoras, tan en pugna con la moda hoy reinante. Los autores dramáticos más eminentes, prefiriendo en los éxitos teatra-

les el ruidoso y momentáneo entusiasmo de la muchedumbre deslumbrada al aplauso moderado del público culto y al recto juicio de la crítica ilustrada, parece como que se proponen poner sus obras en abierta oposición con la realidad, y hacer de los personajes seres completamente fantásticos ó personificaciones de tal ó cual escuela ó tendencia filosófica, cuando no lo son de las opiniones particulares del autor. La exagerada afición á presentar y resolver problemas sociales, afición convertida hoy en casi imprescindible ley de formación del poema dramático, y la censurable manera de conseguir efectos escénicos apelando á la exageración en los sentimientos y á muertes y desastres sin cuento, lo cual podía tolerarse en el romanticismo por lo español que éste se mostraba, y por su carácter histórico y sentimental, acusan en nuestro teatro contemporáneo falta de sinceridad y sobra de elementos falsos y rebuscados. Y lo peor del caso es que los autores que por tan perniciosa senda se dirigen al templo de la gloria, tienen sobrado talento y fuerza de imaginación para presentar sus errores con hermosas galas poéticas, levantados pensamientos y exuberante riqueza de palabras, todo lo cual fascina y arrebató al público, que rompe en frenético aplauso al ver presentados con tan lujoso atavío un gran problema ó un gran conflicto, que después de todo han de quedar, aquél sin resolver, y éste terminado violentamente. Justo es decir que no todo el público simpatiza con obras de tales principios nacidas: mucha parte del mismo las aplaude y ensalza porque no conoce otra cosa, y alguna no despreciable, si elogia el talento creador de tantas bellezas, censura enérgicamente la falsedad del sistema empleado para ofrecerlas á la admiración de las gentes. Tampoco falta quien, cayendo en exageración y apasionamiento evidentes, da por malo cuanto nuestros autores escriben, censurándolo todo sólo por afición á criticar con dureza, medio por el cual se adquiere renombre frecuentemente; pero el buen sentido rechaza tan extremado é inoportuno ensañamiento, á par del elogio incondicional é injustificado.

Con raras excepciones, violentas escenas de sangre y desolación ó aquellas que tanta boga alcanzan por su carácter

*flamenco* ó de sátira política, son las que nuestro público está acostumbrado á ver en el teatro. Así, que al representarse *El amigo Fritz*, comedia en la cual ni es muerto ningún personaje, ni parecen otros cual mónstruos de depravación ó de heroísmo, ni resultan los principales en laberíntico parentesco, los espectadores se han sorprendido verdaderamente. Sinceros los unos y amantes del buen gusto, se han entregado abiertamente á la más grata expansión y han hallado bienhechor reposo y saludable paréntesis á las fatigas producidas por las exageraciones de los dramas y comedias al uso, deleitándose con los primores de una obra que en lugar de recibir animación por la lucha violenta de las pasiones, la ostenta por la realidad tranquila de los afectos, y que sin presentar ni resolver problema alguno, encierra provechosa y prudente lección moral. Otros, aficionados á más fuertes emociones y teniendo por mejor aquello en que hay más *enredo*, aunque no han negado el mérito literario de *El amigo Fritz*, han encontrado á esta producción pobre en incidentes y poco menos que falta de argumento, y han dicho solemnemente *que allí no pasa nada...* ¡Cuán inseguro es y con cuánta facilidad se vicia y hasta se pierde el gusto de un público, y qué responsabilidad contraen los autores de obras en que pasa mucho más de lo que debe pasar!

Para muchos escritores ha sido una revelación la comedia de Erckmann-Chatrian, porque en ella han visto algunos de los soñados elementos de regeneración del teatro, porque han creído posibles en la obra dramática episodios, tipos y detalles sólo admirados hasta ahora en la novela, género predominante hoy en todas partes, y porque el constante aplauso del público (la opinión de unos cuantos descontentos no ha de tenerse en cuenta) les ha demostrado que no irá seguramente por mal camino el que escriba obras por el estilo.

Pero no todos los caracteres y excelencias de *El amigo Fritz* han de tenerse por nuevos y peregrinos entre nosotros. Elementos hay en el teatro español antiguo y moderno, cuyo estudio é imitación contribuirían poderosamente á la regeneración del arte dramático, brillante más que los demás géneros literarios en las épocas en que ha alcanzado España ma-

yor grado de cultura intelectual. No es necesario, para probar la existencia de tales elementos, poner á contribución nombres preclaros y obras famosas de nuestro siglo de oro; basta recordar á los autores de nuestro tiempo que, en días más ó menos recientes, han sostenido la grandeza de nuestra tradición dramática. Bretón de los Herreros, que nos ha dejado en sus comedias fidelísimo retrato de la sociedad de su tiempo y modelos de sencillez y naturalidad; Ventura de la Vega, que en *El hombre de mundo* se mostró moralista sin superior y habilísimo pintor de caracteres; Ayala, que llevó á la escena graves cuestiones de las que agitan á nuestra sociedad, sin recurrir para darles interés á tremendas catástrofes ni á altisonantes frases de efecto, siempre correcto, sobrio y profundo; Tamayo, en fin, sobresaliente por igual en la tragedia, en el drama y en la comedia, sin mezclar elementos de estos diversos géneros, dando á cada uno de ellos sus peculiares caracteres, también moralista eminente y maestro indiscutible en el arte de disponer una fábula y pintar y sostener caracteres. Estos autores, y algunos otros, no muchos ciertamente, han sabido reproducir en sus obras las virtudes y los vicios de la sociedad para la cual escribían, del mismo modo que supieron hacerlo nuestros dramáticos del siglo XVII, y el secreto de haber conseguido tal resultado está únicamente en la imitación de la naturaleza y en la sinceridad de la expresión poética. Tenemos, pues, que ni la sencillez de la acción ni la verdad de los tipos, cualidades que avaloran *El amigo Fritz*, pueden sorprendernos por su novedad.

Lo que tiene *El amigo Fritz* de extraño y sorprendente para nosotros es el conjunto de verdad extraordinaria en que resultan acción, actores y escena, ese carácter que ostentan, á par de ésta, otras obras del teatro moderno, en las cuales se deja la mayor parte del efecto dramático á la verdad de la representación, y se cuida más de la exactitud en el conjunto y en los detalles, que de los primores de estilo, dejando mercedamente en casi completo olvido los llamados *recursos escénicos*. En suma, que *El amigo Fritz* es una obra *naturalista*, y que por serlo con carácter más ó menos acentuado, ha de causarnos sorpresa.

Definido y discutido de mil maneras y por notables críticos, ha sido y es el naturalismo en España; conocidos son sus caracteres y efectivo su triunfo en la novela. Por esto, y por no ser el estudio de la novísima escuela literaria el objeto principal del presente artículo, holgarán aquí desde luego nuevas consideraciones sobre tan debatida cuestión, tanto más cuanto que existen excelentes trabajos que la ilustran, entre los cuales ocupa indudablemente el primer lugar el de la Sra. Pardo Bazán, titulado *La cuestión palpitante*. Pero ya que no el análisis del naturalismo, he de hacer algunas observaciones acerca de sus precedentes en la historia literaria y de su legitimidad por algunos puesta en duda.

Que no es nuevo el naturalismo, es cosa por demás sabida y fuera del campo de la discusión. Como que por idealista que sea una obra, ha de componerse de elementos reales y verdaderos, y la falsedad que desvirtuara su mérito sería producto de la desacertada combinación de dichos elementos ó de la poca destreza con que el artista copiase la naturaleza, como toda evolución en la marcha del pensamiento humano tiene su precedente en la historia del mismo, en las literaturas más antiguas se encuentran algunos de los caracteres que hoy distinguen al movimiento naturalista. La teoría científica de la evolución se realiza cumplidamente en el naturalismo, cuya novedad estriba en la formación de una teoría literaria especial con aquellos elementos, dispersos antes y nacidos por azar; en la manifestación práctica de dicha teoría en todos, ó en casi todos los géneros literarios, alcanzando su influencia á las obras más ajenas al movimiento literario que la produce; en que lo que antes era carácter especial de ciertas y determinadas producciones, hoy es carácter general de la literatura, *tendencia* marcada y manifiesta.

La imitación de la naturaleza era antes una de tantas fuentes de belleza para la formación de la obra de arte; hoy, en el naturalismo, es ley principal y casi absoluta. Desde luego se manifiesta aquél en abierta oposición con anteriores corrientes literarias; pero no por esto ha de tenerse por menos legítimo y merecedor de triunfo. Tampoco era nuevo el romanticismo en lo tocante á los varios elementos que formaron su carácter;

en germen se encontraba en las leyendas de la Edad Media, en los cantos populares, en los dramas de Shakspeare y Calderón, y combinando felizmente aquellos elementos, produjo obras de la mayor belleza. El naturalismo que, como toda innovación, es violentamente discutido y no triunfa sin protesta, paréceme tan legítimo y digno de aplauso como cualquier otra manifestación de la literatura que haya obedecido á determinados principios de estética y que por ello haya recibido el nombre de *escuela*.

Lo que hay en el naturalismo, que en cierto modo puede justificar los repetidos ataques de que ha sido objeto, es una cualidad común, después de todo, á cuantos movimientos revolucionarios se han verificado en el arte: el exclusivismo de sus principios estéticos y la exageración de los mismos en la práctica. Pero los que apoyan sus razonamientos en estos defectos para manifestarse abiertamente en contra de la escuela naturalista, no tienen en cuenta que cuando á un procedimiento artístico gastado sucede otro nuevo, siempre peca éste en el extremo opuesto que aquél, y esto es perfectamente lógico y natural. La reacción que se verifica es siempre violenta, y sólo después de pasado el primer momento de agitación y lucha, entran las nuevas ideas en un período de tranquilidad y templanza. Si es defecto de la estética naturalista el no admitir belleza fuera de la imitación de lo real, y es defecto de muchas obras naturalistas la descarnada y profusamente repetida pintura de la parte más oscura, prosaica y triste de la vida y de sus más repugnantes detalles é insignificantes pormenores, defectos fueron en el romanticismo la imposible exaltación de las pasiones que en casi todas las obras románticas es causa del movimiento de la acción y el fatalismo que anima á no pocas de ellas, y defectos fueron del pseudo-clasicismo todas aquellas falsas idealizaciones que dieron nueva vida á las églogas y aquella dependencia de los preceptos clásicos, inútil por sí sola para la producción de obras verdaderamente artísticas. No se extremen los ataques al naturalismo, y téngase en cuenta que lo censurable en una escuela ó tendencia artística, no son los principios que la informan, sino la exageración ó torcida aplicación de los mis-

mos. Si es en la historia un hecho innegable que el arte á cada paso varía de rumbo, descubriendo unas veces nuevos derroteros, volviendo otras sobre su marcha y recorriendo por modo desusado antiguas sendas, ¿por qué no ha de admitirse el naturalismo como una de tantas manifestaciones de esta evolución constante? Apenas iniciado en la lírica, presentado ya en el teatro y del todo triunfante en la novela, el naturalismo no es la mejor y más legítima expresión de la belleza; es tan buena y tan legítima como la que más, y justo es no poner obstáculos á su desarrollo. Siempre son fecundas éstas luchas y transformaciones del pensamiento, y produciendo una escuela literaria obras de verdadero mérito, como indudablemente las ha producido la naturalista, poco importa que sean ó no nuevos, conformes ú opuestos entre sí, los medios empleados para producirlas.

No es ciertamente *El amigo Fritz* una obra naturalista á manera que lo son algunas de las reputadas como obras maestras del género, las cuales revisten cierto carácter científico y social. No dan los Erckmann-Chatrian á su obra el alcance que Zola á las suyas, y por eso el autor de los *Rougon Macquart* no la consideró totalmente naturalista. Pero bien puede ser reputada por tal una comedia como *El amigo Fritz*, en que tan franca y espontáneamente está imitada la naturaleza, no perjudicándola en lo más mínimo el marcado optimismo que la distingue, antes bien, embelleciéndola con aquella bondad y pureza de sentimientos que anima todas sus escenas, y que sin duda es preferible el exagerado pesimismo que reina en no pocas creaciones naturalistas. En una palabra: *El amigo Fritz* responde desde luego al método del naturalismo, pero se mantiene en el justo medio recomendado por la prudencia. Está llena de verdad, y es altamente poética; así que, el procedimiento artístico que le ha dado vida, parece encerrarse dentro de la famosa fórmula de Göethe: *verdad y poesía*.

Si yo creo, y he procurado demostrar, que no es razón suponer en *El amigo Fritz* falta de interés y movimiento porque sea sencilla su acción, y que lo es menos censurar esta comedia porque tenga carácter naturalista, reconozco al

propio tiempo, conforme con la opinión de no pocas personas, que es defecto de aquélla la proligidad de detalles, que por pintorescos ó graciosos que parezcan, entorpecen la marcha de la acción, de cuya misma sencillez nace indudablemente tal defecto, casi circunscrito al primer acto. Por otra parte, la comedia, al cambiar de forma literaria, ha conservado algo más de lo conveniente el carácter de novela, y todos aquellos primorosos detalles, tan propios y característicos de la narración novelesca, no resultan con igual propiedad y carácter en el teatro, donde todo ha de ser presentado á grandes rasgos, y ha de ser visto á distancia como los grandes cuadros.

En cuanto á la influencia que pudieran ejercer en nuestras letras *El amigo Fritz* y otras obras extranjeras recientemente representadas en España, conviene recordar á los temerosos de ella que constantemente se enriquecen las literaturas unas á otras, y que así como á nadie extraña, antes bien, parece justo homenaje al ingenio español, el aplauso que alcanzan en los teatros alemanes las creaciones de Lope y Calderón, tampoco debe tenerse por sospechoso el éxito que en los nuestros merecen las de Dumas, Sardou y Erckmann Chatrian. Y aun en el caso de que influyeran en nuestro teatro los autores extranjeros, ¿por qué temer esta influencia, si había de sernos antes provechosa que perjudicial? ¿No se nutrió y desarrolló el teatro francés del siglo XVII con elementos y á imitación de nuestros antiguos modelos? ¿No resucitó Moratín la perdida grandeza de la dramática española, siguiendo las huellas de Molière? Numerosos ejemplos pudieran presentarse para probar que en todas las literaturas existen estas influencias extranjeras, que oportunamente han venido á infundirles nueva vida en épocas de decadencia, en nada desvirtuando su carácter, cuando á él se ha sabido amoldarlas. Forzoso es también reconocer que no estaremos muy sobrados de buenas comedias, cuando las francesas se traducen y representan con tanta frecuencia y obtienen en los teatros de Madrid éxitos tan lisonjeros como el de *El amigo Fritz*.

Si grande es el mérito de esta obra, grande ha sido también su fortuna. Por el merecido renombre de que venía pre-

cedida y por ser admirada ya en España en su primera forma de novela, pues existen de ella varias versiones, se anhelaba verla representada. Para el teatro de la Comedia la ha traducido de un modo magistral D. Luis Valdés, también afortunado traductor del *Demi-Monde*, de Dumas; sólo elogios merece esta traducción, en la cual resplandecen por igual la fidelidad, el buen gusto y la pureza y sencillez del lenguaje. A la representación bien pudiéramos calificarla de perfecta: completo es el cuadro que forman los actores y evidente el amor con que todos ellos han interpretado tan preciosa joya del teatro contemporáneo.

Mario, cuyo es el milagro de presentar conjunto tan armónico, ha demostrado una vez más que como director de escena es el primero entre nuestros actores; y en cuanto á la interpretación de su papel (el del rabino David), todos convienen en que estuvo admirable. La Srta. Mendoza Tenorio caracterizó perfectamente el tipo de Suzel, probando la variedad de sus aptitudes. Apesar de haber conseguido sus mayores triunfos en el drama, me atrevo á asegurar que más legítimo que todos ha sido el alcanzado en la comedia de Erckmann-Chatrion; se expresó con tal naturalidad y sentimiento, que ni en *Don Juan Tenorio*, ni en *La pasionaria*, ni en drama alguno de Echegaray me pareció artista tan excelente. Cepillo, en su papel de Fritz, se mostró actor de buen gusto, elegante en el decir y dentro del carácter del personaje que representaba. Los demás actores, todos ayudando poderosamente á la armonía del conjunto, al cual, para ser tan peregrino, no han faltado tampoco la propiedad y exactitud en los trajes, decoraciones y detalles de la representación. Esto se llama interpretar una obra.

Aquí surge la cuestión de si *El amigo Fritz* ha obtenido tan lisonjero éxito por la bondad de la representación, ó si, por el contrario, ésta ha resultado tan perfecta por las condiciones especiales de la obra. Aunque ciertamente hubiera perdido mucho *El amigo Fritz* representado por otros actores menos hábiles que los que forman la compañía dirigida por el Sr. Mario, á nadie puede ocultarse que esta comedia reúne cualidades que, como queda indicado al comienzo de

este artículo, ponen al actor en condiciones de libertad bastantes á hacer lucir todas sus facultades. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que la representación de *El amigo Fritz* ha parecido á la mayoría de los que la han presenciado excelente y excepcional. De mí sé decir que pocas veces he gozado tanto en el teatro.

FERNANDO DíEZ DE TEJADA.





# EL EXTREMO ORIENTE <sup>(1)</sup>

ESTUDIO DE LOS PAISES

DONDE HA TENIDO ORIGEN LA ACTUAL GUERRA DE FRANCIA  
CONTRA EL CELESTE IMPERIO

*(Continuación.)*

## VII

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, AGRICULTURA, INDUSTRIA  
Y COMERCIO



REENCIA es muy admitida, y sin embargo errónea, suponer á los pueblos del Extremo Oriente en estado de barbarie. No cabe, sin extraordinaria presunción ó sin desconocimiento del diccionario, motejar de bárbaros á todos los pueblos extranjeros, como hizo la orgullosa Roma en la época de sus conquistas; no permite hoy tanta latitud ni tiene tanta elasticidad dicha palabra.

Digan lo que quieran algunos franceses, los hechos demuestran que en el Annam hay cultura. Existe allí una civilización propia, desarrollada en armonía con el carácter y el clima, y reflejo siempre de la del poderoso Imperio chino.

---

(1) Véase la pág. 298 del tomo anterior.

Es natural que aquella civilización presente manifestaciones muy distintas de la de Occidente. ¿Cómo no, si se ha desarrollado en medio de otros elementos? Por otra parte, no todo lo que para un país es progreso puede siempre é inconsideradamente adaptarse á otro, porque no todo cuadra tampoco al conjunto de sus tendencias ni conviene á su temperamento. Si Pedro el Grande, decidido á hacer progresar su Imperio, no se hubiese empeñado en transformar á los rusos en germanos ó en galos, olvidando los naturales instintos de la raza slava, no tendrían hoy que lamentarse las desgarradoras luchas intestinas que desde aquel reinado se suceden. ¿Qué ganó Mahmud II, introduciendo, en su afán de reformar á los turcos, aquellos detalles de civilización europea que pugnaban con el antiguo genio de los musulmanes? Quitar lo pintoresco de las costumbres y corromper á todas las clases sociales.

Los chinos, cuya raza forma la cuarta parte de la humanidad, han sido hasta hoy más prudentes y son los habitantes relativamente más pacíficos y hasta felices del mundo. Pero tiempo llegue tal vez, siguiendo Europa empeñada en reformar instituciones ajenas, en que China se familiarice al fin con ciertos cacareados progresos, trueque su desprecio de la muerte en verdadero heroísmo, se civilice, en una palabra, según lo entendemos, se adies tre en la fabricación de las armas modernas y llegue á amenazar algún día la tranquilidad de esa misma Europa cuyas continuas provocaciones tan justamente la exasperan.

Tenemos la fundada opinión de que la inferioridad de la raza amarilla, si inferioridad puede llamarse, estriba principalmente en la menor dosis de amor propio individual, de ese orgullo que arraiga en el corazón del europeo y estimula su energía y da vida al exagerado sentimiento del honor en los campos de batalla. Pero existe cultura en aquellos pueblos orientales, una cultura mucho más adelantada en ciertos conceptos de lo que suelen muchos figurarse.

No hay viajero que, al visitar el Tong-King, no manifieste su extraordinaria sorpresa, viendo hasta qué punto está allí extendida la instrucción popular. Muy pocas son las gen-

tes que no sepan leer y escribir más ó menos perfectamente. Los rótulos en todas partes, las inscripciones en los monumentos y sitios públicos profusamente prodigadas, prueban desde luego que allí hay menos ignorancia de las letras que en algunos pueblos de Europa. No hay pagoda que no tenga en su puerta leyendas en tablillas de mármol y sentencias con letras de laca en el interior; y las inscripciones se ven prodigadas en las vigas de las construcciones, en el frontispicio y en los dinteles de las puertas de las calles, en las casas de los ricos y hasta en las más miserables chozas en días de ciertas festividades. Abundan en el Annam esos caracteres chinos, verdaderos jeroglíficos del Extremo Oriente, encontrándose libros en muchas casas, papeles impresos que también se inutilizan luego y sirven como en Europa para envolver la mercancía del especiero, cartapacios de cuentas en las tiendas. Hasta los pobres revendedores que recorren las calles con un bambú al hombro, en cuyos dos extremos cuelgan sus cestas, sacan de los bolsos de sus chamarretas el trozo de papel en que borronean las notas y apuntaciones de lo que expenden.

Entre los annamitas, como entre los chinos, se otorgan todos los destinos públicos en concurso abierto. Antes de que los franceses perturbasen la vida regular de aquellas tranquilas comarcas, se reunían en Ha-Noi cada dos años, procedentes de distintos pueblos del Tong-King, unos tres ó cuatro mil aspirantes que, habiendo ya sufrido una primera prueba en sus respectivas provincias, eran encerrados en un vasto recinto denominado «Campo de los letrados,» y allí sufrían sus últimos exámenes. Los candidatos que no resultaban favorecidos, podían volverse á presentar á los dos años en otro concurso, pues la edad no se limitaba. Los que desairados sentían desaliento, reconociéndose incapaces de llegar á las funciones públicas ó hallándose aguijoneados por las necesidades de la vida, buscaban por distinto camino otros medios de subsistencia, y no pocos se dedicaban á ser maestros de escuela en las pequeñas aldeas. Quizás algo podríamos estudiar y aprender en ese singular sistema de formar funcionarios públicos; quizás encontraríamos algún remedio para

evitar entre nosotros la carcoma de la empleomanía y abrir otras corrientes de actividad á los muchos que indebidamente, y sobre todo sin instrucción alguna, viven por acá del presupuesto ó de la esperanza solamente en una influencia poderosa.

El ilustrado profesor Mr. Paul Bourde, que ha recorrido el Extremo Oriente, nos suministra interesantísimos datos acerca de la cultura de los annamitas (1). Es cierto que, al darnos cuenta de sus minuciosas observaciones en el Tong-King, nos pinta las escuelas poco cómodas é instaladas de una manera bastante primitiva; pero confiesa que están en armonía con las demás habitaciones del país, y nos dice que todas tienen un altarcito doméstico en el fondo de la sala con adornos de laca y dorados, lo que prueba que el desarrollo de los sentimientos religiosos y el cultivo de la parte moral no se descuida tampoco por aquellos preceptores de un pueblo que muchos han querido pintarnos casi como salvaje. El local de las escuelas está en el interior rodeado de grandes estrados cubiertos de estera encima de los que se agrupan los niños para aprender á leer y á escribir en el libro llamado *Tam-tu-kinh*, compuesto de versos representados cada uno por tres signos, que expresan varias sentencias de moral popular, especie de resumen de escogidas moralejas destinadas á enseñar los signos del lenguaje escrito al propio tiempo que el cumplimiento de los humanitarios deberes. El maestro se fija en uno y otro verso, explica el valor de cada signo á sus discípulos, se lo hace repetir, y luego con un pincel mojado en un vasito de tinta china les enseña á reproducirlo en sus cuadernillos de papel ordinario. A esto se reduce de ordinario la educación primaria.

Y, sin embargo, esta instrucción puede ser y es de hecho á veces bastante extensa y variada. Para comprender el procedimiento es menester que nos fijemos en el carácter de la escritura china, usada no solamente entre los annamitas, sino en el Siam, en la Corea, en el Japón y en todos los pueblos influídos por la civilización del gran Imperio del Asia.

---

(1) *Revue pédagogique* correspondiente al 15 de marzo de este año 1885.

Sabido es que la escritura de los chinos no representa sonidos, sino ideas; no es fonética, sino verdaderamente ideológica, de manera que, indicando cada signo una palabra, es claro que el conocimiento de mayor número de signos supone también el de mayor número de ideas. Sucede con la escritura china como con las cifras arábigas adoptadas en toda Europa: cada signo de la numeración tiene un valor determinado que se expresa de distinta manera en cada lengua, por más que la interpretación sea siempre la misma. Así pueden los annamitas valerse de los caracteres chinos sin hablar la lengua del Celeste Imperio.

Cuanto mayor sea el conocimiento de signos, más vasto llega á ser, por consiguiente, el de ideas adquiridas; de suerte que la instrucción puede medirse y de hecho se mide por los mayores ó menores adelantos del individuo en la lectura, resultando este aprendizaje una tarea interminable, y para la que no basta toda una larga vida consagrada al estudio. ¿Quién puede alabarse de conocer y comprender perfectamente todas las ideas representadas por los vocablos incluidos en el diccionario de una lengua? Afirmarlo sería tanto como decir que un hombre puede tener un conocimiento cabal de todas las artes y de todas las ciencias en sus más minuciosos detalles, pues al fin y al cabo el saber no es más que la comprensión exacta del valor del tecnicismo, y los que aprenden á leer los signos chinos no se limitan á pronunciar determinadas voces, sino que estudian su importancia ideológica, asimilándose así la parte de ciencia que cada signo representa.

Con los signos del *Tam-tu-kinh*, que es el libro de las escuelas, recibe la gente del pueblo la enseñanza suficiente á los principales usos de la vida, pudiendo, los que quieren proseguir sus estudios, pasar á otros libros que contengan nuevos signos, hasta llegar á comprender las obras literarias ó las de un determinado ramo científico.

«El Diccionario de Littré, dice Mr. Paul Bourde, contiene cerca de cuarenta y cinco mil palabras, y aun suponiendo que la lengua china no abarcara más que la mitad, siempre resultan veinticinco mil y quinientos signos para aprender.

¡Qué prodigioso esfuerzo de memoria se necesitaría! ¿No sería una locura pasar la vida en aprender á leer? Sin embargo, mirándolo bien, el absurdo no es tan manifiesto como parece. La lengua china y la annamita son además monosilábicas; es decir, que cada palabra no consta más que de una sílaba, y como la serie de combinaciones silábicas que pueden formarse con los sonidos es restringido, y su número resulta muy inferior á la cantidad de ideas que esas lenguas tienen que expresar, multiplican sus palabras cambiando la significación de las sílabas, según el tono en que se pronuncian. La misma sílaba, pronunciada en seis tonos diferentes, representa, pues, seis sentidos diversos y del todo independientes unos de otros. Esta es la principal dificultad que encuentran los extranjeros para aprender la lengua; su oído no sabe percibir siempre los matices de que depende el sentido de la palabra. Un intérprete francés, que tenía veintidos años de práctica en el Tong-King, afirmaba que, cuando tenía que traducir alguna declaración muy importante, no se atrevía en manera alguna á confiar absolutamente en sí mismo, y consultaba siempre á un letrado indígena para resolver sus dudas acerca del verdadero sentido... ¿Cómo habría de ser posible representar tan diferentes tonos con las letras de nuestro abecedario? La ventaja de la escritura china es en esta parte incontestable; porque tiene un signo especial y propio para cada sentido particular de una sílaba; si hay seis sentidos, hay seis signos diferentes, y toda confusión es imposible en la lectura... Los misioneros, como todos, han tropezado con el trabajo enorme que impone el sistema de escritura de los chinos, y han hecho esfuerzos para suprimir sus dificultades. Modificando de diversas maneras las letras del alfabeto latino, han llegado á formar otro alfabeto que llaman *Quoc-Gneu*, por medio del cual es posible reproducir, no sólo los sonidos de las sílabas, sino también el tono en que se pronuncian. Pero el *Quoc-Gneu* sirve ciertamente para muy poco. Para tener una utilidad positiva sería preciso poder traducir en ese alfabeto la literatura china, escrita é impresa en el sistema ideográfico de treinta siglos á esta parte. El annamita que no supiese leer más que el *Quoc-Gneu*, sólo

podría manejar algunos libros impresos con semejante alfabeto, reducidos á muy poca cosa; no sabría descifrar los libros nacionales ni las inscripciones esparcidas con tanta abundancia, y resultaría como extraño en medio de los suyos y de la civilización de su país mismo.»

La instrucción pública en el Annam cuenta, pues, con numerosas escuelas donde el pueblo recibe nociones literarias, ideas religiosas y las reglas á que ha de subordinar la moralidad de su conducta, imbuyéndose en el respeto á sus padres y en un sentimiento de amor á la paz, de humildad y de resignación notoria. Lo que indudablemente aparece débil allí es el aliento del patriotismo, tan poderoso en los pueblos de Europa. También el catolicismo ha hecho relativos progresos en el Extremo Oriente, y bajo la dirección de un sacerdote católico annanita existe en Hué una escuela de intérpretes, en la que muchos jóvenes de familias pobres aprenden la lengua latina y la francesa.

Además, el representante general de Francia en Hué acaba de informar al Ministro de Marina acerca de la manera cómo se ha reorganizado recientemente el servicio de instrucción primaria en el Tong-King, á tenor de las recomendaciones hechas por el mismo departamento. Ha sido creada en Ha-Noy una escuela francesa en la que, según dicho informe, se admiten alumnos internos y externos, tratándose de establecer sucesivamente otras escuelas de la misma naturaleza en Nam-Dinh, Hai-Fong y en todas las poblaciones más importantes del Tong-King. La escuela de Ha-Noi ha sido construída en un terreno cedido por las autoridades annamitas, y en los demás puntos se construirán edificios provisionales, tan convenientes y bien acondicionados como sea posible. El personal docente se recluta entre los profesores y auxiliares encargados de la instrucción primaria en la Cochinchina francesa, los cuales están ya aclimatados, y se completará en caso necesario con el envío de un personal puesto á disposición del departamento de la Marina y de las colonias por el Ministro de Instrucción pública.

Añade el representante general de Francia, que así que esté terminada la pacificación del Tong-King, procederá á

crear escuelas para niñas, habiéndose abierto interinamente salas de asilo para párvulos en Ha-Noy, Hai-Fong y en Nam-Dinh. Siguen también gestiones con el Obispo del Tong-King, á fin de establecer en cada una de las parroquias del interior varias pequeñas escuelas indígenas para la propagación de la enseñanza de lengua francesa.

Como se ve, no descuida la República francesa ninguno de los medios más hábiles y políticos para que en aquellas apartadas regiones tome raíces la dominación que se ansía. Más legítimos parecen estos medios que los de una guerra inhumana.

\* \* \*

En medio de aquella feracísima tierra, la explotación de los vegetales ofrece recursos abundantísimos. La rica nuez de areca, la caña de azúcar, el *cha ke*, árbol que sustituye á nuestro trigo, el moral que alimenta los gusanos de seda, el árbol del te y el algodónero con multitud de maderas preciosas que suministran los bosques de vegetación gigantesca, dan origen á multitud de cosechas é industrias ya muy desarrolladas en las vastas llanuras hasta el pie de los accidentados montes que pueblan tigres y toros salvajes y que sólo cruzan á veces las tribus de los pacíficos *moys*, aisladas é independientes de los annamitas. Las casas agrícolas y las granjas, los almacenes de hierro, los secadores de ladrillo y las instalaciones de varias clases se extienden más allá de las comarcas exploradas por los franceses.

Se acusa al annamita de indolente, por existir aún grandes llanuras incultas, y se le supone embrutecido por la servidumbre en que le tienen sus mandarines. Pero téngase en cuenta que, en todas las declamaciones que diariamente leemos, aparece el interesado afán de demostrar que únicamente aquella raza, aquellas instituciones y aquellos pueblos podrán regenerarse con la dominación y la férula de los conquistadores europeos.

El annamita se ha hecho á su miseria, nos dice Mr. Dutreuil, y con tal que tenga arroz, aguardiente, tabaco, areca y betel que cosecha en su huerta; con tal que pueda estar

ocioso el mayor tiempo posible, trabar conversaciones picarescas y muy licenciosas, jugar y divertirse, poco le importan los bienes de fortuna. No tiene interés en consagrarse á cultivos más esmerados que le costarían penosas fatigas, y le bastan los cereales necesarios á su consumo, convencido de que lo superfluo sólo redundaría en provecho de los mandarines rapaces.

El cultivo se practica generalmente con esmero, el riego está bien comprendido y el clima es muy favorable. En el llano, se encuentran á cada instante canales que enlazan los arroyos y los ríos, y en las vertientes de las colinas se han formado diques ó malecones que de lejos parecen pequeñas fortalezas. Dos hombres bastan para llenar sucesivamente aquellos canales por medio de un cubo de corteza de palmera sostenido por cuerdas, cubo que se sumerge en el agua del río, se vacía en el canal superior y toma la dirección que se quiere por medio de regueras. Cuando la diferencia de nivel es poco sensible, un hombre solo da cima á la tarea con el auxilio de un aparato muy sencillo, compuesto de tres perchas unidas en su extremo y en cuyo trípode atan una cuerda de la que pende el cubo.

Respecto de instrumentos de labranza, los annamitas usan la azada, un pequeño arado muy ligero y un rastrillo llevado por búfalos, sobre el que se mantiene de pie el que rastrilla la tierra de los arrozales. Sembrando el arroz á mano, al vuelo, la semilla germina rápidamente, y al cabo de unos veinte días suele estar en disposición de volver á plantarse. Durante este tiempo, se han dispuesto convenientemente los arrozales; el barro bien desleído ofrece bastante consistencia para sostener las plantas dispuestas en tresbolillos, á unos 12 centímetros unas de otras. Para esta operación se auxilian mutua y gratuitamente los labradores del Extremo Oriente, acudiendo siempre en gran número á la faena. Se emplea muy poco el escardillo; la siega se hace con hoces y la trilla por medio de búfalos que pisan los haces extendidos, como entre nosotros, en una era.

El annamita se empeña en cultivar el arroz en todas partes, porque el arroz es el artículo que en primer lugar nece-

sita. A veces le falta agua, la tierra es demasiado arcillosa y se endurece como un ladrillo, matando las raíces ó no dejando formar la espiga. Encuentra además terrenos estériles é incapaces, como en las dunas que se extienden á inmensas distancias en las orillas del mar. Pero aun allí, detrás de los montones de arena, se proporcionan campos perfectamente cultivados; porque el annamita sabe utilizar perfectamente el suelo arenoso, y tiene constancia para cambiar las condiciones del que está impregnado de sal. Rodea su campo con pequeños valladares para detener el agua del riego, lo abona con algas marinas y se entrega á verdaderos trabajos de horticultura. Los mismos que á boca llena llaman bárbaro á aquel pueblo, no pueden menos de admirar en esta parte su notable ingenio y sus progresos.

\* \* \*

La industria no se desarrolla todavía en el Tong-King con el magnífico aparato europeo de las enseñanzas profesionales; pero son, sin embargo, notables algunos de sus productos. Los artesanos comunican á sus aprendices el secreto de sus procedimientos y los dibujos á que amoldan sus trabajos. Generalmente cada familia sigue con el mismo oficio, y los hijos aprenden el de sus padres.

Vemos que todos los viajeros encomian la aptitud especial que tienen los habitantes del Tong King para las artes industriales. Cuéntase que, hace poco más de un siglo, era desconocido en el Annam el arte de las incrustaciones de nácar. Un Soberano aficionadísimo á esas incrustaciones procedentes de Cantón, supo atraer á Hué obreros de la ciudad china, y les abrió talleres, remunerándolos debidamente. Pronto los trabajos de aquellos obreros y su industria se modificaron ventajosamente bajo la influencia del natural ingenio y del gusto artístico de los annamitas; de tal manera, que basta una simple comparación para ver cuanto resaltan á primera vista y se diferencian las antiguas incrustaciones, las que tienen la fecha de unos sesenta años atrás, parecidas á las de Cantón, con sus mal combinados matices de nácar,

dibujos poco ligeros y ejecución descuidada, al contrario de las que ahora se hacen en Ha-Noi, Hué y Nam-Dinh, que por su gusto artístico y sus primores de ejecución son las mejores y más lindas de todo el Extremo Oriente.

Dóciles en grado superlativo los annamitas, curiosos siempre, llenos de afán para aprender lo que se hace en tierras extrañas y perfeccionar sus respectivas profesiones, agradecen como el mayor de los favores cualquier dibujo nuevo que puedan utilizar, cualquier objeto que pueda servirles de modelo, y lo copian, lo enseñan á sus amigos y discuten con ellos acerca de su mayor ó menor mérito, de su mayor ó menor elegancia.

Es muy cierto, sin embargo, que el arte oriental perdería en valor y saldría de sus naturales cauces bajo la dirección de maestros y de explotadores europeos, porque el genio propio de tan diversos pueblos sufriría perjudiciales violencias, si llegase á tratarse de confusiones y amalgamas improcedentes. La razón es obvia y resalta en las sesudas observaciones del profesor francés Mr. Bourde en su informe sobre la cuestión de la enseñanza profesional en el Tong-King.

«En primer lugar, dice, la vida de las poblaciones del Extremo Oriente es muy sencilla, y la industria conserva siempre allí cierto carácter doméstico que repugna de una manera evidente con las fabricaciones en grande escala á que tienden cada día más los industriales europeos. Un artesano annamita trabaja debajo de cualquier tejadillo, en la puerta de la calle ó en su pequeño patio, rodeado de la familia que le ayuda; un aparato de muchos y complicados instrumentos trastornaría por completo sus costumbres. Nuestros grandes fundidores, por ejemplo, tienen hasta mil doscientos útiles diferentes para cincelar el bronce, mientras que el artista japonés que fabrica las maravillas que aún no llegan á imitarse en Europa, no maneja más que cuatro ó cinco trebejos, supliendo con su paciencia y habilidad la falta de los que no conoce. Los jefes de taller y los maestros franceses, acostumbrados á fabricaciones costosas y científicas, serían incapaces de dar ninguna enseñanza práctica á aquellas gentes

que funden un jarro de gran precio en el mismo fogón en donde cuecen su potage... Se trató de sustituir en Ha-Noi las antiguas tijeras de los incrustadores por excelentes instrumentos de acero que se pidieron á Francia; los incrustadores reconocieron su superioridad; pero les costaba tanto trabajo manejarlos y mantenerlos en buen estado, que después de infructuosos ensayos, volvieron á sus tijeras.

Además, el arte nuestro, el único que un maestro europeo sea capaz de enseñar, será siempre y completamente ajeno á los artistas del Extremo Oriente. Fijándonos en el arte decorativo, es evidente que los asuntos que á nosotros nos son familiares, son desconocidos en el Tong-King, de la misma manera que los asuntos familiares en el Tong-King son ignorados del maestro que allí podría enviarse, y hágase lo que se quiera, serán siempre esencialmente extraños para él y aun puede decirse incomprensibles. Si se trata de la figura humana, que puede siempre jugar cierto papel en las decoraciones, es claro que un annamita de nariz achatada, pómulos salientes, ojos rasgados y levantados, boca muy ancha y hendida, dientes negros, piel amarilla, cuerpo débil y sin caderas, será siempre incapaz de concebir en su cerebro el ideal de belleza que fatalmente trataría de enseñarle un maestro europeo. Su ideal es otro, el único que es capaz de sentir y traducir, el que arranca de los rasgos constitutivos de su raza; y tan imposible será al maestro europeo comprender y enseñar al annamita, como el annamita entender el sentimiento estético del maestro europeo. Si se tratara de flores, hojas, frutos, animales, elementos más frecuentes todavía que la figura humana en el arte decorativo, es claro que un maestro europeo está acostumbrado á combinar en sus dibujos, flores, hojas, frutos y animales muy distintos de los que la naturaleza produce en el Tong-King. Y entonces tendrá que enseñar lo que sabe ó aprender lo que ignora. Si enseña lo que sabe, los annamitas no comprenderán nunca aquellas formas que no corresponden en su país á nada vivo. Si se pone á estudiar la naturaleza del país en el que se encuentra, habrá de hacerse nuevamente alumno, y es muy posible que, encontrándose su talento ya formado en un medio para él ab-

solutamente desconocido, tenga torpeza y poca soltura para interpretarlo. Le sucederá lo que á aquellos que aprenden tarde una lengua extraña; conservará siempre el acento de su lengua primitiva y será un mal maestro. Basta lo dicho para demostrar á las claras que no podría dar allí buenos frutos una enseñanza profesional europea. Sabido es que los oficiales y soldados del ejército francés, deseosos de llevar algún recuerdo de aquel país, han proporcionado en ocasiones á los artistas annamitas, que incrustan y bordan, dibujos para ciertos objetos que deseaban tener adornados, resultando que aquellos modelos tenían necesariamente formas ignoradas en el Tong-King. Dichos dibujos fueron copiados como se copia lo desconocido, es decir, servilmente, y con tales errores de copista ignorante, que en la generalidad de los casos quitó todo su mérito á los objetos.

Los artistas del Extremo Oriente no pueden encontrar sus maestros sino en otro pueblo de civilización análoga. Y es claro que así presentada la cuestión, está desde luego resuelta; porque es evidente que en ninguna parte brillan las artes como en el Japón en el Extremo Oriente. Es cierto que aquel país es incomparablemente más pintoresco y el pueblo japonés tiene una civilización mucho más avanzada; pero á nadie se ocultan las grandes semejanzas que existen entre los japoneses y los annamitas. Ambos pueblos tienen una vida parecida, en medio de húmedos arrozales y en un país en el que domina el bambú; ambos pueblos tienen semejanzas físicas y morales, poca estatura, agilidad y buen humor y hasta las prendas del traje de las clases populares son las mismas, siendo el gran sombrero redondo que los peregrinos pasean en las pendientes del Fusiyama el mismo *salaco* de la gente del pueblo annamita. Hay en ambos países el mismo fondo de sencillez en las costumbres tomadas de China; comunes son las leyendas búdhicas y religiosas; la escritura es la misma, hasta el punto de que un hombre del Japón, aunque ignorante de la lengua annamita, podría perfectamente darse á entender de los naturales del Tong-King, nada más que por medio de los signos chinos; y siendo comunes las inclinaciones, los gustos y las aptitudes, el más ilustrado

japonés podría vivir en el Tong-King sin violentarse ni extrañarse en lo más mínimo, lo que no puede hacer un europeo. En una palabra, no hay entre el espíritu japonés y el espíritu annamita el insondable abismo que separará siempre á ambos del espíritu de Europa.»

Cierto es que si el Annam no está relativamente tan próspero ni adelantado en algunas industrias, ciudades tiene no lejos donde puede encontrar maestros y artistas capaces de competir con los primeros del mundo. En carpintería y ebanistería, en esas profesiones que responden á necesidades diarias urgentes, tienen hoy reputación universal los japoneses, pudiendo dar oportunas lecciones á sus colegas los incrustadores de Ha-Noi. ¿Quién no admira la habilidad del corte y la precisión exacta de las piezas que forman los muebles que el Japón envía á Europa? ¿Quién no sabe que los vastísimos templos japoneses son todos de madera y forman obras maestras de carpintería, únicas en el mundo? Para la fundición de metales, para las incrustaciones de piedra y de marfil, para los trabajos de laca y los bordados, que ya se practican hoy con éxito en el Tong-King por discípulos de los maestros de Cantón, para los objetos de marfil y la fabricación de esteras, no necesita el Extremo Oriente buscar mejores artífices que los japoneses, que han sabido llevar muchas industrias á un estado de perfección que no admite rivalidad en el mundo.

\* \* \*

Faltan datos estadísticos para apreciar debidamente el movimiento mercantil de esta parte del Extremo Oriente.

Es muy conocido el comercio de la Cochinchina baja, donde vienen dominando los franceses como señores; pero no sucede lo mismo en lo que al Tong-King concierne.

Las principales mercancías que se importan á la Cochinchina son metales, té, algodones ingleses, vinos y licores, azúcares refinados, opio, porcelanas, loza y barros de Europa y de China, aceites, carbón, medicinas chinas, conservas,

tabaco y la mayor parte de las cosas que consumen los europeos, como son perfumería, ropa blanca, libros, artículos de París, etc.

Las exportaciones son de arroz, pescados, sal, legumbres secas, algodón, azúcar en bruto, pieles, seda, pimienta, aceites, tocino, nuez de areca, cocos, tabaco, índigo, plumas de ave, cera y piel, cardámomo, marfil, conchas de tortuga, etc. El arroz, que se cosecha anualmente dos veces, es el ramo de mayor comercio de la Cochinchina baja, exportándose cerca de 400.000 toneladas, que se reparten principalmente entre Hong-Kong, las colonias holandesas, los puertos de China, Singapoore, Mauricio, Marsella y Río Janeiro.

En resumen, las importaciones y exportaciones son casi equivalentes como tonelaje, pero el valor de las primeras es algo más que el de las segundas. Su valor total puede calcularse en unos 160 millones. Para dar una idea del creciente movimiento de aquel país, ocupado por las armas francesas, conviene consignar que la Cochinchina baja, de la que los Reyes de Annam no llegaban á sacar 1 millón de pesetas todos los años, tenía ya en 1878 un presupuesto de ingresos de unos 14 millones. La civilización europea cuesta muy cara á los pueblos obligados á recibir su ruidosa visita.

Fijándonos ahora en todo el Reino de Annam, vemos que en la Cochinchina media y la alta existen los cultivos ricos por excelencia, minas, esencias variadísimas y productos preciosos, dependiendo el porvenir mercantil de aquel país de la mayor ó menor afición industrial de sus moradores.

Por el movimiento de juncos y corbetas en el puerto de Hué, calculando los cargamentos y sus entradas y salidas, puede apreciarse la importación en unas 15 ó 20.000 toneladas de arroz todos los años, procediendo la mayor parte de los puertos del Norte, ó sea del Tong-King. Las demás mercancías, objeto de importación, son numerosas y ricas, figurando entre ellas maderas preciosas de construcción y de ebanistería, seda, algodón, tabaco, té, especias, drogas, marfil y otros productos extranjeros que se ven en las tiendas y en los mercados, incluso el opio, que entra de contrabando. Las exportaciones parecen poco considerables en aquel puer-

to, y el valor total de las mercancías que entran y salen se calcula en unos 3 ó 4 millones.

El principal puerto del Norte es el de Hai-Fong en el Tong-King, puerto que comunica por medio de un río y un canal navegables con el río Rojo, gran arteria mercantil, cuya explotación es tan codiciada de los franceses. Según las estadísticas que se han publicado, este puerto recibía, de 1875 á 1876, unos treinta buques europeos y 140 juncos chinos, con un cargamento de unas 20.000 toneladas, sumando las importaciones y las exportaciones, que eran aproximadamente iguales, un valor de unos diez millones. Las principales mercancías de exportación fueron arroz, seda, tejidos, té, estaño, cajas maqueadas, muebles con incrustaciones de nácar, esencias, plumas de ave, goma laca y *cu-nao*, planta tintórea de la familia de las cinchonáceas.

Los franceses que conocen el Tong-King se entusiasman y nos dicen que sus quince provincias pueden producir arroz en cantidades fabulosas, café, seda, azúcar, algodón, índigo, etc.; que abundan en sus bosques las esencias y en sus montes las minas; pero que todo esto no es nada comparado con la posesión del Delta del río Rojo, poderosísima arteria del comercio que ha de hacerse con las provincias del interior, Laos, Thibet, Yun-Nan y Kuang-Si, pobladas por cerca de cincuenta millones de habitantes... El río Rojo, el segundo de los ríos de la Indo-China oriental por su longitud, y el primero por su importancia como vía fluvial navegable, comunicaría fácil y rápidamente con estos diferentes países, con las provincias marítimas de China, con Cochinchina y Europa, abriendo á las relaciones mercantiles un porvenir brillante. ¡Qué perspectiva de futuras riquezas! ¿Qué importa que para conseguir estos resultados tengan que dispararse cañonazos, sacrificar sangre é imponer á millares de seres el yugo de la conquista? En nuestros felices tiempos, la civilización deslumbra y da vértigo, porque sus resplandores suelen confundirse á menudo con el brillo que despide el oro, gran necesidad y manía eterna de los pueblos.

Y, sin embargo, seguimos creyendo que es injusto llamar bárbaros á los pacíficos annamitas. Prueban que en aquel

pueblo hay cultura propia, su enseñanza y su agricultura, su comercio y sus canales, sus pesquerías y mercados, su organización y su vida, sabiendo tener á raya á las tribus independientes de los *moys*, con sus soldados; á los piratas, con su escuadra.

Hasta ahora vivieron tranquilos, en medio de la paz, de la sobriedad y de todas las facilidades de la vida. Los viajeros nos dicen que, en los mercados del Annam, el arroz blanco de superior calidad se compraba á unas dos piastras, diez pesetas próximamente, la medida llamada *picul*, que representa el peso de unos 63 kilogramos; un ave de corral se vendía por 50 ó 75 céntimos, y un cerdo costaba de 7 á 24 pesetas, según su tamaño. La primera ventaja de la guerra y de la ocupación francesa habrá sido triplicar inmediatamente aquellos precios del mercado, haciendo más difícil la subsistencia é imponiendo al pueblo mayores esfuerzos y sacrificios por los gastos enormes á que las luchas armadas obligan.

Se acusa á los annamitas de fingirse pobres, sin serlo. Esto obedecerá, sin duda, al temor de ser esquilados por aquellos mismos extranjeros á quienes nunca falta un pretexto para cruzar mares lejanos y perturbar la quietud de regiones cuya principal desgracia es la feracidad de un suelo admirable y el pacífico genio de sus habitantes.

Achaque parece de nuestros tiempos ese triste afán, que á nadie engaña, de disfrazar los proyectos de la codicia con los pomposos nombres de esas grandes causas que se llaman civilización, humanitarismo y progreso.

CARLOS SOLER ARQUÉS.

(Se continuará.)





## REVISTA DE TEATROS

---



N los comienzos de un viaje de larga duración, los viajeros, al poco tiempo de permanecer juntos, y penetrados de que no va á ser corto el que van á continuar unidos, intiman unos con otros, sus relaciones se estrechan, la amistad los une, y llegan por fin á formar una verdadera familia, cuyos vínculos se van debilitando; los caracteres se van desarrollando, las cualidades de cada uno se patentizan, y lo antitético de los unos y de los otros, unido; la escasez de novedades; el agotamiento de las conversaciones; el cansancio; las incomodidades propias de una marcha pesada y larga, hace que en los primeros momentos esa expansión y alegría degeneren en monotonía y desfallecimiento, sin otro lenitivo que la novedad de algún que otro pasajero que se les une, procedente de cualquiera de los puntos del trayecto.

Esto puede decirse que sucede al terminar las temporadas teatrales; la nostalgia y la indiferencia se apoderan del público, y sólo le saca de su indiferente apatía alguna obra nueva que pasa ligera y rápida como fresca ráfaga de viento en noche de un bochornoso día de estío.

Como tal puede considerarse la comedia que, debida á la pluma del Sr. Sánchez Pérez, se estrenó hace pocos días en el teatro de la Alhambra con el título de *Todo el mundo*.

Escrita bajo la impresión de un defecto social ó más bien un vicio de la misma índole, carece de novedad y recuerda otras obras del mismo género, que aunque hija de su imaginación, demasiado fecunda, de autores de más suerte que talento, fracasaron á causa de la dificultad que lleva consigo tratar esta clase de asuntos, que envuelven un principio axiomático, el que con buen acierto desarrolló Coupigni en su comedia *Mañana*, siendo raros los que en el mismo terreno han conseguido buenos resultados, debido á que el género toma una parte más principal y se sale airoso en una comedia de corte cómico, de forma sencilla y de un fin más práctico que moral; es muy difícil llegar á la meta de sus deseos cuando, como en la ocasión presente, la producción dramática se ingiere por su carácter en el terreno de la alta comedia.

En este caso la trama debe ser hija de una profunda meditación; el plan debe estar dentro del tema sobre el que gira la acción, cuyo desenvolvimiento ha de ser precisamente rico en accidentes y situaciones producto natural del contraste de los caracteres que ayudan á que aquéllas no carezcan de elevación y grandeza, sin separarse del campo peculiar de la comedia.

Autor dramático de fuerza y empuje será el que así cumpla tan ardua tarea, y aunque el Sr. Sánchez Pérez reúne las envidiables y preciosas condiciones de estudio, meditación, conocimiento perfecto de la sociedad y un no desmentido y laudable afán de dar á su comedia el corte especial que le dieron nuestros más renombrados dramaturgos contemporáneos, le falta ese *algo* especial, ese *quid divinum* tan difícil de definir como fácil de comprender, que hacen descuelle un autor dramático, como descollaron los Ayalas, Tamayos, Vegas y otros, que trajeron á nuestra escena, con buen tino y mejor acierto, ese decantado naturalismo y realismo, hoy tan en boga, y que sin engalanarse con el pomposo título que distingue á los Zolas en Francia y á los Canos y Sellés y Echegarays en España, supieron mezclar lo ideal con lo real, eje poderoso sobre el que debe girar el teatro moderno.

Preciso es confesar, sin embargo, á fuer de imparciales,

que la comedia *Todo el mundo* reúne todas las condiciones de una buena comedia.

Trama sencilla, plan meditado, acción naturalmente desarrollada, desenlace natural y lógico, caracteres bien trazados unos, como el que interpreta la Sra. Tubau; bien presentados otros, como los del doctor y el del Marqués; confusos algunos, como los que están encomendados á la Sra. Gujarro y otra actriz (muy descompuesta y exagerada por cierto), y muy bien bosquejados los del gomoso y los de los señores Balaguer y Altarriba.

Pero también es forzoso decir que con tan buenas condiciones, con un diálogo fácil y castizo, sin escenas pesadas ni oscuridad en la exposición, la obra resulta lánguida. Lo que consiste en que no hay grandeza ni inspiración, que le falta genio dramático y es como un mueble admirablemente construído, pero sin gusto, ó de gusto atrasado, resultando una comedia de corte antiguo, que no impresiona y se ha cuidado con tanto esmero que se echa de menos en medio de tal armonía ese misterioso secreto que exigen las obras escritas bajo un pensamiento que, sin ser trascendental, entran, sin embargo, por el sello que el pensamiento capital las imprime en el género de la alta comedia, según antes digimos.

Los personajes que intervienen en la acción no contrastan como debieran, resultan deficientes y sin que el autor le haya dado esa latitud, hija sólo de la fantasía envuelta en los altos vuelos de la imaginación.

El asunto que como está desarrollado pudiera muy bien tener espacio para magníficas situaciones y grandes momentos dramáticos, se presenta restringido, y aun cuando se quisiera argüir que el autor solo ha pretendido hacer una comedia de costumbres, satírica y festiva, ni la sátira resulta, ni el chiste y la gracia lo matizan por completo.

El plan está trazado para comedia de empuje; el carácter de los personajes sigue la misma tendencia; los incidentes á que da lugar el desarrollo de la acción caminan al mismo fin; todo parece hecho para probar los perjuicios que ocasiona esa facilidad en emitir juicio de repente respecto á las

personas, juzgándolas por lo que se dice; pero falta energía, fuego, calor, fuerza, y esto empequeñece la obra, que compararíamos á un jardín rico en flores, en arbustos, en estatuas, rodeando una humilde choza, en vez del suntuoso palacio que tanta magnificencia reclamaba.

La interpretación fué esmerada por parte de los que en ella intervinieron, en especial por la Sra. Tubau de Palencia, los Sres. Balaguer, Guerra y Catalina (que dió gran realce á su insignificante papel) é imprimió el sello de su inteligencia en la dirección artística de la obra, que como cuantas se han puesto en escena hasta ahora en tan favorecido teatro, admiran por la verdad y exquisito gusto que precede á la *misse en scene*.

Poco diremos—y aun así será demasiado—de la comedia, juguete ó como quiera llamarse, estrenada en el mismo teatro con el título de *La cuestión de África*, traducida por el señor Barranco, porque no resiste la crítica; traducida por sétima ú octava vez de una obra francesa, resulta—permítasenos la frase—un timo literario de los que acostumbran á regalarnos esos escritores de piezas en un acto, que miran, no la gloria artística, sino la que reporta la contaduría del teatro.

\* \* \*

*Los amateurs* del teatro francés contemporáneo aguardaban con verdadera impaciencia la comedia de Dumas (hijo) anunciada en el Teatro de la Comedia, titulada *Dionisia*.

Poco se hizo esperar, y el miércoles ante el escogido público del regio coliseo, aparecía en escena la deseada producción que, á decir verdad, no satisfizo los deseos de los espectadores, que en esta ocasión han sido consecuentes en sus gustos, rechazando una obra que está en desacuerdo palmario con el gusto dominante.

Aquí exigimos brevedad en la exposición, escenas breves, incidentes y situaciones continuas, final rápido, momentos culminantes que nos exalten en el drama y provoquen nuestra continua hilaridad en la comedia, catástrofes en el desenlace é ideas elevadas en el primero, y chistes continuos que

no nos dejan reflexionar sobre el disparate capital en que se basa la segunda.

Resumen: ó el corazón en un puño—como se dice vulgarmente—desde el principio hasta el fin, ó la risa en los labios desde que se levanta la cortina hasta que la representación acaba.

Nuestro público vió defraudadas sus esperanzas; no quiere convencerse que el realismo y el naturalismo dramático no tienen por único móvil el matar gente, que esas condiciones pueden existir en las múltiples manifestaciones de la vida del hombre, y que, por lo tanto, existen en *Dionisia*, que plantea un problema de corazón, y es la lucha de un amor puro, con la decepción de ver desaparecer la idea elevada, el alto concepto que se forma el que ama de la que es el ídolo de su pasión, nacido de las cualidades exteriores que la adornan y que cubren un accidente desgraciado de la vida de un sér que fué víctima de su misma inocencia, cuyas huellas no han desaparecido, y de la credulidad en una pasión criminal y abyecta. La exposición es lánguida y pesada, durando hasta la mitad del acto tercero.

Cuando la protagonista, institutriz de Marta, hermana de Andrés, es pedida por éste á Mr. Brissot, su padre, que se la otorga, y en la entrevista que tienen los dos amantes, y en la que Dionisia le dice que es una mujer de las que pueden ser amadas, pero no conducidas al ara, confesándole una falta que cometió creyendo sincero el amor de Fernando, próximo á casarse con la hermana de Andrés, entonces empieza la acción.

Esta escena es la culminante del drama. Dionisia revela su secreto antes de causar la perdición de Marta, encargada á su cuidado, pagando con esta acción heroica el desvío con que su educanda la trata.

Mr. Brissot escucha la confesión de su hija, descubre que su madre estaba en el secreto, se dispone á dejar los negocios de Andrés, de quien era su administrador, y coincidiendo entonces la venida de Fernando, que acude á una cita de Marta, le maltrata y exige le pida la mano de su hija para reparar su falta.

En el tercer acto los espectadores presumen vendrá la catástrofe obligada en las obras de este género, pero no es así. Mme. Thauzzette, madre de Fernando, amante que fué de Andrés en otro tiempo, y pesarosa quizá de haberla impulsado los celos á ocultar la vida relajada de su hijo, que aceptaba la mano de Marta más por conveniencia que por cariño, pide la mano de Dionisia para su hijo.

Andrés, compadecido de Brissot, se niega á que abandone su casa, y Marta y Dionisia prefieren un convento al matrimonio.

La obra, que así finaliza, es una lucha de afectos en la que, si hay mucha verdad en el fondo, hay también mucho convencionalismo en la forma y poco engrane en la acción, lo que hace que intervengan algunos personajes inútiles, como los de Thouscenin y la familia Ponferrad.

La escena culminante, y que no hemos referido por las razones que venimos aduciendo, es difícilísima en la interpretación; sólo la Srta. Glech puede vencer sus dificultades, y el actor Emmanuel, que no tiene otra misión en aquel momento que ver y oír, cosa muy difícil y en la que raya á mayor altura que nuestros actores, aunque éste lucha con la exageración propia de la escuela italiana, la que no siempre logra vencer.

En el final del acto tercero, el actor que interpreta el personaje Brissot estuvo altamente exagerado, lo que quitó brillo al final.

Nuestros autores dramáticos, que nada tienen que envidiar á los franceses en inspiración y talento dramático, pero que ó bien por las condiciones especiales de nuestro clima, ó porque la literatura dramática no produce los mismos rendimientos que en la vecina nación, teniendo que trabajar más para ganar menos, razón por la que meditan poco y escriben sin detenimiento y calma, hubieran hecho de esta obra una verdadera creación, dando galañura á la frase, movimiento á la acción y elevación al diálogo, y si alguno quisiera arreglarla con fe y amor al arte, haría de *Dionisia* un *Lo positivo*, y uno de tantos buenos arreglos como los que han adquirido carta de naturaleza en nuestro teatro moderno.

La interpretación, salvo algunos lunares indicados ligeramente, fué esmerada, y presidiendo en ella riqueza de detalles, exquisito tacto y verdadero deseo de salir airosos, como lo consiguieron, en tan difícil empresa.

No ha sucedido lo mismo en *La dama de las camelias*, puesta en escena á beneficio de la Srta. Glech, en la que, aparte de esta notable artista, los demás dejaron mucho que desear.

\*  
\* \*

Las reminiscencias del género bufo, los restos mortales de *El joven Telémaco*, *Franchifredo*, *La Gran Duquesa* y otros disparates cómico-líricos, envueltos en el descarado sudario de *La Mascota*, han tomado tierra en el popular Teatro de Novedades, y, á fuer de incansables catequistas del mal gusto, después de haber cumplido su misión de extraviar el sentido común, asestándole golpe tan contundente como mortal, que nos ha traído á la situación dramática en que nos encontramos, se ha propuesto seguir su propaganda en los barrios bajos, y en medio de la plazuela de la Cebada ha desplegado sus alas. En su tenaz empeño de hacer prosélitos, han formado una compañía muy aceptable, entre la que figuran en primera línea la Sra. Alemany y los conocidos Banquells y Lacarra, que, acompañados de una buena orquesta y un escogido cuerpo de coros, recogieron nutridos aplausos la noche de su inauguración, á la que acudió numeroso público, que será constante, y lo sería más si el espectáculo se dividiera en secciones, como sucede en Apolo, y lo que, á más de estar en moda, constituye el baluarte tras del que se defienden los espectáculos de ese género, que, merced á esa variación, renace, como el fénix, entre sus cenizas.

\*  
\* \*

Los demás teatros siguen su marcha ordinaria, sin más alteración que una ó dos piezas nuevas estrenadas en Eslava,

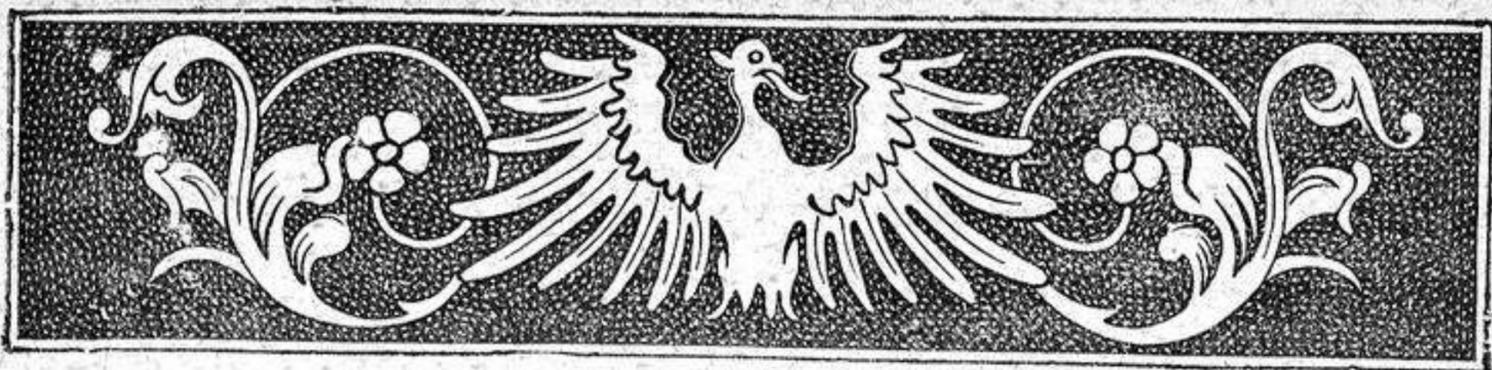
y la que con el título de *La baronesita* y *A la vicaría*, escritas por el Sr. Segovia Rocaberti y la Sra. Romero, vieron su primera luz en Lara á beneficio de la última, que demuestra una instrucción nada común y conocimiento del teatro, facilidad para manejar el diálogo y gracia para colocar el chiste oportuno y cortés.

*La baronesita* es un apropósito escrito expresamente para que el niño Moya luzca sus envidiables dotes artísticas, debiendo advertir que si dan en esprimir su precoz talento sin tacto y mesura, cuando pueda ser una legítima esperanza del arte, no habrá ya esperanzas de tener un buen actor.

El Circo de Price continúa su camino con osos, leones, perros y demás artistas *cuadrumanos*; el Hipódromo abrió sus puertas, dispuesto á rivalizar con él. En ambos los saltos y piruetas colman los deseos del público y ambos se prometen gran fortuna en la temporada veraniega. Así lo deseamos.

RAMIRO.





## VARIEDADES.

---

**D**UBLICACIONES.—Más de un hacendista español ha creído y, lo que es peor, cree todavía que un medio sencillo para sacar de apuros al Tesoro consiste en la venta de todos los montes, ignorando tal vez la gravedad de la cuestión y las consecuencias que engendraría medida tan imprevisora, ocasionando males tardíamente ó nunca remediables. Pues bien; conociendo la Diputación provincial de Pontevedra que aún ha de renacer el mismo asunto, ínterin no esté más desahogada la Hacienda ó ahonden más en lo complejo del problema nuestros economistas, propuso en los juegos florales de la ciudad de las rías, celebrados en agosto del año pasado, un premio para el autor de la mejor Memoria que versase sobre el tema siguiente:

*¿Es útil para la agricultura gallega la conservación de los montes públicos en su estado actual, ó conviene su enajenación? Caso de considerar ésta conveniente, ¿cuáles serán los medios y forma mejores para llevarla á cabo, de modo que resulte beneficiosa para la región gallega?*

D. Antonio Gaité y Núñez, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, tuvo la fortuna de acertar á desenvolver con erudición y lucimiento mayores que sus contrincantes el tema dicho. *Consideraciones en defensa de los*

*montes públicos de Galicia*, se titula el folleto en que ha dado á luz su Memoria premiada el Sr. Gaité, y leyéndola se advierte que mereció con harta justicia aquella distinción. Empezaba estudiando la producción de los montes de Galicia, fundándose en la última *Estadística* publicada y en los planes de aprovechamiento; define los servicios generales y especiales que prestan los montes, y pasa á exponer con suma exactitud las razones que alegan los partidarios de la venta y los que la combaten. Asegura el Sr. Gaité con sutil ingenio que á vivir hoy el ilustre Jovellanos no querría, como se infiere de su notable *Informe sobre la ley agraria*, que se llevase la desamortización hasta sus últimos límites, porque el mismo Jovellanos decía en otra parte «que una sola ley, una providencia mal propósito dictada, ó imprudentemente sostenida, puede arruinar una nación entera,» y no ignoraba el axioma jurídico *DISTINGUE TEMPORA ET CONCORDABIS JURA*, ni podría sustraerse—añade el Sr. Gaité—al imperio que ejercen los nuevos adelantos de las ciencias físico-naturales en sus relaciones con la económico-dasonómica.

Brillante exposición hace el Sr. Gaité de los argumentos que aducen los que defienden la conveniencia de que no se enajenen los montes, y es bien seguro que á no tener impuestos de antemano los límites de su trabajo, habríase extendido más en punto tan importante, empresa que le hubiese sido fácil acudiendo á las excelentes *Consideraciones económicas*, escritas por el acreditado ingeniero Sr. García Martino, y á lo que sobre la proyectada venta decía en un curioso folleto el Sr. D. Felipe Romero Gilsanz. Con gran fuerza de lógica se decide el Sr. Gaité por la conservación de los montes públicos, y piensa tan bien y escribe con tal elegancia y soltura, que no podemos resistir al deseo de copiar algunos párrafos. Habla de los beneficios particulares que reportan los montes y dice: «No exageramos, no, al colocar el monte comunal entre los más caros intereses del labrador gallego, entre los motivos de más dulce recuerdo para su corazón, entre los objetos que más sostenido afecto le inspiran, desde que niño abandona la humilde cuna, hasta que encorvado por los años gana, penosa y lentamente, la misma altura que de

adolescente, sin duda para desde ella entrever mejor el cielo á que aspira y allá en el fondo del valle la sepultura que le espera. Porque en el monte pasa los primeros años de la vida siendo pastor; muchos de la hermosa juventud ó de la edad viril, con rudas faenas, y los de la vejez recordando los pasados, mientras reúne los restos leñosos que encuentra á su paso, para que luego en la cocina den calor á sus ateridos miembros. Porque en el monte, cuando rapazuelo, juega con sus compañeros de infancia y con ellos busca nidos entre el ramaje, ó teje coronas de flores silvestres, y cuando joven allí se despierta su corazón al sentimiento del amor y enamora á la zagala que, más tarde, lleva al altar para hacerla compañera de su vida. Porque en el monte, persiguiendo venados ó liebres, se prepara para las faenas de la guerra, á que la ley le obliga más tarde; y en el monte se hace poeta sencillo y tierno, improvisando cantares, en los que sólo habla el corazón y la naturaleza que los inspira. Porque, en fin, en la cúspide del monte comunal se eleva casi siempre una ermita dedicada al culto de la Madre de Dios, en cualquiera de sus múltiples advocaciones, ó de algún Santo de gran devoción en la comarca, á la que acuden todos sus habitantes en romería, uno ó más días determinados del año, para bailar los jóvenes, para orar los ancianos, para dar todos esparcimiento al ánimo, descanso al cuerpo y para perpetuar la tradición y la costumbre popular.»

Reseña después el Sr. Gaité los múltiples beneficios que producen los montes del común y, persistiendo en este propósito, traza el siguiente cuadro, tan lleno de colorido y movimiento, que encanta: «Está amaneciendo; el sol empieza á asomar tenuemente sus rayos de luz tras la montaña, y deja ya ver, claramente pintado con suaves tintas, el paisaje que había perfilado el crepúsculo matutino; la campana parroquial saluda á la Virgen María con el devoto toque del alba, y su sonido se repite, lo mismo en el fondo del valle, como en lo alto de la montaña, por otras lenguas de metal de las iglesias vecinas, mientras que cien pájaros dejando sus nidos en la enramada, saludan á su vez al nuevo día y entonan alegremente himnos de alabanza al Criador. Todo son-

ría en la naturaleza; todo despierta con el día, y el labrador gallego que vió entrar el primer destello de luz por las hendiduras de su desvencijada ventana, porque la necesidad le acostumbró á despertar con las primeras campanadas del *Angelus*, abre la humilde puerta de su más humilde casa, medio soñoliento aún, para que el fresco de la mañana acabe de disiparle el sueño, y para inquirir desde ella, en el celaje, el tiempo que se prepara para el campo, á la vez que hace dejar el lecho á toda la familia y la pone en movimiento, disponiendo en seguida la parte que debe tomar cada cuál en la obra de trabajo que sólo interrumpirá la oscuridad de la noche. ¿Cuál es el grito de mando que más veces repiten los labios de aquel jefe doméstico? El de «al monte,» á donde encamina al niño, que apenas tiene uso de razón, en compañía de las pocas ovejas que balan impacientes por triscar en él; «al monte,» al que envía el fornido mozo, que mal humorado se espereza, para que vaya á *rozar* el tojo que necesitan las cuadras, en reemplazo del que se ha convertido ya en fecundante abono; «al monte,» dice á la fresca muchacha, sin darle tiempo siquiera para arreglar sus despeinadas trenzas, á fin de que se dirija á buscar un haz de carrasco para calentar más tarde el horno, mientras su madre va á preparar la masa del amarillo pan que ha de cocer. Y la voz de «al monte» se oye en todas las casas que van abriéndose á un tiempo, porque en todas hay ganado que pastorea en él y necesidades agrícolas ó domésticas que sólo el monte común satisface.»

El trabajo del Sr. D. Antonio Gaité y Núñez merece ser leído atentamente por cuantos se interesan por el bienestar de nuestro país, ya que en aquél se demuestra con gallarda valentía que los montes públicos son un factor importantísimo en la prosperidad de la región gallega, resumiendo su pensamiento el Sr. Gaité en la siguiente enérgica conclusión: *Galicia puede perecer por falta de montes comunales.*

Nuestra especialísima enhorabuena al distinguido escritor y á la celosa Diputación provincial de Pontevedra, que ha dado ocasión á que la Memoria se redacte y publique.

\*  
\* \*

TEMPERATURA DE LA TIERRA.—Los ingenieros señores Smith y Dorsey han recogido datos muy interesantes respecto á las temperaturas subterráneas. En las minas llamadas *New Amalden* de California se ha observado un hecho singular que parece hallarse en contradicción con los resultados ordinarios: á los 180 metros de profundidad es muy elevada la temperatura (cerca de 50° c.) mientras que es muy soportable á los 450 metros por bajo de la superficie ó 150 metros bajo el nivel del mar.

En las minas *Eureka*, situadas en la misma región, no está más caliente el aire á los 360 metros de profundidad que á los 30. Dorsey manifiesta que las minas *Comstock* (Nevada) son calientes en extremo; calcula que colocando un termómetro en pozos recién abiertos á profundidades comprendidas entre 450 y 600 metros, se elevaría á 58° centígrados. Se han descubierto en estas minas manantiales de agua caliente, cuya temperatura variaba entre los 68° y 76°, por lo que es preciso introducir aire enfriado por su contacto con hielo fundente para que se mantenga la temperatura á 40°. He aquí los valores numéricos obtenidos en una de las galerías de la mina *Overman*:

De 30 á 300 metros de profundidad, aumenta 1° centígrado por 15<sup>m</sup>,50; de 30 á 540 metros, 1° centígrado por 16<sup>m</sup>,50; de 30 á 1.200 metros, 1° centígrado por 17<sup>m</sup>,50.

Parece resultar de las comparaciones efectuadas que la constitución geológica del suelo influye en la distribución de las temperaturas subterráneas. Las minas ó túneles más fríos son la mina de *Chanarcillo* y el túnel del *Mont-Cenis*, abiertos en terreno calizo; las más calientes se cree que corresponden á las traquitas y formaciones hullíferas.

R. ALVAREZ SEREIX.



## NOVELAS NORTE-AMERICANAS

---

# EL CORONEL.—MI SUEGRA

CONTINUACIÓN (1)

**L**o que era natural—respondió Carlos, que comenzaba ya á creer en la certeza de su narración.— Este atrevido golpe de mano decidió la victoria. Jonas fué mencionado en la orden del día del ejército, y como por entonces se formaban algunos regimientos de color y hacían falta coroneles, se le dió el mando de uno de estos cuerpos auxiliares. He aquí cómo ganó su grado.

—Tengo mucho gusto en conocer este relato y me prometo felicitar á Jonas por ello—dijo el coronel con mucha animación.

—¡Oh! Coronel, yo le ruego á V. que no haga semejante cosa—exclamó Carlos.—Lo que acabo de referir debe quedar absolutamente entre nosotros. Ni aun la menor alusión... Conozco á Jonas, y si sospechase que les he contado á ustedes esta historia, me aborrecería de muerte.

—Sin embargo...—añadió el coronel.

---

(1) Véase la pág. 464 del tomo anterior.

—Nada; me han de prometer VV. que no le dirán ni una palabra.

Así quedó formalmente convenido por todos los presentes.

En esto llegó Jonas, al cual dispensaron unos y otros una amabilísima acogida. El coronel, en particular, ponía especial cuidado en hacer olvidar sus sospechas. Los ojos de Kitty se fijaron en los de Jonas con una expresión nada dudosa, y la Sra. Becky le demostraba también especial predilección.

—Vengan VV. á admirar el hermoso efecto que hace la luz de la luna sobre la nieve de las montañas—dijo Jonas.

Aceptada la proposición, Kitty tomó un brazo y la señora Becky el otro.

Carlos se decía entretanto:

—Creo, por mi fe de caballero, que he forzado un poco la nota. Hasta mi mujer cree ya en el heroismo de Jonas. Afortunadamente, si esta admiración tomase proporciones alarmantes, el remedio está á la mano. No tendría más que decir la verdad explicándoles cómo se escribe la historia.

El coronel, por su parte, no tenía ya nada que objetar contra Jonas. La Sra. Harstrom, era, por otro lado, una excelente compañera para su hija, así es que dejó en completa libertad á Kitty.

Pasaron ocho ó diez días con una felicidad sin nubes ni celajes, empleando el tiempo en ascensiones á las montañas, en refrigerios en el campo sobre la verde hierba, y en bailes improvisados.

Un día, al regresar de un paseo por el monte Wáshington, Jonas encontró en el hotel un despacho telegráfico que le acababan de dirigir, y tan contrariado pareció al verlo, que Kitty no pudo menos de preguntarle con interés:

—No será cosa grave, ¿no es verdad?

—¡Oh! No; gracias. Se trata tan sólo de mi regreso á Nueva York por un negocio urgente—respondió arrugando el papel entre los dedos.

—¡Cuánto lo siento!—dijo ella ingenuamente.

—Y yo también.

—¿Debe V. partir en seguida?

—¡Ay! Mañana por la mañana.

El coronel, la Sra. Harstrom y Carlos se reunieron con Kitty y todos manifestaron la misma pena por la próxima ausencia de Jonas, el cual fué, como es consiguiente, el héroe de la velada. Valses y sonrisas, todo le fué dedicado.

A la mañana siguiente se levantó temprano, y después de despedirse de todos y prometerse recíprocamente el visitarse en Nueva York, emprendió en seguida el camino de dicha ciudad.

## V

Había trascurrido un mes desde que tuvieron lugar los sucesos referidos. En el momento en que reanudamos el hilo de nuestra historia, el coronel Withers y su hija se encontraban sentados uno al lado del otro en el salón de su *villa*, situada en Nueva York, á la orilla del Hudson, en el lindo promontorio que se extiende desde Manha-hauville hasta Kinsbridge. El coronel leía un periódico, ó por lo menos aparentaba leerlo, porque hacía ya un rato que miraba á Kitty por encima de sus anteojos, en tanto que la joven, con un libro abierto sobre las rodillas, parecía soñar despierta.

—¡Kitty!—dijo él de repente.

—¿Papá?—contestó ella estremeciéndose.

—¿Es que ya no me amas?

—¡Oh! Papá; ¡qué idea!—exclamó la joven levantándose y yendo á sentarse sobre las rodillas del veterano, que la estrechó entre sus brazos.

—Pues bien; si me amas todavía, ¿por qué estando triste no me dices la causa de tu pesar?

—¡Pero si yo no estoy triste, papá!

—¿Que no?... Es verdad. Puede que digas aún que brincas, cantas y ríes como de ordinario... No sé por qué no he enviado ya á buscar el médico.

—¿El médico? No faltaba más. Yo no estoy mala.

—¿Pues entonces, qué es lo que tienes? Porque no me negarás que no eres la joven alegre de siempre.

—¡Qué sé yo! Tal vez el haber vuelto á emprender la vida tranquila y sosegada que aquí hacemos, después de la animación y movimiento de nuestro viaje...

—En este caso vamos á viajar de nuevo...

—¡Oh! No, papá, te lo suplico; no te inquietes por mí. Esto pasará en uno ó dos días.

—Ya lo veremos... Y á propósito del viaje, Kitty, ¿no te parece raro que nuestro amigo el coronel Smith no haya venido á vernos todavía después de quince días que hemos regresado á Nueva York?

Hablando así, el coronel observó disimuladamente á su hija, sin que ella lo notase. El rostro de Kitty adquirió cierto aire sombrío al contestar:

—¡Oh!... ¡Seguramente nos habrá olvidado!

—Y, sin embargo, yo le había invitado muy cordialmente para que viniera á vernos, y entiendo que esta invitación fué recibida con verdadero placer. ¿No lo crees así?

—Así lo creo—murmuró ella suspirando ligeramente.

—A mí me gustan las cosas claras; por lo tanto, mañana iré á verle y le preguntaré la causa de su retraimiento.

Los ojos de Kitty brillaron de placer y sus mejillas se tiñeron de vivo encarnado. Pero de repente, irguiendo con altivez su linda cabeza, dijo:

—Me parece, sin embargo, papá, que si hubiese tenido ganas de vernos, hubiera venido ya, y por lo tanto, no creo que se deba ir á invitarle de nuevo...

—Puede que tengas razón; pero no importa... Iré mañana á visitarle. Si mi Kitty quisiera mientras tanto sentarse al piano y cantar alguna cosa, yo...

El coronel no tuvo tiempo de terminar la frase. Abrióse la puerta y entró en el salón un criado que le entregó una tarjeta. El anciano leyó en alta voz:

—¡Jonas Smith!

Kitty se había levantado y avanzó rápidamente un paso, como si se quisiera arrojar sobre esta dichosa tarjeta para devorarla con la vista.

—Que entre—dijo el coronel.

—¿Aquí, papá?

—¿Por qué no?

—¡Oh!... No sé—replicó la joven ruborizándose.

Jonas Smith entró. El coronel le recibió con su acostumbrada cordialidad; pero Kitty le demostró una frialdad tan marcada, que el pobre Jonas, impresionado todavía por los agasajos de la excursión última, no supo qué pensar de ello.

—¿Hace mucho tiempo que han regresado VV. á Nueva York?—preguntó por fin, rompiendo por todo.

—¡Quince días!—replicó Kitty lanzándole una mirada de reproche.

—Precisamente el mismo tiempo que acabo de pasar en Chicago—dijo él.

—¿En dónde?

—En Chicago... ¿Se acuerda V. de aquel telegrama que motivó mi repentina partida de Glen-House?

—Sí, me acuerdo bien.

—Se trataba de un asunto urgente. Un pleito complicado que era preciso terminar por medio de una conciliación y que me obligó á ir á aquella ciudad.

—¿Y ha pasado V. allí quince días?—replicó el coronel.

—Quince mortales días.

—¿Y cuándo ha vuelto V.?—preguntó Kitty.

—Hoy mismo.

No hubo necesidad de más explicaciones. Kitty depuso su aire de reina ofendida y volvió á ser la amable compañera de Glen-House. Jonas respiró y comenzó á sentirse bien. El coronel conoció, á su vez, que ya no había para qué pensar en la melancolía que tanto sobresalto le había causado.

—He aquí la ocasión para que cantéis la pieza que hace poco te pedía—dijo.

—Con mucho gusto—añadió Jonas, y acercándose al piano con Kitty, cantaron un bonito dúo seguido de una preciosa aria, á cuyos arrullos el General se durmió muy tranquilamente. Entonces los jóvenes, cesando en el canto, se aproximaron á la ventana que caía sobre el río, y se pusieron á charlar alegremente en voz baja, recordándose mutua-

mente como incidentes del viaje, ora el vals bailado con aquel caballero grueso y rubio, ora la ascensión á la montaña, comenzada á pie y terminada en carruaje, ora el hambre que pasaron el día que se olvidaron del cesto de las provisiones, con mil y mil recuerdos más que ellos consideraban á cual más interesantes.

—¿Ha visto V. desde su llegada á la Sra. Harstrom?— dijo de repente Jonas.

—Todavía no, pero pienso ir mañana á visitarla.

—Pues bien, Kitty... ¿Usted me permite que la llame Kitty?

—Ciertamente. ¿Por qué no?

—Pues bien, Kitty, ¿sabe V. lo que podríamos hacer? Debería V. autorizarme para venir á buscarle mañana en carruaje é ir á pasar juntos la noche en casa de Carlos. Después regresaríamos á la luz de la luna...

—¡Oh! Esto sería encantador, y si papá lo permite...

El coronel Withers se despertó á punto para dar su consentimiento, con lo cual Jonas se despidió del padre y de la hija...

No hay que decir que se apresuró á ir á combinar con sus amigos Harstrom todo lo necesario para que la velada se pasase lo mejor posible.

A las cinco de la tarde del día siguiente fué á buscar á Kitty y se la llevó triunfalmente en su carruaje, siguiendo el delicioso camino de Bloomingdale. A las seis se ponían todos á la mesa.

La comida fué exquisita. Carlos y su esposa charlaban como mirlos.

Aun cuando no eran más que cuatro, comieron, bebieron y rieron por ocho.

Después dieron un vistazo á los *Minstrels*, y aún tuvieron tiempo de pasar en grata compañía una ó dos horas más en casa de sus amigos.

En tanto que Carlos y Kitty ensayaban al piano una de las canciones de negros que acababan de oír en el teatro, la señora Becky cogió el brazo de Jonas, y llevándosele hacia un extremo de la sala, le dijo:

—Coronel Smith, quisiera hablar á V. seriamente.

—Señora, estoy á sus órdenes—respondió él un poco sorprendido é inquieto del tono solemne con que aquellas palabras fueron pronunciadas.

—¿No se enfadará V. de lo que le voy á decir?

—¡Enfadarme!—exclamó él.—Usted y Carlos, señora, son mis mejores amigos. Puedo y debo, por lo tanto, oír todo lo que VV. quieran decirme.

—Pues bien—replicó ella con cierto embarazo.—Yo también quiero mucho á mis amigas. Kitty Withers es para mí la más querida, y por este motivo me disgusta el ver, permítame V. que se lo diga, cómo juega V. con su afecto....

—¡Jugar con su afecto!... ¡Pero, señora!—exclamó Jonas.

—Sí, señor, eso es lo cierto. A bien que Carlos ya me tenía advertida de la costumbre que tiene V. de coquetear con todas las muchachas lindas que le salen al paso.

—Carlos me calumnia; se lo aseguro á V.

—¡Cómo! ¿Se atrevería V. á negarme que coquetea con Kitty?

—Desde luego.

—¡Qué oigo!... Pues entonces... ¿Usted la ama? ¿Usted la ama sinceramente?

—Sobre todo lo del mundo.

—¿Y desea V. casarse con ella?

—Ahora mismo si ella consiente.

—¡Ah! Si es así, todo va bien, y confieso que me he equivocado. Perdone V. mi error.... Yo creía que la cosa no iba de veras; ¡vea V.!

—No puedo hacer más que repetirle á V. que hablo con toda formalidad.

—Soy muy dichosa al oírle expresarse así.

—Ahora me toca á mí preguntar—replicó Jonas sonriente:

—¿Diga V., puedo creer que la Srta. Kitty me ama?

—¿Acaso estas cosas se saben nunca?—dijo ella encogiéndose de hombros.

—Entonces, ¿á qué viene tratarme como V. lo ha hecho antes?

—¡Verdad es!

—Dígame V. al menos lo que piensa de ello...

En este mismo momento Kitty dejó de tocar, y girando sobre el taburete dirigió la vista hacia Jonas y la Sra. Hars-trom, sin dejar de hablar con Carlos.

—¡Qué tontos son los hombres!—dijo Becky riendo.

—Ciertamente; pero esto no es contestar á mi pregunta.

—Mírela V. un poco, si es que no está ciego. Carlos trata de distraerla, ¿no es así?

—Así parece.

—Pues bien, ¿á quién dirige ella la vista, mientras habla con mi marido?

—A nosotros, según parece.

—¿Y piensa V. que es á mí á quien mira?

—¡Gracias, señora!—exclamó Jonas.—Esta noche, al acompañarla á su casa, voy á decirle si quiere ser mi mujercita.

—Hombre, no; no haga V. eso.

—¿Por qué?

—Yo no tengo todavía ningún motivo para afirmar positivamente que ella le ama á V., y piense en la difícil posición en que quedaría colocado durante el resto del camino si ella dijese que no.

—Es verdad—dijo Jonas desanimado.

—Además, hace poco tiempo que V. la conoce, y toda señorita que se estima en algo tiene bastante altivez para no querer que se crea que se entrega de sopetón, aun cuando el amor haya hecho presa en su alma.

—No había pensado en esto.

—¿Acaso los hombres piensan en algo, alguna vez? ¿Quiere V. que le dé un buen consejo?

—Yo se lo ruego.

—¿Lo seguirá V.?

—Al pie de la letra.

—Pues bien—dijo ella sonriendo;—si V. quiere creerme, debe armarse de paciencia y constancia.

Este conciliábulo terminó precisamente en el momento en que Carlos y Kitty, extrañando su duración, habían resuelto preguntarles cuál era la causa que lo motivaba.

—Vamos á ver, querido Jonas—dijo Carlos,—si es que trata V. de robarme á mi esposa, podía V., por lo menos, hacer los preparativos cuando yo no me encontrase aquí.

—Creo que semejante proyecto no te disgustaría del todo—respondió riendo su esposa.

—¿Cómo se entiende eso?

—De este modo podrías volver á hacer tu querida vida de soltero, ir al casino...

—Coserse los botones—dijo Jonas.

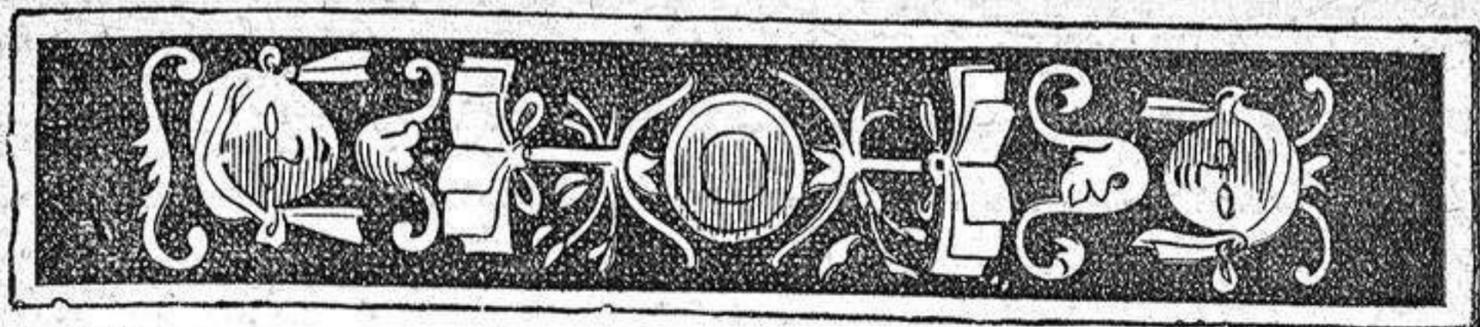
—Colocar los pies llenos de barro sobre las butacas.

—Fumar en la sala...

Todos se echaron á reír. Las once acababan de dar, y con este motivo Jonas y Kitty se despidieron de sus amigos, volviendo á montar en el faetón que los había traído. Siguiéron en él adelante por las orillas del río, á la luz de una hermosa luna llena y por un camino lleno de frescura y solitario. No podía presentarse á Jonas mejor ocasión para decir todo lo que en su corazón sentía; pero las recomendaciones de la Sra. Becky le contuvieron. Hizo grandes esfuerzos para resistir á la tentación, y supo por fin guardar el secreto de su amor.

(Continuará.)





## CRÓNICA POLÍTICA

---

**L**AMENTABLES son y serán las consecuencias de la coalición de las minorías dinásticas con los eternos enemigos del trono. Un acto inmoral en su esencia ha de producir necesariamente grandes males á las instituciones y á la patria.

Esa coalición, revolucionario engendro del jefe del fusio- nismo, ha triunfado en las elecciones del Municipio de Ma- drid. ¿A quién corresponden los honores del triunfo? A los republicanos, que no podían menos de aceptar una poderosí- sima arma de combate en el terreno legal, cuando esa arma misma les permitía blandir otra, prohibida en los conciliábulo- los de aquellos que á la sombra conspiran, siguiendo con in- terés los pasos del agitador convertido hoy en generalísimo, que mientras sus amigos votan, corre de Londres á París y no perdona medio para trastornar la frontera.

La coalición de 1885 pasará á la historia como una de las contradicciones más monstruosas de algunos que, con la ma- yor buena fe, queremos confesarlo, se precian de monárqui- cos celosos.

Considerada la coalición bajo el espíritu estrecho é intere- sado de bandería, significaba, por otra parte, un golpe certe- ro al Gobierno conservador y la subida más ó menos inme- diata al poder de Sagasta, que, pródigo siempre, desde la

oposición, en promesas, ofrece todas las libertades imaginables á los demócratas más ó menos radicales. Pronto se ha visto que, si es muy fácil unirse para destruir, hay graves dificultades en saber entenderse para edificar á gusto de todos.

El arranque de nobleza del digno General Martínez Campos al declarar en el Senado de una manera rotunda y terminante rota ya la coalición, fué bastante para hacer revivir todas las tendencias en que andan divididas las fuerzas coligadas, despertando zozobras y desmayos en unos, irritabilidad y pasiones en otros.

¿No se decía en todos los tonos que la coalición no era política? ¿Qué inconveniente pueden alegar entonces los monárquicos liberales para aceptar íntegramente y sin ambages las declaraciones del General fusionista?

¿Entraron los izquierdistas de buena fe—ha preguntado un periódico—en la alianza, con todos sus compromisos dinásticos, para salir con todos ellos inmunes? Pues no deben vacilar; acepten sin discusión el término de la inteligencia. ¿Es que otros motivos, que aún no han salido á la superficie, se escondían en ese pacto? Pues sean hábiles, y no lo den á entender, porque la fusión tiene graves sospechas; juzga fríamente aquel ardor que antes de la batalla mostraron los amigos del Sr. López Domínguez, y aquella pasividad con que se condujeron durante la lucha, y esto, unido á sus fieros de ahora, es efectivamente para hacer recelar aun á los menos cavilosos.

Bien presentado está el dilema.

\*  
\* \*

El comité electoral de los coligados, después de muchas idas y venidas, discusiones enconadas y cábalas sin cuento, ha decretado:

«Concluídas las elecciones, la comisión encargada de dirigir la coalición electoral, después de consultar á los diversos grupos parlamentarios y convenir con ellos, sin esfuerzo, por la previa concordancia en ideas y propósitos respecto á este

gran empeño, al cual han concurrido otros numerosísimos y valiosos elementos, resuelve declararse disuelta y terminados con su disolución también los fines para cuyo logro fuera nombrada...»

Pero el mismo comité añade luego en su intrincada y poco correcta declaración:

«El fin y término de la coalición actual, no puede implicar el fin y término de aquellas inteligencias necesarias á la defensa de los intereses comunes, que sean compatibles con los compromisos y los ideales diversos...»

¿En qué quedamos? El órgano del Sr. Castelar, con tono enfático, nos da algunas explicaciones del enigma, diciendo:

«La coalición ha cesado de hecho en lo que concierne á su parte adjetiva y circunstancial, supuesto que no hay por el pronto otras elecciones en que arrollar segunda vez al Gobierno; subsiste, en cambio, y ayer se ratificó, la *inteligencia mutua*, en virtud de la cual tornarán á aliarse los partidos liberales, siempre y cuando surja la necesidad de conjurar iguales peligros ó de combatir análogas imposiciones. Quedan establecidas las corrientes simpáticas que, llegada la ocasión, unificarán el conjunto; formado el pacto, mediante el cual concurrirán los diversos grupos al futuro llamamiento, y trazado el camino por donde llegarán todos á la meta el día en que con unánime decisión reanuden la interrumpida jornada.»

Es decir, para *El Globo* se ha abierto un paréntesis; pero no se ha rotó el pacto.

*El Liberal* resume sus impresiones de este modo:

«El Sr. Sagasta, teniendo en cuenta los elementos de que se compone su partido, estuvo batallador y receloso. El General López Domínguez en situación espectante y bastante liberal. El Sr. Martos constituyendo el hilo de la neutralidad, inclinándose al parecer de los republicanos, después de salvar sus principios. El Sr. Moret estuvo muy poco tiempo, y se identificó con el Sr. Sagasta. Los Sres. Castelar, Portuondo, Muro, Labra y Baselga, unidos en una aspiración y procurando sacar todo el partido posible de la situación en favor de sus intereses.»

De sus intereses políticos, que no son otros que los del señor Ruiz Zorrilla, escuetamente manifestados por el señor Salmerón.

*La República*, del Sr. Pí y Margall, ha hecho una frase sintética que nos parece muy exacta.

«Eso, dice, es declarar disuelta la comisión; pero no determinada la coalición. La coalición se llama ahora *inteligencia* para la defensa de los intereses comunes. Es la misma cosa, sólo que ha cambiado de nombre.»

Tiene razón. Pero por este camino de alianzas republicanas no han de seguir el General Martínez Campos ni ninguno de los valiosos elementos de las minorías que se agrupan decididos con sinceridad y entusiasmo alrededor del trono.

\* \*

Entretanto, uno de los periódicos más entusiastas por la coalición, *El Día*, ha sorprendido á los coaligados, desenmascarando el móvil de su pasada agitación y de sus actuales planes con el siguiente exabrupto:

«Las oposiciones no dan pruebas de conocer el modo de conservar el apoyo que en la reciente lucha les ha concedido la opinión, bajo la fe de sus promesas de administrar bien; pues convencidas de que una modificación ministerial era imposible sin que antes quedase legalizada la situación económica, sin que fuesen votados y aprobados los presupuestos, que dejan pasar sin discusión, hacen caso omiso de todos sus defectos y demuestran de esta suerte que les preocupa mucho menos la idea de velar por los intereses de los electores, que el deseo de lograr el poder, que por este camino no merecen ciertamente.»

Y después, como si no fuera bastante, añade:

«¿Es que las oposiciones tienen prisa por ocupar el poder, y creen que tal debe ser el único fruto de la reciente victoria electoral? ¿No piensan que el país, al darles un testimonio de confianza, esperaba que se ocuparan de los intereses generales ante todo? La modificación ministerial ó el cambio de Gabi-

nete no podía verificarse antes de la votación de los presupuestos: todo el mundo lo comprendía. Pero ¿es esta una razón para votarlos apresuradamente, cuando han de regir un año entero, durante el cual sus disposiciones impremeditadas afectarán desfavorablemente á industriales, comerciantes y agricultores? Para hacerse dignos de la confianza que el país acababa de manifestarles, las oposiciones debían al siguiente día del escrutinio haber depuesto la pasión política, haber acudido, representados por sus hombres especiales, al palenque económico, y haber defendido palmo á palmo el terreno amenazado por el Sr. Ministro de Hacienda. De esta discusión hubiera salido con aumento incalculable de prestigio, en vez de hallarlo considerablemente disminuído por el abandono de que han dado el espectáculo. ¿Cómo ha de esperar nunca España verse regenerada, cuando presencia el olvido de lo que más de cerca le toca en momentos en que el agradecimiento de los hombres públicos no puede haber tenido tiempo de enfriarse? Sin acusarles de ingratitude, puede decirse que no se han penetrado de la parte más esencial de su misión. Tanto más deplorable ha sido este error de táctica, cuanto que la subida al poder del partido liberal se efectuaría en mejores condiciones dentro de algún tiempo que si tuviera lugar demasiado pronto.»

No la mejor administración ni la buena gestión de los negocios, sino el poder, es, por declaración de parte, el fin primordial y único de los coligados.

De todo ello resulta al menos una ventaja positiva. Antes de terminar el mes de mayo, los presupuestos de la Península y de Ultramar quedarán votados, y el Gobierno tendrá tiempo para organizar todos los servicios modificados, antes de que empiece el próximo año económico.

\* \* \*

¿Y la crisis que se espera? ¿No ha de ser sustituído el actual Gabinete que ha perdido las elecciones municipales en Madrid?

¿Qué partido ha de ser llamado al poder? ¿El fusionismo con el Sr. Sagasta á la cabeza? ¡El Sr. Sagasta! La coalición con las dudas, tergiversaciones y equilibrios de última hora hace imposible este resultado, difícilísimo ya por tantos otros conceptos.

Se ha dicho muchas veces, y es innegable: los contubernios insensatos perturban y desmoralizan á los partidos, pero nada viable procrean nunca.

El Gabinete Cánovas recibe vigor y nueva vida de los coligados que por tan malos caminos se propusieron derribarle.

S.





## REVISTA EXTRANJERA

---

**D**RINCIPIÓ el mes de mayo con las más terribles alarmas. Oíanse estremecimientos en el horizonte; frecuentes correos iban y venían, cruzando las estepas del Norte; el camino de la India se cubría de ejércitos, y gritos de guerra perturbaban las heladas orillas del Neva.

Las noticias de los primeros días de mayo nos presentaban á los rusos prosiguiendo su imperturbable marcha por el Afghanistán, sin cuidado por las negociaciones entabladas. No sólo era suyo Pendjeh; ocupaban puntos estratégicos tan importantes como Meruchack en dirección á la codiciada ciudad de Herat, que es, sin duda alguna, el objetivo del General Komaroff.

La política de los hechos consumados, que tanto aprovechó á Inglaterra, vendrá esta vez en ventaja de Rusia. No se quieren conceder ciertos límites á las fronteras de los rusos, y éstos se posesionan de los terrenos, á despecho de lo que reclaman los ingleses.

\*  
\* \*

Continúan, sin embargo, las noticias contradictorias. Mientras unos acogen y propalan noticias tranquilizadoras,

nos participan otros que Rusia sigue preparándose á la lucha, como si abrigase la certidumbre de que la guerra ha de estallar más tarde ó más temprano.

Desde San Petersburgo telegrafían con fecha 9 que siguen los aprestos militares en Cronstadt, que se ha dirigido un llamamiento á los oficiales de Marina que deseen encargarse del servicio de torpedos, y que se ha presentado tal número de instancias, que solamente será admitida la mitad de los aspirantes. Aun cuando el Báltico se halla ya libre de hielos, no se ha presentado ningún buque extranjero delante de Cronstadt, siendo así que en otros años desde el mes de abril suelen estar aguardando en alta mar barcos mercantes para arribar al mencionado puerto. También se activará más y más la construcción del ferrocarril transcaspiano, bajo la dirección del General Annenkoff.

En el terreno diplomático, todo marcha, al parecer, á una solución pacífica. Ya se recibieron en Londres despachos importantes de San Petersburgo acerca del incidente de Pendjeh. En seguida mandó lord Granville una comunicación del Embajador ruso Sr. de Staal, referente al proyecto de arbitraje, que seguirá algún tiempo antes que los detalles técnicos puedan examinarse.

A juzgar por lo que se dice de esa comunicación oficial, se considera que el General Komaroff obró estrictamente con arreglo á las órdenes que había recibido. En su consecuencia, el único punto que habrá de examinar el árbitro es si esas órdenes eran conformes al convenio concluído el 17 de marzo entre las dos potencias y cuál de las dos ha interpretado más correctamente aquel convenio.

Los afghanos han afirmado que pasaron el Kusch por consejo del General Lumsden. Teniendo así el río á su espalda, su derrota se hacía inevitable, y hacen de ella responsable al General inglés. Este atribuyó ese descalabro al ataque pérfido de los rusos. Pero habiendo el Sr. de Giers restablecido la verdad de los hechos, el General Lumsden fué llamado á Londres. En ese sentido debió interpretar también su llamada el General inglés, cuando su primer impulso fué enviar la dimisión á su Gobierno.

El Almirantazgo inglés recibió la orden de anular los preparativos para el transporte de 2.000 hombres de tropas inglesas para la India. Esas tropas debían estar dispuestas para embarcarse el 14 de mayo.

El *Standard* se hace eco de afirmaciones, según las cuales la contestación de Prusia ó la propuesta de arbitraje no concuerda exactamente con el resumen telegráfico transmitido hace días. «A este propósito se están cruzando comunicaciones, dice el periódico conservador; pero son tantas las concesiones hechas por el Gobierno inglés, que nadie cree que surjan dificultades serias. Ayer noche circulaban rumores desagradables acerca de esas negociaciones; parece que la cuestión de Herat constituye el principal obstáculo. El Gobierno inglés desea que Rusia se comprometa por un tratado formal á no avanzar sobre Herat y á no ocupar parte alguna del Afghanistán. Por su parte el Gobierno ruso se niega á comprometerse en tales términos. Dícese que las negociaciones sobre esa cuestión están á punto de suspenderse.»

Sean ó no pacíficas las noticias de última hora, es lo cierto que los rusos adelantan en el territorio del Afghanistán, sin vacilaciones en sus propósitos, y que el poder de la Gran Bretaña es ya impotente para impedir que la ocupación de Herat por las fuerzas rusas sea cuestión de oportunidad y tiempo, pero un hecho inevitable.



También los italianos empiezan á comprender que esas aspiraciones coloniales que tanto se decantan y han venido á ser de moda, tienen ventajas muy problemáticas, distando mucho los beneficios de compensar los riesgos que se corren.

Todo induce á creer que el Gabinete italiano siente ya desvanecida alguna de las ilusiones que hubo de formarse al ocupar varios puntos del Mar Rojo. Ha pasado la primera efervescencia del entusiasmo, y una reacción manifiesta aparece hasta en la prensa de Roma.

Las recientes vicisitudes de la cuestión afghana han demostrado que todas las eventualidades de la política colonial no habían sido previstas todavía. Si llegase á estallar la guerra entre Rusia y la Gran Bretaña, el Gabinete de Humberto I se encontraría enfrente de dificultades graves. Sustituyendo á los ingleses en Egipto, rompería la neutralidad á que ha de atenerse, y negando aquella asistencia al Gabinete de Londres, no cabe duda que los italianos no conseguirían fruto alguno de sus últimas expediciones y habrían dado un golpe en vago al establecerse en el Mar Rojo.

Por otra parte, ¿con qué títulos ocupan Massuah? ¿Qué razón de Estado les lleva á aquellas costas? Aunque contasen con el decidido apoyo de Inglaterra y el permiso del Sultán de Constantinopla, no se comprende qué propósitos internacionales se atienden ni qué ventajas particulares se habrán de sacar en aquellas áridas comarcas, que ya cuestan muchos millones y algunos centenares de soldados á Italia.

No son, pues, de extrañar las virulentas interpelaciones de la Cámara italiana contra el Ministro Mancini, seducido también por la perspectiva de esas futuras riquezas y de esos grandes mercados con que, en beneficio del comercio europeo, sueñan hoy la diplomacia y muchos políticos de Europa.

A.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

---

**Volcanes y terremotos**, por Zurcher y Margollé.—*Versión española de CECILIO NAVARRO, con un apéndice sobre los terremotos de Andalucía.*—Un tomo en 8.<sup>o</sup> de 336 páginas y numerosos grabados.—Barcelona, 1885.—Precio, 2 pesetas.

Hace ya bastantes años que, asiduos lectores de la *Bibliothèque des merveilles* que publica en Francia Mr. Hachette, nos preguntábamos cómo no había en nuestro país quien tuviese la feliz idea de darnos á conocer, vertidas al castellano, unas obritas que alcanzaban tan grande aceptación. Ya hay quien opina como nosotros. La acreditada casa editorial de Barcelona, Daniel Cortezo y Compañía, ha comenzado la publicación de una BIBLIOTECA DE MARAVILLAS

que, simultaneada con la de ARTE Y LETRAS, propagará en forma amena y, con sujeción á los actuales conocimientos científicos, los misterios más sorprendentes de la naturaleza.

El primer tomo, *Volcanes y terremotos*, es de sumo interés, mayormente ahora que tan frescos están en la memoria los bruscos sacudimientos de buena parte de la región andaluza. En el expresado libro se describen con mucha exactitud las terribles erupciones del Vesubio, á partir de la que enterró á Herculano y Pompeya, causando la muerte al célebre Plinio; las erupciones del Etna y las del Hecla y Kotlugaia, así como los geysers de Islandia; los volcanes del Atlántico y de los mares Pacífico y Océano Indico y, por último, los volcanes de la luna y los de las edades

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

prehistóricas. Se detallan después con gran viveza de colorido los terremotos de Lisboa, la Calabria, Riobamba, San Salvador y la Guadalupe, indicándose su distribución geográfica, y dando idea de los seismómetros, instrumentos que acaso sirvan en lo porvenir para evitar las catástrofes que producen aquellos fenómenos geológicos. A continuación de un detenido estudio sobre las oscilaciones lentas de la corteza terrestre, se reseñan en un *Apéndice* los últimos terremotos de Andalucía. Muchos grabados esmeradamente hechos avaloran el texto y facilitan su comprensión.

Para nosotros no es la menor maravilla de la nueva BIBLIOTECA el que Daniel Cortezo y Compañía puedan dar libros como este primero de *Volcanes y terremotos*, que tiene, amén de lo dicho, preciosa encuadernación, por dos pesetas tan sólo. No habrá de faltarles, como es consiguiente, el concurso de las personas entendidas y el de las muchas que desean deleitarse intruyéndose.—R. A. S.



**Cuestiones científicas**, por DON RAFAEL ALVAREZ SEREIX, ingeniero de montes.—Un tomo en 8.º de 240 páginas.—Madrid, 1885.—Véndese á tres pesetas en la librería de Iruvredra, calle del Arenal, 6.

Muy pocas palabras hemos de dedicar á la última producción del señor Alvarez Sereix, tanto porque la mayor parte de las materias que la constituyen son ya conocidas de los lectores de nuestra REVISTA, como por tratarse de un colaborador constante,

circunstancia que pudiera inducir á sospechar había algo de interés ó apasionamiento en nuestros elogios.

En el libro que ahora nos ocupa se exponen detenidamente los adelantos últimos de la física; las diversas teorías imaginadas para explicar las hermosas coloraciones crepusculares que tanto excitaron la curiosidad á fines del año 1883 y principios del siguiente; los problemas más importantes de astronomía, tales como la temperatura del sol é hipótesis respecto á la constitución física de éste, desigualdades de temperatura de su superficie, etc.; trátase también de las modificaciones que en el sistema cosmogónico de Laplace ha introducido el sabio astrónomo francés M. Faye. Las ventajas que resultarían de adoptar un meridiano único para contar el tiempo, son indicadas por el ilustrado ingeniero Sr. Alvarez Sereix. Refiérense los progresos de antropología y los fenómenos de hipnotismo, que, de confirmarse, habrán de producir radical revolución en nuestros códigos; se da idea de las expediciones científicas verificadas recientemente y de las teorías expuestas para explicar la formación de las tempestades, las causas de la electricidad atmosférica, la formación del granizo y la constitución de las nubes. No se olvida el Sr. Sereix de un asunto que ofrece verdadero interés de actualidad, los temblores de tierra, á cuyo fin hace minuciosa reseña de cuantas opiniones han sido emitidas, incluso las muy modernas de Rossi, Stoppa ni y otros ilustres geólogos italianos. Leyendo el capítulo dedicado al Instituto Geográfico y Estadístico, se confirma una vez más la merecida fama de que disfruta aquel centro tan acertadamente dirigido por el ilustre

General D. Carlos Ibáñez, así como fijando un poco la atención en el capítulo XXVI—*Las fuerzas de los cuerpos vivos*,—se conocen cuantas razones han alegado hasta el día los partidarios de la escuela materialista, de la que se declara contrario el autor.

Creemos que baste lo dicho para inferir que no se perderá el tiempo hojeando la última producción del ingeniero D. Rafael Alvarez Sereix, quien se entrega sin descanso á la tarea noble, aunque poco productiva, de difundir los conocimientos científicos. Merecerá aplausos el Sr. Alvarez Sereix si no desmaya en su excelente propósito.—F.



**Relaciones geográficas de Indias.**—*Publicadas el Ministerio de Fomento.*—*Perú.*—*Tomo II.*

Donde por causas que no son de este lugar poner en claro, hay bastante indiferencia respecto á los estudios serios, cuando no prometen en plazo inmediato resultados prácticos favorables al interés particular, sería meritorio en el Ministerio de Fomento atender á una necesidad imprescindible, si es que hemos de contarnos entre los pueblos cultos, y obtener en este concepto la consideración y ventajas que tal reputación alcanza; pero aun más de alabar son los desvelos del centro encargado de la Instrucción pública, cuando las obras dadas á luz bajo sus auspicios ofrecen tan sobresaliente mérito y utilidad como el segundo tomo de la que hoy anunciamos.

Presentes se hallan en las biblio-

otecas de los hombres de letras, españoles y extranjeros, y en la memoria de los que no llegan á tanto, *Las cartas de Indias*, la *Historia de Felipe II* por Cabrera y otras publicaciones con que el Ministerio de Fomento ha enriquecido la bibliografía española. Lo que sí yace en el olvido es el recuerdo de las pocas impugnaciones que acerca de su publicación se suscitaron bajo frívolos pretextos, convertidas hoy, si acaso se conmemoran, en causa de mayor elogio, como lo son las picaduras de los pájaros cual testimonio de la bondad y sazón de la fruta que lleva el árbol.

¿Quién fuera el atrevido, en la seguridad de perder cuanto pusiera, que diese á la estampa libros como las *Relaciones geográficas*? ¿Y dónde, si faltasen semejantes obras, averiguar lo que hemos sido, á lo que podemos aspirar, lo que somos, en fin, nuestra esencia y ser como nación? Porque gran parte de todo ello encierran los documentos publicados hoy, y antes en ediciones de igual carácter. Sólo una administración inteligente y celosa puede atender á tan nobles aspiraciones.

Dificultad grande es todavía para el que trata de analizar cómo llegó España á su alto poderío, de qué manera le perdió, si le fué conveniente ó perjudicial, los errores ó aciertos de su gobernación, para evitarlos ó caminar en su busca; dificultad es encontrar testimonios auténticos en que apoyarse, é inmenso trabajo, una vez sabido donde se hallan, recogerlos, tenerlos á mano, ordenarlos y adquirir certeza en su autenticidad. Cansada la imaginación más intrépida, la mayor parte de las veces renuncia á tan difícil empeño, y otras ¡oh, men- gual acude á los autores extranjeros

en busca de nuestra propia historia, siempre (con muy contadas excepciones) adulterada por la pasión de nacionalidad extraña, escrita en despecho de su vencimiento, cuando no por desfigurar la falsía ó el engaño que con nuestros antepasados usaron los suyos.

De ahí resulta que hemos llegado á tener dos historias; una propiedad de la sana crítica racional; otra fantástica, patrimonio del vulgo, pero extendida á tal punto, que las patrañas más ridículas han tomado carta de naturaleza, y á nuestros principales héroes nadie los conoce sino á través del prisma aderezado por la ignorancia ó la malicia, para ennegrecer su mérito, ó desfigurar sus malos hechos, que también hay casos en que esto sucede.

A evitar ambos extremos, en la parte que le concierne, bastan las *Relaciones geográficas de Indias*. La reputación de los sujetos encargados de confeccionarlas ofrece completa seguridad de acierto; basta para no dudarle consultar los *Antecedentes* escritos por el Sr. D. M. Jiménez de la Espada, apuntados en el tomo I, y continuados en el siguiente.

Fuera omisión olvidar lo esmerado de la parte material. Con decir que la edición está hecha en la tipografía de D. Manuel G. Hernández podría bastar en su alabanza: pero es el caso que parece haberse el Sr. Hernández excedido á sí propio, así como cuantos han intervenido en la obra, según lo bien impresa, correcta y ajustada con inteligencia que la encontraré el inteligente más escrupuloso.



**La Eneida, de P. Virgilio Marón,**  
*traducida en verso libre castellano por*  
ANTONIO GUITERAS, *con dibujos de*  
*Apeles Mestres.*—Un tomo en 4.<sup>o</sup>—  
*Impresión de lujo.*

Conocido es el célebre poema épico debido á la pluma de Virgilio, y cuya sola obra le habría proporcionado el laurel de la inmortalidad sin necesidad de haber escrito sus *églogas* y *geórgicas*.

Por tanto, una traducción de la obra, orgullo de los romanos en el siglo de su bella literatura, siempre fué empresa guardada sólo á ingenios superiores. Pocas tenemos completas en castellano; muy bien hechas todas, resaltando entre ellas la de Caro (completa), dada á luz en Bogotá en 1873 á 76; la mejor entre todas, según parecer mío, que nunca me atreveré á sostener acerca de obra que su autor consideró á su muerte digna de ser entregada á las llamas. ¡Modestia singular del poeta que sus testamentarios, Augusto y Mecenas entre ellos, se encargaron de contradecir para bien de la posteridad, limitándose á expurgar algunos versos imperfectos, y feliz desobediencia á la última voluntad de un difunto, que era ley para el pueblo de las Doce Tablas!

Con esto se comprenderá las dificultades que habrá encontrado en su empresa el Sr. Guiteras; las ha vencido con honra á fuerza de estudio y consultas difíciles de los que le han precedido en dotar á su país respectivo de una reproducción de las más grandes y bellas obras del espíritu humano.

El volumen que se anuncia contiene los libros I, II, III y IV; sírvale de estímulo al autor la buena acogida que merece para dar á la estampa

el resto del poema, contando siempre más con la honra que con el provecho, en trabajos de tal naturaleza.

\* \* \*

**El crédito agrícola.**—*Informe de la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago. Redactado por el socio numerario DON JOAQUÍN DÍAZ DE RÁBAGO, ponente de la comisión encargada de estudiar tal problema.*—Un tomo en 4.º, continuación de otro anterior de igual tamaño y acerca del mismo asunto.—Se vende toda la obra en 7 pesetas 50 céntimos en las oficinas de la Sociedad y en las principales librerías.

El resumen de las deducciones expuestas en la obra con magistral criterio se reduce á los puntos siguientes:

La solución del problema del crédito agrícola requiere, ó cuando menos solicita la satisfacción de ciertas condiciones generales, sociales y económicas: un buen sistema de impuestos, la tranquilidad del país, facilidad en las comunicaciones, instrucción primaria y profesional divulgada, espíritu rural, moralidad en las costumbres y sentimiento religioso que la vivifique y sea freno de aviesas pasiones que la revolución social espolea.

La concentración de la propiedad y grandes desigualdades consiguientes en su reparto, y la organización industrial de la agricultura, ponen á la población rural en una pendiente por donde es fácil que resbale al socialismo agrario.

Condiciones difíciles de reunir, y tal vez jamás reunidas en ninguna

sociedad humana; con ellas cualquier país sería un paraíso. La desigualdad de fortunas se impone por sí misma, es inherente á las diferentes facultades del hombre ó á los azares de la suerte, y la industria agrícola, tan desarrollada en todas las naciones de Europa y América, cada día aumenta en importancia, y ningún pueblo podrá desatenderla, si quiere llegar, con la importación de sus frutos, nada más que á la suspirada *balanza de comercio*.

Sin embargo de esto, las conclusiones del *Informe* son lógicas en general, las noticias en que se apoyan abundantes y exactas, el lenguaje claro, y la ventaja de las soluciones que propone cual remedio innegable, así como el deber de aspirar á su realización todos los hombres honrados y prudentes.

\* \* \*

**Biblioteca Enciclopédica popular ilustrada.**—*Las regiones heladas de los polos Norte y Sur. (Memorias de las aventuras y episodios marítimos y terrestres de un naufragio argentino), por D. JOSÉ MORENO FUENTES y D. JOSÉ CASTAÑO POSE.*—Un tomo en 8.º, por suscripción, 4 reales tomo en rústica y 6 en tela.—Tomos sueltos á 6 y 8 reales respectivamente.

Las relaciones de viajes bien escritas, reuniendo en sí el atractivo de la novela con el interés de aventuras ciertas acaecidas en países remotos, cuyas costumbres, diferentes de las nuestras, reúnen al par el deleite con la instrucción, siempre fueron lectura

útil y provechosa; mas cuando se trata de referencias á los círculos polares, donde nada puede compararse al resto de la tierra, la curiosidad, ya que otra cosa no sea, crece á medida que se ofrecen á la vista incidentes, fenómenos, riesgos desconocidos, la naturaleza, en fin, como la imaginación jamás hubiera comprendido.

De esta índole son los atractivos

que recomiendan las Memorias que encierra el tomo de la *Biblioteca Enciclopédica*, colección de episodios en las regiones heladas, narrados con facilidad y conocimiento, según verá el lector satisfecho de libro tan pequeño en volumen cual propio á distraer el pensamiento.

D. CH.

